

FAMILIA ORGANIZACIÓN POBLACIÓN

Autoridades
Universidad Nacional de San Luis

Dr Raúl Gil
Rector

Mag Claudia Brusasca
Vicerrectora

Mag Hector Flores
Decano

Esp Patricia Morán
Vicedecana

-
- 4** EN LA BÚSQUEDA HISTÓRICA DE PRINCIPIOS Y DIRECTRICES DEL NEOCONSERVADURISMO EN CONTRA DE LOS MOVIMIENTOS FEMINISTAS Y LGBTQI+
-
- 16** EL TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO: ENTRE LA INMEDIATEZ Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INTERVENCIÓN CRÍTICA
-
- 23** ESCLAVITUD EN EL SIGLO XXI: PERSPECTIVAS CRÍTICAS DESDE EL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO Y GLOBAL
-
- 33** CUANDO EL BRILLO DE LAS PANTALLAS OPACA EL ENCUENTRO FAMILIAR. UNA LECTURA PSICOANALÍTICA
-
- 41** LA RISA: FENÓMENO Y PENSAMIENTO
-
- 52** LAS DEMENCIAS. EN BUSCA DE UNA MAYOR CONCIENTIZACIÓN
-
- 56** ESTADO, POLÍTICA SOCIAL Y EDUCACIÓN: REFLEXIONES SOBRE EL PROGRAMA BECAS PROGRESAR EN ARGENTINA
-
- 62** INTERVENCIONES SOCIALES DESDE EL TRABAJO SOCIAL: SALUD MENTAL COMUNITARIA Y PROBLEMÁTICAS ADOLESCENTES
-
- 71** UNA APROXIMACIÓN A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ZONA RURAL
-
- 81** AUTISMO: INTERROGANTES SOBRE INTERSUBJETIVIDAD Y MODALIDADES PERCEPTIVAS
-



EN LA BÚSQUEDA HISTÓRICA DE PRINCIPIOS Y DIRECTRICES DEL NEOCONSERVADURISMO EN CONTRA DE LOS MOVIMIENTOS FEMINISTAS Y LGBTQI+

ESTEBAN GABRIEL ARIAS
SEBASTIAN DE ZALDUA LEVEQUE

“Referir a la politización de las creencias religiosas en defensa de una moral sexual conservadora como un fenómeno novedoso en América Latina sería borrar las influencias que el catolicismo primero y otras tradiciones con posterioridad tuvieron en la sociedad y en el Estado. Estas influencias han sido determinantes en las formas de regular el orden sexual ya que las normas legales y morales tendieron a estar fuertemente imbuidas por (sino imbricadas en) la moral cristiana. Más acertado sería afirmar que, al menos en parte, esta politización es, en la actualidad, el resultado de una temporalidad abierta por el accionar los movimientos feministas y LGBTQI; temporalidad que si bien difiere entre los países de la región pone en cuestión el cimiento religioso, a veces poco visible, sobre el que se estructura el orden sexual”. (Juan Marcos Vaggione, pp. 51)

ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICAS

Este trabajo sigue la tradición historicista de Gramsci. La misma sostiene la idea de que no existen sujetos pre-construidos en la sociedad, sino que estos se van formando a medida que van construyendo la historia. Esto deja en evidencia la importancia de la subjetividad de los sujetos en los procesos históricos, un aspecto poco trabajado en el marxismo más tradicional. “*Su principal planteo consiste en la existencia de una doble conciencia o una única conciencia contradictoria. Por un lado, una implícita en el proceso real de trabajo, de transformación del mundo y, por otro lado, una explícita adoptada mecánicamente del pasado, de la cultura en la cual nacemos.*” (Liaudat, pp. 4)

También hay que aclarar el concepto de cultura Gramsciano, que difiere bastante de los que comúnmente se elaboran. Ya que el pensador italiano se centra más en la idea de: “*la organización, disciplina del yo interior, conquista de superior conciencia por lo cual se llega a comprender el valor histórico que uno tiene, su función en la vida, deberes y derechos*” (Sacristán, pp 15). Y continúa con un aspecto interesante, diciendo: “*pero eso no puede ocurrir por evolución espontánea, por acciones y reacciones independientes de la voluntad de cada cual, como ocurre en la naturaleza vegetal y animal, en la cual cada individuo se selecciona y especifica sus propios órganos inconscientemente, por la ley fatal de las cosas. El hombre es sobre todo espíritu, o sea, creación histórica, y no por naturaleza.*” (Sacristán, pp. 15)

Queda claro que Gramsci no concibe sujetos pasivos en la construcción de la historia, sino más bien activos. Sin olvidar la gran organización de la sociedad y la influencia de sus instituciones, pone al sujeto como protagonista activo de su transformación o conservación. Ya que es el que establece que la batalla más importante, no es meramente económica, sino que tiene que pasar del momento hegemónico, al momento de la batalla cultural.

El punto de las subjetividades de los sujetos en su quehacer histórico, resulta de gran importancia, agregando algunos aportes de dos autores ingleses que retoman a Gramsci.

E.P. Thompson va a ser crítico con la visión Althusseriana, una visión ortodoxa de la obra de Marx y con gran peso en ese momento, Thompson se va centrar puntualmente en estas nociones ortodoxas

“(...) siguen sosteniendo una visión economicista y una perspectiva de la historia como proceso sin sujeto, en el que, por ende, no hay lugar para la acción humana”. (Liaudat, pp. 4). Además, llegará al punto de señalar que estas visiones están basadas en un pensamiento utilitario y positivista, algo que resulta, a sus ojos, más burgués que propio de un pensamiento marxista. Y, más aún, hablará sobre la presión del ser social sobre la conciencia social. Esto elimina por completo concepciones abstractas donde los sujetos no tienen protagonismo, estando así más cerca de Gramsci que de Althusser.

En este papel activo de los sujetos, Thompson reconoce que la idea de hegemonía de Gramsci, existe en tensión permanente frente a la idea de cultura popular. Porque si bien los sujetos pueden resistir en cierta medida o influir en la hegemonía, sólo es posible mediante la construcción activa de una cultura popular, concepto que está en línea con la idea de cultura de Gramsci.

Esta idea nos lleva al segundo autor, Raymond Williams, quien *“cree en la conexión inseparable entre producción material, actividad e instituciones políticas y culturales y la conciencia. El error se halla en la descripción de estos “elementos” como consecutivos, cuando en la práctica son indisolubles como productos del hombre real”* (Liaudat, pp. 6)

Sobre la base a este planteamiento teórico, podemos comprender que las actividades humanas, separadas en una visión tradicional más de tipo ortodoxa, en realidad son un conjunto de áreas interconectadas que van mutando, cambiando, generalizando o especializándose, hibridando

sus formas y actividades entre sí, con el paso de la construcción histórica de los sujetos. Es imposible concebir una historia dinámica, sin sujetos dinámicos.

Esta idea se complementa con su concepto de *“Estructura de sentir”*, la cual busca comprender a las sociedades actuales en su desarrollo. Este concepto se enfoca en elementos más afectivos de la conciencia, elementos que influyen en la esfera pública de las actividades, pero que es vivida muchas veces de manera privada. Esto quiere decir que no solo la actividad y las concepciones, son importantes, sino también el cómo los sujetos sienten y valoran esas experiencias, al mismo tiempo que las están viviendo.

Por lo tanto, es sobre la base a estos elementos del marxismo crítico/humanista: una visión historicista del hombre, entendiendo al sujeto como protagonista activo de los procesos históricos, con una acción colectiva y valorativa en las formaciones sociales (un sujeto pensante y sintiente), teniendo presente a la cultura no solo como la producción material o las tradiciones de una sociedad, sino un espacio donde los sujetos construyen prácticas dotadas de significado.

“Por ello, no es sorprendente que distintos sectores vinculados a lo religioso reaccionen en defensa de valores tradicionales que consideren amenazados por las demandas de estos movimientos. Se produce un proceso de politización de lo religioso y de lo moral (muchas veces indistinguibles) que da lugar al surgimiento y consolidación de un activismo conservador que busca re-cristianizar el orden público”. (Vagione 2022)

BUSCANDO LAS RAÍCES CONSERVADORAS: LOS MOVIMIENTOS RELIGIOSOS EN AMÉRICA

“La Iglesia Católica es la institución eclesial más antiguamente establecida, hegemónica por largo tiempo, con mayores posibilidades de influencia en el ámbito social y estrechamente vinculada con los sistemas sociopolíticos e ideológicos establecidos en la mayoría de los países.” (Ramírez Calzadilla, 2018, pp. 3)

A.- Religión Protestante

Consideramos la primera ola expansionista de la religión protestante, aquella que va de Lutero hasta las primeras colonias en Norteamérica, que culminará con la conformación de una teocracia protestante informal en permanente tensión con el estado-nación creado por ellos mismos.

Un segundo momento lo podemos ubicar durante la gran expansión hacia el pacífico, bajo la idea de “Destino manifiesto”¹, culminando con la guerra de secesión y la unificación del estado nación estadounidense.

El tercer momento², y como consecuencia del punto anterior, será de corte internacionalista y el primer objetivo del mis-

1 Fue una ideología por la cual se defendía la idea de que era el destino de los colonos de Estados Unidos, ya que era su moral de propagar su forma de gobierno y su visión del mundo, expandiéndose hacia el oeste, hasta llegar Pacífico. Eran los únicos que podían llevar a cabo esta misión y estarían acompañados por Dios para realizarla.

2 Podrían considerarse “momentos intermedios”, incluyendo la independencia estadounidense y otros hechos importantes. Pero para fines prácticos he tomado los mencionados como grandes puntos de referencia históricos.

mo, consistirá con Latinoamérica. Si la idea era “América para los americanos” referido a su propio territorio, también será “América para los protestantes”³, con Estados Unidos como gran guardián del territorio.

A la sazón, es que a partir de principios del siglo XX se puede detectar su presencia en países como Chile, México y Brasil, siendo su primera presencia fuerte en 1916 al celebrarse el Congreso de Panamá, un encuentro que buscaba generar un recuento de lo logrado y elaborar una agenda de acción a futuro.

“Los orígenes de esta expansión hay que buscarlos en numerosas campañas proselitistas originadas en ciertas iglesias protestantes de EEUU a partir de mediados del siglo pasado, que terminaron implantándose básicamente en América Central. Por su parte, el núcleo de expansión de las iglesias evangélicas en América del Sur fue Brasil, a tal punto que hoy es posible encontrar pastores brasileños predicando en cualquier capital latinoamericana o en muchas de sus grandes ciudades.” (Malamud, 2018, pp. 2)

Estos sujetos que cumplían la función de misioneros, no lo harían solos. Sino que trazarían alianzas con distintos conglomerados económicos, pero manteniéndose siempre alejados de participar en la vida política de los países en los que estaban. En buena medida porque era consi-

3 Aunque esta idea no es nueva, si se hará cada vez más explícita a medida que avanza el siglo XX.

derado un pecado grave aspirar a cargos personalísimos y, en parte, porque la legislación de algunos países, como es el caso de México sobre todo después de la revolución mexicana, impedía la conformación de un partido que representara los principios y la ética protestante o de cualquier religión.

El siglo XX será un siglo convulsionado, no solo por las constantes guerras y los procesos de descolonización, sino también en el ámbito religioso. Ya que tanto la institución católica como la protestante, participarán en los campos de poder a conquistar. Uno de los tantos ejemplos que se pueden citar, es el informe *Quality of Life in the Americans*, realizado por Nelson Rockefeller, vicepresidente de Estados Unidos (1974 – 1977), en el cual se resaltaba la necesidad e importancia de la religión para protección de los intereses de la nación del norte.

“En su texto, Rockefeller destacaba que ‘la iglesia es susceptible de sufrir una penetración subversiva’. El magnate veía a la iglesia católica y más específicamente a la teología de la liberación como peligrosa y contraria a los intereses de E.E. U.U. Por ello, era preciso reemplazar a los católicos latinoamericanos por ‘otro tipo de cristianos’” (Pastor Gómez, 2018, pp. 155)

B.- Los formatos religiosos

La Teología de la prosperidad, proveniente del protestantismo, es la teología de la prosperidad. Esta teología es heredera del principio “*Jesús Plus Nothing*”, es decir, “*Jesús y nada más*”. Aquí se plantea que la

entrega a Jesucristo, a Dios, implica una prosperidad y un bienestar terrenal. Queda claro que esto también tiene origen en la idea de réprobos y elegidos (M. Weber) del protestantismo original.

En líneas generales, existen tres ramas principales del cristianismo: católicos, protestantes y ortodoxos. Cada una de ellas tiene un origen histórico, incluso geográfico, diferenciado.

Podemos tomar dentro de las corrientes evangélicas al protestantismo como religión general. Dentro de este encontramos a los bautistas y pentecostales, entre otros. Dentro de los pentecostales encontramos cuatro corrientes principales: el pentecostalismo histórico, el pentecostalismo clásico, el pentecostalismo unitario y el movimiento carismático o neo pentecostalismo. Este último es el que ha tomado mayor fuerza en los últimos años y es el que va a ejercer la real presencia dentro de la política latinoamericana.⁴

A simple vista refleja la multiplicidad de denominaciones y confesiones. Las cuales no son solo eso, sino que además hay una gran diferencia en su militancia y su quehacer social. Las iglesias neo pentecostales están orientadas sobre todo y no solo, a las clases medias y altas, con sus grandes templos ubicados en zonas residenciales o céntricas. En cambio, otras, como las iglesias evangélicas más tradicionales son las que generan las llamadas iglesias de “cochera”, más comunes en barrios carenciados. Y, sin embargo, son discordantes sin ser excluyentes entre sí.

⁴ Una diferencia importante e interesante, es que esta última corriente estará enfocada a las capas medias y altas de los distintos países en los que actúe.

Se ha mencionado que durante la década de los 70, fue la época en que empezó el cambio de las iglesias protestantes (evangélicas) en tanto su presencia en la política latinoamericana.

Esto no es casual, ni tampoco producto de un solo factor, sino de un grupo de variables de distinta magnitud y consideración, y en muchos casos impulsados desde Estados Unidos.

La caída del muro de Berlín y el bloque soviético, la crisis de representatividad política y económica de fines de milenio, de mutilación del estado, de reducción del gasto público, en definitiva, neoliberalismo en la región, provocaron que estas instituciones religiosas comenzaron a ganar mayor presencia en sectores postergados. De esta manera fueron poco a poco constituyéndose en una red de contención social.

No está de más recordar que la “Teología de la Prosperidad” se basa en que:

“Dios es alguien que garantiza un empleo, cura una enfermedad, protege de la desgracia, proporciona seguridad, alguien que desarrolla una teología del éxito social denominada ‘Teología de la prosperidad’” (Pastor Gómez, 2018, pp. 158)

Esta idea se convierte en fundamental para el movimiento evangélico neo pentecostal latinoamericano, el que le permite constituirse como una alternativa real y concreta en el escenario de fines del siglo XX y principios del XXI. Desde que comenzara este nuevo milenio, no solo se empezó a ver el aumento de fieles, sino también

una progresiva participación en el ámbito social y político.

Guatemala es un caso particular. Resulta interesante observar que fue uno de los primeros países en aceptar esta “Reforma espiritual”.

“¿Qué tal si, después de tanto dolor y desesperanza, llegase una solución espiritual para los problemas de América Latina? Así pensaba el evangelista argentino, Luis Palau. Por eso fue a Guatemala en noviembre de 1982, para participar en la celebración del primer centenario del protestantismo en el país. Los ojos de toda América Latina están sobre Guatemala, dijo a la inmensa multitud en un predio militar de la capital. Esta podría convertirse en la primera nación reformada de América Latina, un país en donde la palabra de Dios había cautivado a tantos militares y empresarios que llegó a ocasionar una transformación social y política. El evangelio podía liberar a los guatemaltecos de las cadenas del pecado, continuaba Palau, y podía liberarlos de las cadenas de la pobreza, la miseria, y la opresión. El evangelista prometía que, a través del Evangelio de Jesucristo, el nuevo hombre podría construir una nueva Guatemala.” (Stoll, 1990, pp. 13)

Se advierte una mayor presencia en países como Chile y Argentina, en el caso del último país, el ex presidente Mauricio Macri, tuvo un acercamiento con alianzas

incluidas, con esta rama político /religiosa.

“Los grupos evangélicos ingresaron en la política en los años 80, presentando cada vez más candidatos a diputados. Fueron un importante apoyo de la candidatura de Fernando Collor de Mello en 1989. A partir de 2003, con la llegada del PT a la presidencia, estos grupos establecieron una alianza pragmática con el gobierno.” (Goldstein, 2020, pp. 4)

Tanto las agrupaciones religiosas y en este caso las evangélicas neo pentecostales, son instituciones que se convirtieron en efectivos grupos de presión social, de poder, de influencia, de manipulación, sobre la sociedad. La participación pública de pastores y seguidores, en los procesos electorales, se ha vuelto una parte activa, con diversos niveles de protagonismo, de las fracciones/facciones de derecha, participando en elecciones utilizando su poder simbólico y retórico, para vincular la creencia de la fe a la elección de ofertas políticas, canalizando la desesperanza social de la población y su enojo con algunos partidos políticos.

Si bien los movimientos neo pentecostales, no son los primeros grupos religiosos en participar en política, los rasgos de los pastores y de su iglesia, las características para acercarse a la sociedad, las estrategias de manipulación, se puede observar en su capacidad oratoria, en sus posturas ultraconservadoras con relación a la familia y restrictiva de las libertades sociales, son abiertos defensores del neoliberalismo y la sociedad del consumo, tienen una

gran capacidad económica ligada a la convicción de sus feligreses (seguidores) y cuentan con un despliegue mediático, a partir de sus propias emisoras, canales de televisión y redes sociales.

C.- La construcción de sentido a partir de los nuevos medios de comunicación

La informática comunicativa puede erigir la presencia de una persona hasta el rango de líder o mesías, como así también puede demonizar más allá de si es verdad o falso lo que se sostiene (postverdad).

Tomando una idea general de Aldoux Huxley, autor de “*Un mundo feliz*”, un mundo controlado será aquel que tenga tanta información al punto que no pueda diferenciar entre la realidad o la ficción, entre lo inventado y lo exagerado. Y este es el mundo de las redes sociales. Un mundo digital que parece más real que la realidad misma.

Lo primero que hay que entender de las redes sociales es que, a pesar de ser medios invasivos al espacio del sujeto, no son en la medida como era la televisión y la radio en su momento. La diferencia resulta en que a los medios tradicionales el sujeto es el que se ajusta a los horarios de los medios de comunicación más tradicionales. En cambio, redes sociales como las antes mencionadas, generan una forma subjetiva de manifestación de libertad muy particular.

En todo el entramado de las redes sociales, miles de personas se hacen conocidas día a día. Y no solo se menciona la función básica que cumplen muchos sujetos, como es la creación de contenido de diversa naturaleza. Sino que también están en es-

te mundo, sujetos de la política que entendieron el uso de la tecnología como un medio vital para su difusión.

“(...) Campos Machado. La socióloga reconoce que no se ha tomado conciencia del poder de las redes sociales evangélicas, ni de su capilaridad, incluso en la mayoría de la comunidad universitaria.” (Oualalou, 2019, pp. 73)

Lo importante a tener en cuenta, es que la Iglesia Evangélica Pentecostal, fue generando una red mediática compleja, que le permitió no sólo constituirse como actor político/social con un discurso apegado a su núcleo moral; sino que le permitió apoderarse de espacios de poder en ámbitos legislativos y ejecutivos, es decir, en ámbitos donde intervenía el voto popular.

“Lo que circula en estas redes siempre obedece a la misma retórica: miedo al colapso del orden y amenazas contra la familia. <<Y no debemos creer –completa Campos Machado– que estas redes solo llegan a las clases pobres; incluso en las clases medias todos tienen un miembro de su familia que recibe y transmite estas imágenes y discursos, contruidos a partir de fakenews>>” (Oualalou, 2019, pp. 73-74)

Esto no es ninguna novedad, el mundo actual está plagado de Fake News (falsas noticias). Pero no por eso hay que subestimar el poder que tienen en la formación de opinión de los sujetos. Importantes campañas de desprestigio en redes, fue-

ron de gran ayuda para asegurar la victoria de Macri 2015, Bolsonaro en 2018, y Javier Milei en 2023, acusando a través de redes sociales con argumentos falsos a distintos actores políticos y sociales. Esta acción impulsada por sectores interesados en desprestigiar a la política, no ha dejado de crecer y expandirse. Llegando al punto de tener que considerar a las redes sociales acompañadas a los medios hegemónicos, como un actor más en el escenario político y mediático.

“Estos nuevos actores fueron forjados por las tecnologías, como youtubers, blogueros o influencers digitales y ocuparon en la escena política la condición de voceros de los líderes religiosos para seguir penetrando en las elecciones partidarias y poner sus agendas y banderas morales a la orden del día.” (da Costa Farias, Galichini, Mora Sierra, & Vanderstichel, 2021, pp. 78)

Presentando un constante ascenso, estos grupos se encargaron de atacar, desprestigiar y anular cualquier avance de cualquier actor social o político que atentara contra la visión tradicional de la familia, el papel de la mujer, orientación sexual y las inclusiones étnicas. Y aunque estos movimientos no han mantenido un “silencio digital”, no han logrado generar una red tan vasta como la evangelista, que pareciera llevar la mirada y la voz de su Dios a todos los rincones que sean posibles.

Los movimientos feministas y LGBTQI legitimaron paradigmas alternativos para la regulación de

la sexualidad que, entre otras cuestiones, profundizan el proceso de secularización de las normas legales. La demanda por los derechos sexuales y reproductivos es, también, una demanda por nuevos pactos democráticos respecto al papel de lo religioso en la política. (Vaggione 2022)

D.- Intentando encontrar respuestas

Para finalizar el análisis, describiremos cronológicamente cuatro momentos para estudiar el origen el proceso de Neoconservadurismo: 1.- Movimiento de sacerdotes para el tercer mundo, 2.- Integrismo católico, 3.-Neo integrismo católico (Opus Dei), 4.-protestantismo conservador.

Primer momento, el movimiento de sacerdotes para el tercer mundo. Que se trató de una rama del cristianismo católico que bregaba por una acción desde el ala más progresista del catolicismo, en el marco de lo que se conoce como “Teología de la liberación”.

Segundo momento, “El integrismo católico”, una rama conservadora del catolicismo que:

“(…) se enfrentaba a la modernidad en su búsqueda por la restauración de la sociedad cristiana de la Edad Media. Se oponía a la existencia de un Estado Nacional laico ya que afirmaban que la doctrina católica es perfecta y autosuficiente, por lo que desconfiaban de los ideales de la laicidad democrática, de diálogo con el mundo o de convivencia interreligiosa”. (Paredes, 2020, pp. 144)

Tercer momento, será el “Neo integrismo católico”. Su cara visible fue y es el grupo “Opus Dei” y sucede algo particular con esta corriente. Coinciden en el aspecto conservador con el integrismo explicado en el punto anterior, pero son modernos en lo económico. Es decir, no desean la restauración de un orden estilo edad media, por lo tanto, no se oponen al capitalismo como sistema económico. Sino que creen que este orden capitalista, debe estar regido por los valores católicos. “(…) un neo integrismo, debido a la capacidad del Opus Dei de adaptarse a la modernidad económica, pero con un marcado sello integrista e intransigente en lo moral.” (Paredes, 2020, pp. 149)

Cuarto momento, es el protestantismo enmarcados en la “Teología de la prosperidad”, será una pieza que no tendrá una participación activa y militante de manera exógena en estas tres décadas, pero que poco a poco comenzará a ingresar a la arena política desde los años 80. Su manera de contribuir a los intereses estadounidenses de la región, fue el silencio y la desmovilización.

“Esto se debió también a la influencia del pietismo, que podríamos sintetizar como una teología centrada en las implicaciones personales y espirituales del evangelio, pero que descuida o niega a los aspectos sociopolíticos del cristianismo. El pietismo, o el quietismo con que se lo identifica a veces, se manifiesta como una división entre lo mundano y lo espiritual, en el que se le da prioridad casi absoluta a lo segundo” (Paredes, 2020, pp. 140)

E.- La participación política religiosa

La red política, es una red que va más allá de los partidos políticos o de los movimientos político sociales. Incluye a estos, por supuesto, pero existen muchos más actores involucrados, ya que la red política es una forma de funcionamiento en el espacio público. En este espacio, se conjugan más intereses y sujetos que los involucrados en el entramado político tradicional.

“(…) las redes políticas poseen tres características principales: una estructura de vínculos entre actores políticos de las esferas pública y privada; el intercambio de recursos, materiales o inmateriales y percepciones mutuas dependientes con relación a diferentes temas o áreas de la agenda política. El último punto incluye la existencia de un objetivo común entre los miembros de la red política.” (Paredes, 2020, pp. 136)

Estas tres características conforman las redes políticas y no podemos concebir ningún estado sin la existencia de estas. Ya que es en ellas en que se lucha por el control del estado, desde un nivel local o nacional, hasta uno internacional.

Si entendemos al estado como un mediador entre los poseedores de los medios de producción material y por ende de los medios culturales, y los asalariados que venden su fuerza de trabajo, vemos que el estado se convierte en el componente más importante a obtener en esta gran red. Los distintos grupos entablarán distintas estrategias para apoderarse de él o bien de obtener el poder e influencia suficien-

te como para condicionar el funcionamiento del estado.

La segunda característica de las redes políticas es clara: *el intercambio de recursos, materiales o inmateriales y percepciones mutuas dependientes con relación a diferentes temas o áreas de la agenda política*. Este punto está referido a la construcción de sentido o la necesidad de apoderarse o influir en el sentido común, esto es, el pensamiento colectivo. Ningún grupo, movimiento, partido, religión, etc. puede sostenerse sino construye su propio sentido, su mundo simbólico. Y poco puede aspirar a masificarse y asentarse en una sociedad sino se diluye en el sentido común de las personas. Aunque algunos apuntan también a la necesidad de crear un nuevo sentido común, una tarea ardua, pero posible.

La religión se vincula con la política en dos aspectos fundamentales (Paredes, 2020). Por un lado, hay una relación de competencia, referida a la necesidad de resguardar la identidad diferenciada entre religión y política. Y, por otro lado, hay una relación de complementariedad, referido a cuando la religión usa a la política para capitalizarse, y cuando lo político extrae de lo religioso elementos para la construcción de sentido para la organización social o política.

Esto es lo que permitió a grupos como católicos y protestantes, crear y consolidar comunidades de sentido o lo que es parecido, “Comunidades Morales” que tienen una fuerte separación entre lo sagrado y lo profano (Durkheim, 2016) con rituales específicos que afectan el comportamiento de los sujetos, generando un Ethos y Cosmovisión específica (Geertz, 1987)

que influyen tanto en la constitución de los grupos mismos, como en su crecimiento y consolidación a niveles antes insospechados para la región, con sus propias agendas políticas y objetivos.

CONCLUSIÓN

El profesor Vaggione introduce una categoría que nos impulsó a indagar los orígenes del pensamiento Neoconservador, la categoría es “Politización Reactiva”, esto nos llevó a indagar el pensamiento conservador. Y tomamos el dogma religioso cristiano en todas sus vertientes, esto no es excluyente de otras variables que se conjugan en el ideario de restricción de derechos a grandes sectores de la ciudadanía.

En este intento exploramos, en los orígenes del pensamiento católico y después en la iglesia protestante haciendo hincapié en el ideario Neo pentecostal cuyos lineamientos conservadores y en defensa del ideario de familia.

Tomamos como referencia teórica a Antonio Gramsci y a algunos de sus continuadores, intentando plantear la idea de que no existen sujetos pre-construidos en la sociedad, sino que estos se van formando a medida que van construyendo la historia. Esto deja en evidencia la importancia de la subjetividad de los sujetos en los procesos históricos.

Síntesis final, estamos en una encrucijada de la historia, en un campo de disputa por la construcción de sentido, entre una derecha conservadora con un gran campo de actores, entre ellos la religión y la política, y por el otro sector de la sociedad que lucha por los derechos individuales y

colectivos, (los movimientos feministas, la ideología de género, el movimiento LGBTQI+).

BIBLIOGRAFÍA

- Ampli. (2020). *¿Cómo influyen las iglesias evangélicas en la política latinoamericana?* Youtube. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=J5zvfml8N5k>
- Ansaldi, W., & Giordano, V. (2012). *América Latina: La construcción del orden* (Vol. I: De la colonia a la disolución oligárquica). Ariel.
- BITE. (2018). *¿Por qué les dicen EVANGÉLICOS a los PROTESTANTES en América Latina?* | David López | BITE. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=gMbuE23Kn4I>
- Cipriani, R. (2011). *Manual de Sociología de la Religión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- da Costa Farias, D., Galichini, F., Mora Sierra, R., & Vanderstichel, S. (enero-junio de 2021). Entre lo religioso y lo político: Presencia evangélica en los procesos políticos actuales de Brasil y México. *Revista observatorio Latinoamericano y carubeño*, 5(1).
- De la Torre, R. y. (2016). Estudios Sobre Religión en America Latina. *Annual Review of Sociology*, 1-21.
- Durkheim, E. (2016). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Gorla.
- Geertz, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. Buenos Aires: Gedisa.
- Gomez Navarro, S. (2014). catolicismo, La diferencia entre el desamparo y el consuelo: una reflexión sobre la muerte en el protestantismo y en el. En F. J. Campos y Fernández de Sevilla, *El mundo de los difuntos culto, cofradías y tradiciones* (págs. 9-20). España: Ediciones Escorialenses.

- Jungblut, A. L. (2015). Ser evangélico en América Latina Elementos para un análisis. *Nueva Sociedad*(260). Obtenido de <https://nuso.org/articulo/ser-evangelico-en-america-latina/>
- Kebir, S. (Septiembre-Octubre de 1991). Gramsci y la sociedad civil: génesis y contenido conceptual. *Nueva Sociedad*(115).
- Kohan, N. (. (2022). *Teorías del Imperialismo y la Dependencia desde el sur global*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Cienflores.
- Löwy, M. (2019). Marxismo y Religión: Antonio Gramsci. *Cátedra Mariátegui*.
- Malamud, C. (2018). La expansión política de las iglesias evangélicas en América Latina. *Real Instituto Elcano*, 1-7.
- Orduna, J. (2016). *Teocracia: El auge evangelista en América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Octubre.
- Oualalou, L. (2019). Los evangélicos y el hermano Bolsonaro. *Sociedad*.
- Paredes, A. (enero-junio de 2020). Conservadurismo protestante, integrismo y neointegrismo católico latinoamericano y su funcionalidad a los Estados Unidos en el contexto de la Guerra Fría. *Palimpsesto. Revista científica de estudios sociales Latinoamericanos*, 10(17), 135-155.
- Pastor Gómez, M. L. (2018). El evangelismo en América Latina, un poder creciente. El caso de Brasil. *I.E.E.E. (Instituto español de estudios estratégicos)*, 152-164.
- Pia, P. (2018). Gramsci y el facotr religioso: Su relación con la teología de la liberación Latinoamericana. *Ciencias Sociales Y Religión/Ciências Sociais E Religião*(25), 72-84. Obtenido de <https://doi.org/10.22456/1982-2650.62522>
- Ramírez Calzadilla, J. (2018). La religiosidad latinoamericana y caribeña: Un elemento de la identidad Cultural. *América Latina y El Caribe. Realidades Sociopolíticas e Identidad Cultural*, 215-236.
- Ruiz Sanjuan, C. (2016). Estado, sociedad civil y hegemonía en el pensamiento político de Gramsci. . *Revista de Filosofía y Teoría Política*.
- Sacristán, M. (2013). *Antología Antonio Gramsci*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Stoll, D. (1990). *¿América Latina se vuelve protestante?* Obtenido de <https://www.nodulo.org/bib/stoll/alp.htm>
- Stonor Saunders, F. (2001). *La CIA y la guerra Fría Cultural*. Barcelona: Editorial Debate.
- Vaggione, Juan Marco (2022) El entramado neoconservador en América Latina. La instrumentalización de la ideología de género en las democracias contemporáneas. Las Torres de Lucca. Revista internacional de filosofía política ISSN-e: 2255-3827 <https://dx.doi.org/10.5209/ltld.79437> Ediciones Complutense.
- Weber, M. (2012). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Alianza Editorial. 26.- Weber, M. (1999) *Economía y Sociedad*, Cap. 3, punto I: las formas de legitimidad; punto II: La dominación legal con administración burocrática, punto III: Dominación tradicional, y punto IV: Dominación carismática. Fondo de Cultura Económica.
- Zerpa de Kirby, Y. (2018). Un acercamiento al fenómeno religioso en América Latina a la luz de la crítica cultural. *Sapienza Organizacional*, 5(9), 211-226.

EL TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO: ENTRE LA INMEDIATEZ Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INTERVENCIÓN CRÍTICA

KEILA DAIANA CABRERA¹

¹ Auxiliar de Primera de la asignatura “Planificación Social” en la Licenciatura en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. UNSL. Investigadora del PROICO 15-1120 “Políticas de desarrollo socioeconómico en la provincia de San Luis. Dinámicas territoriales y estrategias familiares”.

RESÚMEN

La consolidación del Trabajo Social como disciplina en el ámbito educativo en Argentina, particularmente en la figura del gabinete psicopedagógico o en equipos de orientación escolar, ha constituido un campo de actuación profesional muy complejo y altamente significativo en el ámbito escolar. Este espacio se ha configurado como un lugar en el cual confluyen diversas problemáticas sociales del contexto, que afectan y atraviesan directamente a los niños y adolescentes de las instituciones escolares. Sin embargo, la trayectoria del Trabajo Social en este escenario no ha sido lineal ni exenta de debates continuos, especialmente en lo que se relaciona a la tensión entre la modelización de la intervención social, la presión por la inmediatez en la resolución de los problemas y la necesidad de construir un ejercicio profesional crítico en las instituciones. Por lo tanto el presente artículo se propone profundizar en estas tensiones y posibilidades, aportando una mirada crítica que permita comprender el papel del Trabajador Social en el ámbito escolar como un agente de articulación, acompañamiento y transformación frente a las complejidades del contexto actual.

DEMANDAS, DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Desde una perspectiva histórica, el Trabajo Social ha se ha configurado como una profesión en constante diálogo con las transformaciones sociales. Por lo cual su surgimiento y desarrollo no pueden comprenderse de manera aislada, sino que debe ser entendido en relación directa con las demandas y problemáticas que emergieron en distintos contextos a lo largo de la historia. CATSPBA (2024) en su artículo señala que “desde los inicios de nuestra centenaria profesión, la práctica profesional se configuró según las necesidades e intereses de los incipientes espacios socio ocupacionales, ante la premura de contar con una acción profesionalizada, especialmente tecnificada y con escasa cualificación” (p. 1). Este origen instrumentalista de la profesión del Trabajo Social, enfocado únicamente en la resolución práctica de problemas, ha con-

dicionado en gran medida el rol del Trabajo Social en diversos ámbitos a lo largo de la historia, incluida la educación. Es decir, el enfoque otorgado a la centralidad técnica que históricamente ha caracterizado la práctica profesional del Trabajo Social ha sido un arma de doble filo: por un lado, abrió paso a la inserción y legitimación de la profesión en distintos campos; pero por otro, ha derivado en una subordinación del quehacer profesional a necesidades e intereses externos impuesto por las instituciones donde se encuentra inserto y, en algunas ocasiones, en la relegación del Trabajo Social a “los márgenes de la subalternidad” (CATSPBA, 2024., p. 1).

Específicamente en lo educativo esta “subordinación” puede ser considerada en la expectativa de que el Trabajador Social actúa solo como un “solucionador de problemas”, un “apagafuegos” ante las urgencias que la dinámica escolar impone constantemente a lo largo del ciclo lectivo. Asimismo, es fundamental, tener en cuenta

que cada institución educativa, se encuentra inmersa en su propia dinámica de funcionamiento que la caracteriza y diferencia, y con presiones por la eficiencia y la disciplina, por lo cual exige al gabinete escolar respuestas rápidas a problemáticas educativas como por ejemplo: el ausentismo, los conflictos entre estudiantes, las dificultades de aprendizaje (cualquiera fuese su origen), las situaciones de violencia y vulneración de derechos, entre otros que se presentan diariamente en las instituciones educativas. Esta presión por la resolución inmediata de las problemáticas, si bien es comprensible desde la perspectiva de la institución, tiende a promover en algunas ocasiones una intervención fragmentada y superficial del Trabajo Social, donde se lleva a cabo de modo rutinizada y cada vez más tecnocrática. Sumado a esto existen en el ámbito escolar la aplicación de ciertos "modelos" o "protocolos" rígidos y preestablecidos. En el caso de la provincia de San Luis, desde el Ministerio de Educación, existe un archivo llamado "Guiarse" que instruye cómo debe actuarse en las diferentes problemáticas. Esto en muchas ocasiones lejos de resolver la complejidad de las situaciones, las encasilla y simplifica, quitando muchas veces la posibilidad de una intervención transformadora.

La autora Guerra, Y. (2012), nos alerta en su artículo el peligro de reducir las prácticas profesionales a su mera instrumentalidad. Sostiene que la dimensión técnico-operativa no se puede obviar en la intervención, pero tampoco puede concebirse de forma aislada, sino que debe estar intrínsecamente ligada a las dimensiones formativa, investigativa y teórico-metodológica de la profesión en sí misma.

En el ámbito escolar, la demanda de inmediatez y la tendencia a la rutinización pueden provocar un incremento de la falta de contenido reflexivo y crítico de la intervención profesional. De este modo, el trabajador social, corre el riesgo de convertirse en un técnico aplicador de "un conjunto de elementos técnicos que suponen el relevamiento y sistema..." (CATSPBA, 2024, p. 1), sin margen para el análisis profundo, la construcción de estrategias individualizadas y el ejercicio de la autonomía profesional. Esta dirección hacia lo "tecnocrático" y "burocrático" no sólo empobrece la práctica profesional, sino que también limita su capacidad para incidir efectivamente en las causas estructurales de las problemáticas sociales.

Para contrarrestar esta tendencia actual, la propuesta de Mallardi M. (2017) radica en la necesidad de superar una intervención meramente prescriptiva para avanzar hacia una práctica que se sustente en una lectura crítica de la realidad social y en la construcción de proyectos colectivos teniendo en cuenta la complejidad de las realidades que viven los estudiantes. Para ello, un concepto clave es la autonomía profesional, la cual refiere a la capacidad del profesional de tomar las decisiones que consideremos oportunas o viables, sustentadas en un juicio profesional formado y éticamente comprometido. Asimismo, está lejos de implicar un accionar individualista, ya que

“los distintos elementos que expresan las particularidades de la dimensión socio-institucional dan cuenta del conjunto de políticas, prácticas y condiciones en las cuales se desarrolla la práctica profesional y que, por lo tanto,

inciden en la autonomía profesional, sea porque la potencian o la limitan, dado el carácter asalariado predominante en las condiciones de contratación de los trabajadores sociales” (Mallardi, 2017, p. 85)

En el contexto escolar, desarrollar la autonomía profesional es realizar una intervención crítica que debería trascender el rol pasivo de "receptor de derivaciones", para asumir un rol proactivo en la toma de decisiones acorde a los contextos y problemáticas que se presenten, así como también en la detección temprana de problemáticas sociales, en la promoción de derechos y en la construcción de un ambiente escolar más inclusivo y equitativo.

Un punto central para la comprensión de las problemáticas escolares es reconocer su conexión directa con la "cuestión social". Las situaciones que llegan a los gabinetes, no son fenómenos aislados ni meramente individuales, sino expresiones singulares de procesos sociales más amplios y complejos de nuestra sociedad. Mallardi, M. (2017) enfatiza la necesidad de un análisis crítico de la realidad social para descubrir las determinaciones estructurales que subyacen a las manifestaciones de las problemáticas. La inmediatez de las instituciones escolares, en este sentido, se convierte en un obstáculo, ya que dificulta la indagación profunda en las raíces de los problemas. El Trabajo Social en la escuela, bajo la presión del "ya mismo", corre el riesgo de caer en la acción de acuerdo a las urgencias sin generar transformaciones significativas ni

incidir en las causas verdaderas que originan las dificultades. Esta dinámica perpetúa el ciclo de las problemáticas, en lugar de ayudar a su superación estructural de las mismas. Guerra, Y. (2012), afirma la necesidad de tener en cuenta las diferentes dimensiones de la intervención, las cuales "proporcionan el horizonte de la intervención profesional, también se complejizan y se perfeccionan, pues y solamente así la profesión se torna capaz de dar respuestas calificadas ante las diferentes y antagónicas demandas que le llegan." (Guerra, 2012, p.135)

Mallardi, M. (2021) plantea una herramienta metodológica fundamental para romper con la rutinización de la intervención y la lógica de la inmediatez, propone un proyecto social pensado desde una perspectiva situacional, la cual implica un proceso riguroso de análisis contextual, identificación de actores claves, construcción participativa de objetivos y un diseño estratégico de acciones en busca de la transformación de la situación problemática. Esta visión se contrapone primordialmente a la modelización en la intervención, que busca encuadrar las realidades complejas en esquemas preestablecidos desde arriba, ignorando la singularidad de cada contexto. Esta propuesta se enfatiza en el análisis del "escenario situacional" como punto de partida de la intervención del Trabajador Social. Asimismo, permite diseñar intervenciones que no solo sean adecuadas a las condiciones reales, sino que también movilicen los recursos y capacidades existentes en el propio contexto social.

En la práctica del ámbito escolar, aplicar una perspectiva situacional planteada

por el autor implicaría, por ejemplo, que frente a un caso de ausentismo de un estudiante, el trabajador social no se limitaría a aplicar un “protocolo de derivación” a los juzgados correspondientes. En su lugar, iniciaría un proceso de indagación y actuación que involucre al propio estudiante, a sus compañeros, a los docentes, a la familia y a otros referentes de la vida del estudiante. Mediante esta actuación se buscaría comprender las múltiples dimensiones que llevan a dicha situación, surgirían preguntas como ¿el ausentismo responde a dificultades académicas, a situaciones de bullying, a problemas de salud en la familia, a falta de recursos para el transporte, a desinterés por la propuesta escolar? ¿Qué otras circunstancias inciden o que combinación de estos factores? La intervención, entonces no sería una receta prefabricada que se implementa, sino se convierte en una construcción colaborativa, flexible y adaptable a las particularidades de cada estudiante, a su familia y el contexto escolar específico. Mallardi, M. (2021) destaca que la intervención implica una capacidad de análisis y síntesis para construir respuestas creativas y pertinentes a cada contexto. Massa L. (2019) afirma

“El ejercicio del Trabajo Social, implica el desarrollo de procesos de conocimiento y abordaje que trasciendan las lógicas institucionales y sectoriales, donde se considera al territorio como el escenario central de la intervención, debiendo atender al complejo entramado de actores, intereses y poder para proponer estrategias viables y pertinentes de atención a los “problemas sociales” de

acuerdo con las coordenadas particulares en que estos se concretizan.” (p.106)

Esta perspectiva sobre la intervención permite al Trabajo Social trascender la mera gestión administrativa para instituirse como un agente de transformación social de la realidad.

Teniendo en cuenta nuevamente a Guerra Y. (2012) la noción de “dimensión técnico-operativa” en el gabinete escolar, lejos de ser desestimada, debe ser resignificada nuevamente dentro de un marco teórico-metodológico y ético-político crítico. Ya que los instrumentos y técnicas –como la entrevista, la observación, la visita domiciliaria, el informe social o la confección de redes– son herramientas indispensables para la práctica profesional del Trabajador Social. No obstante, su uso debe estar guiado por una comprensión profunda de la realidad y una intencionalidad transformadora. Guerra, Y. (2012) señala que la instrumentalidad debe estar “inspirada en la razón dialéctica, que sea capaz de construir nuevas competencias y legitimidades y, a partir de allí, ofrecer respuestas profesionales comprometidas con los valores de una sociedad emancipada” (p. 148). Esto significa en otras palabras, que el relevamiento de información sobre una situación problemática, no es un mero acto de recolección de datos vacíos, sino un proceso de construcción de conocimiento que permite desvelar las contradicciones y complejidades de las situaciones que se presentan a diario en nuestros gabinetes. La inmediatez y la rutinización, para lograr resultados rápidos, tienden a instrumentalizar

las técnicas, reduciendo la intervención a una mera gestión superficial de síntomas, impidiendo una comprensión holística e integral y, por ende, una intervención verdaderamente transformadora.

REFLEXIONES FINALES

La crítica a la inmediatez en la intervención profesional del Trabajo Social en las escuelas no debe interpretarse como una desatención a las urgencias o una falla en la intervención. Por el contrario, implica considerar una redefinición de la urgencia misma, entendiendo que en muchas ocasiones las respuestas rápidas y superficiales suelen generar más problemas a largo plazo. La demanda de "soluciones mágicas" a menudo proviene de una visión lineal y simplificada de los problemas sociales, donde se espera que una intervención puntual disuelva una problemática compleja. Por el contrario, las situaciones que atraviesan nuestros estudiantes y sus familias están intrínsecamente ligadas a las múltiples aristas de la cuestión social, tales como pobreza, desigualdad, violencia, discriminación, acceso limitado a derechos básicos, entre otras. La inmediatez impide el tiempo necesario para el diagnóstico situacional-participativo, la construcción de un vínculo de confianza entre los sujetos de la intervención y la elaboración de estrategias sostenibles en el tiempo que aborden las causas estructurales. Estas cuestiones, provocan a largo plazo la dependencia de los sujetos y de las instituciones escolares de respuestas inmediatas y externas, en lugar de fortalecer sus propias capacidades de transformación, como sujetos transformadores de sus rea-

lidades. La contribución del Trabajo Social en el ámbito escolar, por lo tanto, debe trascender la mera atención de casos individuales para elaborar proyectos teniendo en cuenta la promoción del derecho a la educación, el fortalecimiento de la convivencia escolar, la participación activa de todos los actores de la comunidad educativa y la creación de redes de apoyo. Esto implica una intervención que, lejos de ser puramente reactiva, sea a su vez proactiva y preventiva, anticipando problemáticas y generando condiciones para un desarrollo integral de los estudiantes.

En definitiva, reflexionar sobre la modelización y a la inmediatez en el Trabajo Social en el ámbito educativo, específicamente en el gabinete escolar, es una invitación a todos aquellos que trabajamos en estos ámbitos a repensar nuestro ejercicio profesional desde una perspectiva crítica. Los documentos analizados a lo largo del escrito nos proveen de herramientas conceptuales y metodológicas para construir una intervención que no se subordine a las lógicas externas e institucionales, sino que haga pleno uso de la autonomía profesional. El desafío se encuentra en transformar el gabinete escolar de un mero espacio de resolución de urgencias a un espacio de construcción de posibilidades, donde el Trabajo Social, contribuya a la garantía del derecho a la educación y al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. Para ello, es imprescindible que el profesional en el ámbito educativo se reconozca como un actor político, capaz de intervenir no solo en las expresiones individuales de la cuestión social, sino también en sus determinaciones estructurales de la misma. Por

lo tanto, es fundamental una sólida formación teórica, una permanente actualización metodológica, y una profunda disposición a la reflexión crítica sobre la propia práctica.

Para concluir, la superación de estas cuestiones requiere fundamentalmente también un cambio cultural en la propia institución escolar. Se considera esencial que docentes, directivos y el resto de la comunidad educativa comprendan la especificidad del rol del trabajador social y el valor de una intervención que se piensa a mediano y largo plazo. Asimismo, implica desterrar la idea de que el Trabajo Social es una "solución rápida" a problemas complejos, y, si promover una cultura de colaboración interdisciplinaria y de corresponsabilidad en la atención de las problemáticas sociales que impactan en la trayectoria educativa de los estudiantes. Solo a través de un diálogo constante y un reconocimiento mutuo de las especificidades de cada campo profesional, se podrá construir una escuela que sea verdaderamente un espacio de inclusión y desarrollo integral para todos.

BIBLIOGRAFÍA

- CATSPBA, (2024). *Crítica a la modelización de la intervención. Intersecciones*. Disponible en: www.catspba.org.ar
- Guerra, Y. (2012) "La dimensión técnico-operativa del ejercicio profesional". En: Dos Santos, C., Backx, S. y Guerra, Y. La dimensión técnico-operativa en el Servicio Social: desafíos contemporáneos. Juiz do Fora, UFJF.
- Mallardi, M. W. (2021). *La elaboración de proyectos sociales desde una perspectiva situacional. Cuestiones conceptuales y aportes operativos*. NICSE, Tandil. Prov. de Bs. As.
- Mallardi, M. (Comp.). (2017). *Procesos de Intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico*. Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- Massa, L., y otros. (2019). *Aportes de la perspectiva territorial en la delimitación de "problemas sociales" en el marco del ejercicio profesional del Trabajo Social*. En: Mallardi & L. Massa (Coord.). Aportes al debate de los procesos de intervención profesional del Trabajo Social. UNCPBA.

ESCLAVITUD EN EL SIGLO XXI: PERSPECTIVAS CRÍTICAS DESDE EL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO Y GLOBAL

MAG. ANTONIO VARGAS

RESÚMEN

Este artículo aborda las manifestaciones contemporáneas de la esclavitud desde una perspectiva crítica, apoyándose en el pensamiento de diversos autores y autoras que analizan las dinámicas estructurales del capitalismo global, la dependencia, la precarización generada en el trabajo y las formas modernas de servidumbre. A través de una revisión de fuentes que van desde la economía política hasta la sociología crítica, se examinan las condiciones que perpetúan la explotación humana en el siglo XXI, con especial énfasis en América Latina.

INTRODUCCIÓN

En el Siglo XXI, lejos de haber sido erradicada, la esclavitud ha adoptado nuevas formas. Trabajo forzoso, trata de personas, servidumbre por deudas y explotación laboral extrema constituyen algunas de sus manifestaciones actuales. Este trabajo reúne aportes de pensadores que han analizado estos procesos desde marcos teóricos críticos, muchos de ellos vinculados al pensamiento latinoamericano de la dependencia y la crítica al neoliberalismo. La esclavitud moderna ya no se define solamente por la propiedad legal de una persona, sino por el control de su libertad a través de la deuda, la coerción económica o el engaño.

LA ESCLAVITUD MODERNA COMO FENÓMENO ESTRUCTURAL

Autores como Theotonio dos Santos y Samir Amin sostienen que el capitalismo global perpetúa relaciones de dependencia y subordinación que permiten la existencia de formas extremas de explotación laboral. Dos Santos, desde la teoría de la dependencia, señala que estas prácticas no son resabios premodernos, sino mecanismos funcionales a la reproducción del capital en los países periféricos. Amin refuerza esta perspectiva al explicar que

la desigualdad entre centro y periferia se profundiza mediante relaciones comerciales desiguales, que permiten condiciones de explotación laboral extremas en los países menos desarrollados. Asimismo, argumenta que el capital internacional se nutre de una reserva de fuerza de trabajo barata en el sur global para sostener los márgenes de ganancia del norte industrializado.

LA FINANCIARIZACIÓN Y LA PRECARIEDAD LABORAL

R. M. Marques y P. Nakatani analizan como la financiarización ha profundizado la exclusión social, facilitando condiciones laborales cada vez más inestables. El capital financiero, al imponerse sobre la producción, degrada las condiciones laborales y presiona a los trabajadores a aceptar empleos informales o serviles. En sintonía, Josep Burgaya denuncia la lógica del consumo barato y la deslocalización productiva como causas directas de formas de trabajo que rozan la esclavitud, especialmente en sectores como el textil y la agricultura intensiva. Burgaya también enfatiza el rol de las empresas multinacionales en perpetuar estas prácticas mediante cadenas globales de valor que externalizan costos laborales a contextos sin regulación. También destaca como la

indiferencia del consumidor y la opacidad en los procesos de producción contribuyen a normalizar la explotación, reforzando la lógica de lo descartable, tanto para bienes como para personas.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y CONTINUIDAD DE LA ESCLAVITUD

En su artículo *“La esclavitud como relación laboral, ayer y hoy”*, el investigador colombiano Gustavo Adolfo Sierra Romero (2010) plantea que, aunque la esclavitud ha sido legalmente abolida en todos los países, aún persisten formas modernas de sometimiento laboral que conservan los elementos esenciales de dominación, explotación y cosificación del ser humano.

El autor desarrolla un análisis histórico del tráfico transatlántico de esclavos y sus consecuencias devastadoras para el continente africano: despoblamiento, estancamiento económico, desestructuración social y trauma psicológico colectivo. Sierra sostiene que este fenómeno no solo configuró la relación laboral más cruel de la historia, sino que también sentó las bases de un sistema global desigual que aún hoy produce nuevas formas de esclavitud.

El artículo enfatiza que, en la actualidad, la esclavitud moderna se manifiesta en situaciones como el trabajo forzado, la servidumbre por deudas, el reclutamiento de menores para conflictos armados, la explotación de presos, la trata de personas, la prostitución forzada y los regímenes laborales precarios que se esconden bajo fachadas legales, como ciertas cooperativas en Colombia. Estas prácticas

reflejan una continuidad estructural de la esclavitud, adaptada al contexto del capitalismo global y amparada muchas veces por la inacción estatal o por normativas que favorecen los intereses económicos por sobre los derechos humanos.

La investigación de Sierra Romero permite comprender la persistencia de la esclavitud en el siglo XXI como fenómeno multidimensional, enraizado tanto en la historia colonial como en los actuales modelos económicos que privilegian la rentabilidad por encima de la dignidad humana.

AMÉRICA LATINA Y LA SUPEREXPLOTACIÓN DEL TRABAJO

Claudio Katz, Jaime Osorio Urbina y Marcelo Dias Carcanholo recuperan la noción de superexplotación del trabajo para describir como los trabajadores latinoamericanos reciben salarios por debajo de su valor de producción. Esta situación, según estos autores, se mantiene mediante políticas neoliberales que erosionan derechos laborales básicos. Osorio profundiza ese análisis al vincular la informalidad laboral y el trabajo precario con una estrategia estructural del capitalismo para disciplinar a la clase trabajadora y aumentar la tasa de ganancia. Katz, por su parte, sostiene que la superexplotación es consustancial al modo de inserción dependiente de América Latina en el mercado mundial. Carcanholo aporta que esta dinámica no se restringe a lo económico, sino que es reforzada ideológicamente por discursos de emprendedurismo y meritocracia que ocultan relaciones de subordinación estructural.

TRABAJO ESCLAVO CONTEMPORÁNEO Y TRABAJO FORZADO

El artículo de Norberto O. Ferreras analiza la evolución del concepto y las políticas sobre trabajo esclavo contemporáneo y trabajo forzado, en el marco de las relaciones entre la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Brasil y Argentina. Ferreras destaca que la expresión “trabajo esclavo contemporáneo” surge como herramienta de denuncia, más que como categoría analítica, para visibilizar la explotación de trabajadores en condiciones de extrema vulnerabilidad.

El trabajo explora cómo, desde el siglo XX, la OIT y otras organizaciones internacionales impulsaron normativas para combatir el trabajo forzado, diferenciándolo de la esclavitud clásica al centrarse en formas de coerción laboral que no implican necesariamente la privación absoluta de la libertad. A lo largo del siglo pasado, la región latinoamericana mostró tensiones con estos enfoques, especialmente al rechazar la vinculación con prácticas coloniales. Sin embargo, en países como Brasil, la persistencia de prácticas de explotación, especialmente en el ámbito rural y en la expansión de la frontera agrícola, llevó a una redefinición legal y política del trabajo análogo a la esclavitud.

El artículo examina el papel de la sociedad civil, especialmente la Iglesia Católica y organizaciones no gubernamentales, en la denuncia y combate al trabajo esclavo moderno. Se destaca el proceso brasileño, desde la pasividad legislativa hasta la adopción de políticas más activas a partir de la década de 1990, incluyendo la reforma del Código Penal en 2003 y la cooperación con la OIT.

Finalmente, el autor advierte sobre las transformaciones recientes: el foco del trabajo esclavo se desplaza del campo a las ciudades y afecta mayoritariamente a inmigrantes. El texto critica que la lucha contra la esclavitud moderna ha derivado en un enfoque paternalista, donde los trabajadores son tratados como víctimas a rescatar, más que como sujetos activos de derechos.

ESCLAVITUD Y COLONIALIDAD

Eduardo Grüner y Agustín Cueva exploran cómo las estructuras coloniales siguen operando en la actualidad bajo nuevas formas. Grüner subraya que la esclavitud fue constitutiva de la modernidad capitalista, estableciendo una matriz de poder que aún hoy organiza las relaciones laborales y raciales. A su juicio, el sujeto esclavizado ha mutado en figuras contemporáneas como el trabajador informal, el migrante indocumentado o el consumidor endeudado. Cueva muestra cómo las formas precapitalistas de dominación, lejos de desaparecer, fueron absorbidas por el capitalismo latinoamericano, generando híbridos que legitiman nuevas formas de servidumbre y desigualdad estructural. Ambos coinciden en que el proceso civilizatorio occidental ha construido un imaginario que tolera y hasta justifica la deshumanización de amplias mayorías sociales.

CRITICAS DESDE LA SOCIOLOGÍA Y LA FILOSOFÍA

John Holloway, desde un enfoque marxista heterodoxo, propone la necesidad de “agrietar” el capitalismo para superar las

formas de alienación y dominación actuales. Estas grietas, espacios de resistencia colectiva, permitirán romper con la lógica de explotación. Atilio Borón y Jaime Estay, desde una perspectiva más estructuralista, critican la lógica del capital global como generadora de condiciones de vida cada vez más precarias, con claros paralelismos con la esclavitud. Ambos autores subrayan el papel de los Estados y Organismos Internacionales en la reproducción de estas condiciones, ya sea por acción o por omisión. Borón alerta sobre el avance del autoritarismo neoliberal, que además de concentrar riqueza, criminaliza la protesta social y precariza los derechos humanos fundamentales.

PERSPECTIVAS INTERDISCIPLINARIAS

Rafael Antonio Vargas, en su obra sobre la evolución del trabajo, propone una lectura histórica que vincula la esclavitud clásica con formas actuales de subordinación digital y algorítmica. En este sentido, argumenta que los trabajadores del siglo XXI son cada vez más vigilados, controlados y sometidos por tecnologías que extraen valor de su tiempo y atención. Lucas Castiglioni y Gabriela Roffinelli, desde Argentina, advierten sobre las condiciones laborales de semiesclavitud en sectores rurales e informales, donde los trabajadores carecen de derechos, están endeudados o atados a patrones por medio de redes clientelares. José Francisco Puello Socorrás vincula estas dinámicas con el carácter neocolonial del neoliberalismo, que reestructura las economías del Sur en función de las necesidades del capital global. Su visión denuncia

el vaciamiento de la democracia económica, donde el trabajo ya no es fuente de ciudadanía sino de exclusión y sometimiento.

CASOS CONTEMPORÁNEOS Y DATOS RECIENTES

Organizaciones como la O.I.T. y la Walk Free Foundation estiman que más de 50 millones de personas viven hoy en condiciones de esclavitud moderna. Estos casos no se limitan a países en vías de desarrollo, también existen en contextos urbanos industrializados, bajo formas como el trabajo doméstico forzado, la explotación sexual y el trabajo agrícola intensivo. En Argentina, por ejemplo, se han documentado casos de trata laboral en talleres clandestinos y campos del interior, donde trabajadores migrantes son explotados sin contrato, bajo amenaza o sin posibilidad de movilidad. Informes recientes también revelan situaciones similares en plataformas digitales de reparto, donde el control algorítmico, la desprotección legal y la dependencia económica generan escenarios de servidumbre tecnológica. Se suman a esto, formas de esclavitud vinculadas a la trata con fines sexuales, especialmente de mujeres y niños, en redes transnacionales que operan con impunidad y complicidad estatal.

GÉNERO Y ESCLAVITUD MODERNA

Uno de los aspectos menos visibilizados de la esclavitud moderna es su dimensión de género. Las mujeres y niñas representan una proporción significativa de las víctimas de trata de personas, especialmente con fines de explotación sexual.

Autores como José Francisco Puello Socarrás y Gabriela Roffinelli han advertido que la feminización de la pobreza y la precarización laboral femenina facilitan la reproducción de formas contemporáneas de esclavitud. En muchos casos, las mujeres migrantes son captadas por redes que operan en zonas fronterizas o rurales, utilizando deudas, amenazas o promesas de empleo como mecanismos de coerción. Además, la esclavitud doméstica, una forma menos reconocida, continua presente en contextos urbanos, donde mujeres trabajan sin remuneración justa ni derechos, bajo una lógica de subordinación cultural y económica. En este sentido, la intersección entre género, clase y etnicidad resulta clave para comprender la reproducción de estas formas de dominación en el siglo XXI.

ESCLAVITUD DIGITAL Y CAPITALISMO DE PLATAFORMAS

En los últimos años ha emergido un nuevo tipo de servidumbre, ligado al trabajo a través de plataformas digitales. Empresas como Uber, Rappi o Glovo han sido señaladas por la ausencia de derechos laborales para sus trabajadores, quienes deben asumir todos los costos operativos, sin seguros, cobertura médica ni salario garantizado. Alessandro Roncaglia y Holloway han advertido que el capitalismo digital representa una sofisticación del control sobre el trabajo, donde algoritmos determinan ritmos, ingresos y productividad, sin relaciones contractuales claras. Esta forma de esclavitud algorítmica invisibiliza al empleador, traslada los riesgos al trabajador y convierte la dependencia tecnológica en

un mecanismo de sumisión. Además, favorece una cultura de hiperdisponibilidad que borra los límites entre vida y trabajo, reduciendo al sujeto a datos y rendimiento.

ESCLAVITUD INFANTIL Y EXTRACTIVISMO SOCIAL

El trabajo infantil en condiciones de explotación extrema sigue siendo una realidad alarmante. Según estimaciones recientes, más de 150 millones de niños y niñas en el mundo están sometidos a formas de trabajo forzado, muchas veces en contextos de minería ilegal, agricultura intensiva y manufactura en países periféricos. Osvaldo Bayer y Eduardo Grüner han denunciado que el sistema económico global continúa funcionando sobre la base de recursos extraídos, no solo naturales, sino también humanos, en condiciones de violencia estructural. En América Latina, se han identificado circuitos de producción que utilizan trabajo infantil vinculado a cadenas de valor internacionales, en una lógica de extractivismo social que reproduce las jerarquías coloniales. La infancia explotada constituye, así, un eslabón central en la reproducción del orden económico mundial.

EL PAPEL DE LOS ESTADOS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES

Una crítica común en los autores revisados apunta a la inacción, y a veces complicidad, de los Estados y organismos multilaterales. Atilio Borón y Samir Amin sostienen que los marcos jurídicos internacionales resultan insuficientes ante la magnitud del problema, especialmente

cuando se subordinan a intereses geopolíticos o empresariales. Mientras las grandes corporaciones operan con libertad en zonas grises, los Estados del sur global carecen de herramientas fiscales, regulatorias y diplomáticas para proteger a sus poblaciones. Por ello, los autores abogan por nuevas formas de soberanía, cooperación Sur-Sur y fiscalización popular de los mercados y sus actores.

PROPUESTAS Y ALTERNATIVAS DESDE EL PENSAMIENTO CRÍTICO

Diversos autores aquí citados coinciden en la necesidad de una reestructuración profunda del modelo de acumulación capitalista. Desde políticas de renta básica universal, hasta formas cooperativas y autogestivas de producción, pasando por la desmercantilización de sectores estratégicos como la salud, la educación y el transporte, las propuestas son múltiples y convergen en la idea de descolonizar la economía. Katz y Borón sugieren avanzar hacia una nueva arquitectura financiera regional, mientras que Castiglioni y Roffinelli promueven una revalorización del trabajo reproductivo y comunitario. Holloway insiste en la necesidad de generar prácticas cotidianas de ruptura que socaven el poder del capital desde abajo, aunque sin esperar una toma del poder centralizada. En todos los casos, se parte de una premisa común: la esclavitud moderna no se combate solo con leyes, sino con transformaciones estructurales, éticas y culturales.

LA DEUDA Y LA SUBORDINACIÓN COMO FORMAS MODERNAS DE ESCLAVITUD

Julio Gambina ha desarrollado una profunda reflexión sobre las nuevas formas de dominación en el capitalismo contemporáneo, centrando su análisis en la deuda externa, la subordinación financiera y la pérdida de soberanía económica. En su perspectiva, la deuda no es solo un instrumento económico, sino una herramienta de control político y social, que impone a los países periféricos un modelo de acumulación basado en el ajuste permanente, la precarización laboral y el vaciamiento del Estado. Advierte que los condicionamientos impuestos por los organismos multilaterales de crédito (como el FMI y el Banco Mundial) fuerzan a los Estados del Sur global a renunciar a su capacidad de garantizar derechos fundamentales, creando condiciones estructurales para la exclusión y la explotación. En este sentido, la “libertad” del trabajador se ve restringida por un entorno de desempleo, informalidad y presión fiscal regresiva, en el que aceptar condiciones laborales degradantes se vuelve una necesidad para sobrevivir. Desde esta mirada, las nuevas formas de esclavitud no se expresan únicamente en la trata o el trabajo forzado, sino también en la imposibilidad estructural de construir proyectos de vida autónomos en contextos de dependencia económica. Gambina sostiene que enfrentar estas dinámicas exige romper con la lógica del endeudamiento perpetuo y avanzar hacia modelos de integración regional soberanos, solidarios y centrados en la justicia social y el trabajo digno.

ESCLAVITUD MODERNA, SEGÚN KEVIN BALES

Una de las obras de este autor, “La nueva esclavitud en la economía global” del año 2000, constituye uno de los estudios más influyentes sobre la persistencia de la esclavitud en el siglo XXI. Bales analiza cómo los procesos de globalización, la fragmentación de los Estados y la desregulación de los mercados laborales han creado las condiciones propicias para nuevas formas de esclavitud, en las que los seres humanos son explotados como recursos de bajo costo y fácil reemplazo. Según el autor, la esclavitud contemporánea se caracteriza por un coste mínimo para los esclavistas y una ganancia máxima, en un sistema que no requiere ya una inversión de largo plazo en la “propiedad” del esclavizado, como ocurría en los regímenes esclavistas tradicionales.

En contraposición con la esclavitud legalmente instituida de épocas anteriores, como la esclavitud colonial justificada por argumentos raciales o religiosos, Bales sostiene que la esclavitud moderna está fundamentalmente determinada por las dinámicas económicas y las necesidades de una economía global que demanda mano de obra barata y desechable. Este enfoque sitúa al fenómeno de la esclavitud en el corazón del sistema económico contemporáneo, denunciando la complicidad de las cadenas de producción y comercio internacionales.

El análisis de Bales dialoga y se complementa con las ideas de Gustavo A. Sierra Romero, quien en su artículo “La esclavitud como relación laboral, ayer y hoy”, propone entender la esclavitud moderna como una relación laboral extrema,

caracterizada por la pérdida absoluta de libertad del trabajador y la apropiación total de los frutos de su trabajo. Mientras que Sierra Romero pone énfasis en el carácter jurídico y laboral de estas relaciones, destacando cómo ciertas formas de empleo ocultan condiciones esclavistas bajo una fachada de legalidad, Bales señala el papel central de la economía informal y criminal como sostén de estas prácticas.

Bales combina lo empírico y lo teórico, su investigación combina el trabajo de campo en distintos países, como Brasil, Tailandia, India o Mauritania, con un análisis macroeconómico que vincula lo local y lo global.

En suma, Kevin Bales aporta una mirada indispensable para entender la esclavitud del siglo XXI como un fenómeno global, impulsado por las desigualdades estructurales y las dinámicas del mercado. Su perspectiva complementa y amplía las visiones jurídicas, laborales y sociales que otros autores han desarrollado, y permite situar el problema en un contexto económico que requiere ser visibilizado para avanzar hacia su erradicación.

REFLEXIONES FINALES

La esclavitud en el siglo XXI se manifiesta como un fenómeno múltiple, complejo y profundamente vinculado a las lógicas del capital global, no es un residuo del pasado. La trata de personas, el trabajo forzado, la esclavitud infantil, la explotación sexual, la servidumbre algorítmica y otras formas emergentes no son anomalías, sino mecanismos sistémicos de acumulación. Este trabajo ha revisado aportes de más de veinte pensadores que coin-

ciden en que la erradicación de estas prácticas requiere más que voluntad política, exige una transformación radical de las relaciones sociales y económicas que las sustentan. Se impone, por tanto, un nuevo paradigma que desmercantilice la vida, revalorice el trabajo humano y coloque en el centro la dignidad, la igualdad y la libertad.

BIBLIOGRAFÍA

- Amin, S. (1974). *El desarrollo desigual: Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/562277372/AMIN-SAMIR-El-Desarrollo-Desigual-Ensayo-Sobre-Las-Formaciones-Sociales-Del-Capitalismo-Periferico-OCR-Por-Ganz1912>
- Amin, S. (1998). *El capitalismo en la era de la globalización*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/420265134/Amin-S-El-Capitalismo-en-La-Era-de-La-Globalizacion-PDF>
- Bales, K. (2000). *La nueva esclavitud en la economía global*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/50385290/La-nueva-esclavitud-en-la-economia-global>
- Borón, A. (2004). *Imperio & imperialismo*. Recuperado de <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15705/1/imperio.pdf>
- Borón, A. (2019). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. CLACSO. Recuperado de <https://labiblioteca.mx/llyfrgell/0762.pdf>
- Burgaya, J. (2015). *La economía del absurdo*. Recuperado de https://proassets.pdlcom.cdnstatics2.com/usuaris/libros_contenido/arxius/30/29652_La_economia_del_absurdo.pdf
- Burgaya, J. (2021). *La manada digital*. Recuperado de <https://rebiun.baratz.es/Opac-Discovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW-9uOmVzLmJhcmF0ei5yW4vMzIzNTAwMTc?tabId=1751308423775>
- Carcanholo, M. D. (2021). *Dilemas del trabajo y las políticas laborales: Entre neoliberales y buen vivir en América Latina en el siglo XXI*. CLACSO. Recuperado de <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/168957>
- Cueva, A. (1978). *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. Siglo XXI. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/395233715/El-desarrollo-del-capitalismo-en-America-Latina-Agustin-Cueva-completo-legible>
- Dos Santos, T. (1969). *La crisis del desarrollismo y la nueva dependencia*. Recuperado de <https://repositorio.esocite.la/884/1/DosSantos2003-Teor%C3%ADa-Dependencia.pdf>
- Dos Santos, T. (2003). *La teoría de la dependencia: Balance y perspectivas*. Recuperado de <https://repositorio.esocite.la/884/1/DosSantos2003-Teor%C3%ADa-Dependencia.pdf>
- Estay, J. (2008). *El discurso y la práctica librecambistas: Sus efectos en América Latina*. CLACSO. Recuperado de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160224042411/08estay.pdf>
- Ferreras, N. O. (2017). Trabajo esclavo contemporáneo y trabajo forzado: Las políticas de la OIT, el Brasil y la Argentina en diálogo y conflicto. Recuperado de https://www.academia.edu/37086426/Trabajo_esclavo_contemporaneo_y_trabajo_forzado_pdf
- Gambina, J. (2019). *Desaceleración económica en el capitalismo: Los debates sobre el rumbo en la región nustramericana*. Ediciones del Pensamiento Crítico. Recuperado de <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15287/1/CuadernosPCL-2-68.pdf>
- Grüner, E. (2001). *El sitio de la mirada*. Recu-

- perado de <https://es.scribd.com/document/408251832/El-sitio-de-la-mirada-Eduardo-Gruner>
- Grüner, E. (2010). *La oscuridad y las luces*. Recuperado de http://espai-marx.net/elsarbres/wp-content/uploads/202002/246902360_Eduardo_Gruner_La_Oscuridad_y_Las_Luces.pdf
 - Holloway, J. (2005). *Cambiar el mundo sin tomar el poder*. Recuperado de https://ilusionismosocial.org/pluginfile.php/601/mod_resource/content/3/cambiar-el-mundo-el-poder-1275850.pdf
 - Holloway, J. (2011). *Agrietar el capitalismo*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/458359475/Holloway-agrietar-el-capitalismo-pdf>
 - Katz, C. (2011). *Bajo el imperio del capital*. Recuperado de <http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/libros/kmv/kmvm02/bajoelimperiodelcapital.pdf>
 - Marques, R. M., & Nakatani, P. (2013). *El capital ficticio y su crisis*. Recuperado de <http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/libros/kmv/kmvm02/bajoelimperiodelcapital.pdf>
 - Organización Internacional del Trabajo. (2022). *Estimaciones mundiales sobre la esclavitud moderna*. Recuperado de <https://www.ilo.org>
 - Osorio, J. (2017). *Capitalismo, Estado y sistema mundial: Contradicciones económicas y políticas*. Recuperado de <https://www.imperialismoedependencia.org/wp-content/uploads/2018/05/Osorio-Critica-Marxista.pdf>
 - Puello Socorrás, J. F. (2015). *Neoliberalismo y crisis en América Latina*. CLACSO. Recuperado de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20151203044203/Neoliberalismo.pdf>
 - Roncaglia, A. (2006). *La riqueza de las ideas*. Recuperado de <https://archive.org/details/RoncagliaAlessandroLaRiquezaDeLasIdeas>
 - Sierra Romero, G. A. (2010). La esclavitud como relación laboral, ayer y hoy. *Económicas CUC*, 31, 61-71. Recuperado de https://www.academia.edu/35289846/La_esclavitud_como_relaci%C3%B3n_laboral_ayer_y_hoy
 - Vargas, R. A. (2023). *Cadenas a través de los tiempos*.
 - Walk Free Foundation. (2022). *Global slavery index*. Recuperado de <https://www.walkfree.org>

**CUANDO EL BRILLO DE
LAS PANTALLAS
OPACA EL ENCUENTRO
FAMILIAR.
UNA LECTURA
PSICOANALÍTICA**

**PAMELA BLANCO
LUCÍA IGNACIO
TERESITA MARTINEZ
NATALIA MENDONÇA
SOLEDAD MILLÁN
NOELIA NETTA**

RESUMEN

La experiencia clínica plantea interrogantes sobre el desarrollo de los vínculos en la familia y, en particular, sobre lo que sucede entre padres e hijos cuando las pantallas están muy presentes. Dicha interacción se inscribe en un contexto social-político-cultural en el que se está inmerso, lo que exige un análisis cuidadoso que permita reconocer y considerar los alertas en el desarrollo psicológico de los hijos, evitando estigmatizar las nuevas tecnologías con ideas que deben encontrarse en la dinámica vincular de los miembros de la familia.

INTRODUCCIÓN

La postmodernidad promueve una cultura que propicia “la felicidad”, propone una modalidad continuada de satisfacción a través de una invasión de estímulos que llegan mediante pantallas.

Hoy la vida se despliega en las redes, todo se experimenta a través de las pantallas, un mundo ficticio se presenta como un modelo a imitar, con la promesa que, de esa manera, se obtiene la total felicidad, asociada a una determinada marca, asistiendo a un determinado evento, relacionándose con tales personas, o incluso exhibiendo una mascota en particular. En este escenario, la invasión de una oferta ilimitada de “tips”, “influencers”, “coaches”, que están parapetados detrás de estas pantallas, con una doble faz. Por un lado, se insinúan como la panacea de los logros y la realización personal; sin embargo, someten al sujeto a una frustración constante ante la imposibilidad de llegar a propósitos y metas inalcanzables que alimentan la insatisfacción y el vacío.

La pantalla se propone como un falso espejo en el que mirarse, compuesto de filtros, en el que se dificulta reconocerse como sujetos en búsqueda de una identidad, promoviendo la adopción de modelos exitosos, donde se exhibe la vida privada con el riesgo de perder el pudor.

En este sentido, podemos observar que la dinámica familiar también se ve invadida por la multiplicidad de seres que intrusivamente habitan la cotidianidad. La triada madre-hijo-padre, ha sido interferida por este “objeto pantalla” que dilata los límites y que dificulta la instauración de la ley y la gestación del deseo.

Nos preguntamos entonces, cuál es el impacto provocado por la intromisión de la tecnología en el seno familiar.

CONTEXTO POLÍTICO Y CULTURAL EN EL QUE ESTAMOS INMERSOS

Más allá de etiquetar a las tecnologías como “buenas” o “malas”, resulta necesario situarlas en el contexto cultural actual, entendiendo que forman parte de la vida cotidiana, de la experiencia de crianza y aprendizaje.

En este sentido, según Byung Chul Han (2022), estamos inmersos en una cultura del rendimiento y la optimización, una sociedad de la libertad, sin coerciones externas, que se libera de la negatividad de los mandatos y las prohibiciones. Sin embargo, el sujeto termina enredándose en autocoerciones internas, destructivas, sometiéndose a la autoexplotación voluntaria sin dominación, donde el límite termina siendo el colapso, el infarto psí-

quico, la depresión por agotamiento, el burnout.

Imperativos tales como “Hoy hay que ser positivos y amarse a sí mismo sobre todas las cosas”, conllevan a una saturación de libido narcisista y un Yo que termina enfermando, agotado de sí mismo, enquistado, siendo incapaz de vincularse con otro, quedando paradójicamente con una sensación de vacío. El autor citado, compara el actual sujeto del rendimiento con las máquinas, que no conocen el desacuerdo, porque funcionan sin problemas o fracasan, porque se rompieron.

Estamos en una época neoliberal, cuya técnica del poder se muestra como permisiva y amable, se ofrece como libertad y se la explota. Es decir, los sujetos se someten por sí mismos. En este sentido, a diferencia del poder disciplinario, que prohíbe, niega la libertad, impone a través de la violencia y está dominado por la negatividad. En cambio, en el poder neoliberal hay un exceso de positividad. Maximiza el consumo y se promueve la comunicación. Seduce y no prohíbe. Intenta colmar y complacer a los hombres para hacerlos dependientes. Estamos frente a un panóptico digital, que induce a revelarse y ponerse al desnudo por cuenta propia.

Por otra parte, el autor plantea que el neoliberalismo explota la psique. Es el capitalismo del “me gusta”. Este poder evalúa nuestros pensamientos conscientes e inconscientes. Es a partir del “Big Data” (expresión que utiliza el autor jugando con la idea de un Big Brother digital) que se construye el psicoprograma individual, colectivo e incluso de lo inconsciente. Se refiere a un inconsciente digital, donde el “Big Data” hace posible que se

lean aquellos deseos que no son conscientes, para explotarlos y vender ese producto que “necesitas”. (Byung Chul Han, 2014).

Siguiendo con estas ideas, resulta necesario indagar cómo esta lógica de exigencias y saturación libidinal repercute en la posibilidad de construir vínculos genuinos, especialmente en el seno de las familias y en el vínculo con los hijos.

IMPACTO DE LA TECNOLOGÍA EN LOS VÍNCULOS FAMILIARES

Teniendo en cuenta el contexto descrito, podemos advertir que el vertiginoso avance tecnológico ha transformado no solo los diferentes escenarios sociales, sino que ha irrumpido en los ámbitos más íntimos de la vida cotidiana: el hogar y la familia.

Por lo tanto, como psicoanalistas nos resulta de suma importancia el análisis de los vínculos en el seno familiar, cuando están mediados, afectados e influidos por las pantallas.

Las familias han sido, y continúan siendo impactadas por el avance de la ciencia y la tecnología a lo largo de los años, tanto en su valor de entretenimiento como en su valor informativo, de facilidades en la actividad laboral (home office), aún en cuidados y salud.

De la misma manera, y no menos importante, actualmente la Inteligencia Artificial (IA) irrumpe en los diferentes espacios de la vida cotidiana, incidiendo significativamente en la dinámica vincular y en los modos de subjetivación.

Ahora bien, considerando una noción dinámica del aparato psíquico, nos pre-

guntamos ¿cómo se expresa el movimiento libidinal, es decir, la energía psíquica, en la familia cuando la tecnología está presente?

Para empezar a dar respuesta a este interrogante se parte del análisis comparativo entre, el impacto de la televisión en el ambiente familiar en los años 70 y el efecto actual de la tecnología, caracterizada por el uso individual de las pantallas por cada familiar en situaciones de convivencia.

Según Soifer, R. (1980), "la presencia constante del aparato funcionando había producido como efecto colateral, una disminución sensible de la atención que cada miembro dispensaba a los demás." (p.14). Si bien el efecto de esa antigua tecnología parece haber quedado lejos, hoy encontramos que ese primer impacto podría tener vinculación con las preocupaciones actuales sobre el uso de los dispositivos móviles.

Aquel primer uso y efecto posterior de la televisión hoy es diferente al de sus inicios. En su avance tuvo modificaciones, como sucedió con el uso individual de los celulares, dada la multiplicación posterior de los televisores en un mismo hogar. Inicialmente solo había un televisor por casa y tenía un tiempo y variedad de contenidos limitado, luego se fue multiplicando, tanto la cantidad de artefactos como también las horas de uso y la oferta ilimitada de contenido (aplicaciones, plataformas de stream, entre otros).

Otro aspecto significativo es el acercamiento de la pantalla al rostro. La lejanía entre el artefacto y el cuerpo del sujeto proponía un acercamiento familiar, un momento de encuentro. En cambio en la

actualidad, con la modificación de su formato y modos de uso, la cercanía de la pantalla promueve el alejamiento y el desencuentro.

Por otra parte, Revuelta (2024), menciona que la expansiva introducción de la tecnología en la cultura, desemboca en las rápidas adquisiciones de información, mejoras en la cientificidad, como así también, se logra resolver tareas de manera veloz y perfeccionada. Pero todo ello incide en el psiquismo. La madre y el padre quedan relegados a una función donde todo deben resolverlo de manera eficaz y sin espera.

La crianza de un hijo genera efectos emocionales y psíquicos en los padres, lo que generalmente reactiva estados de indefensión y vulnerabilidad que vivieron en la infancia. Frente a esto cada madre/padre implementará los recursos psíquicos que hayan podido lograr a lo largo de su desarrollo. Actualmente, se observa que los efectos de esta vulnerabilidad parental intentarían compensarse con mandatos epocales sostenidos en las redes sociales, en donde se encuentran modelos actuales que responden a ideales de crianza.

Consideramos que todo niño requiere ser tomado como un objeto de amor, aquel que "completa" el narcisismo de los padres, quienes a su vez desean brindarle la completud amorosa. Sin embargo, a medida que el bebé crece también necesita que el adulto guíe las regulaciones de los excesos del niño y del ambiente familiar para lograr su maduración y autonomía según la edad.

El objeto "botonera" (Revuelta, 2024) es siempre visto como algo para dar la satis-

facción plena, eso anula la capacidad creativa del niño que se logra a través de lo lúdico. La fascinación por el objeto suprime la posibilidad elaborativa, generando un alejamiento de la realidad afectiva y paralizando la actividad psíquica.

LA IMPORTANCIA DE LAS VARIACIONES EN EL DESARROLLO PSÍQUICO DE LOS NIÑOS

Es de suma importancia que los vínculos y los objetos tengan una permanencia desde el inicio para el niño, para lograr darle contención y atenuar la angustia inicial. Es necesario que estas experiencias se internalicen como huellas en el psiquismo para generar un armado del mundo interno del pequeño. Asimismo, también es fundamental que las permanencias tengan discontinuidades, es decir, que no todo esté presente concretamente todo el tiempo. Habrá un momento que la madre no esté presente cuando el niño la necesite. Sin embargo, si se la ha internalizado lo suficiente el hijo logrará activar en su fantasear las experiencias anteriores que tuvo con ella. Una de las formas en que esto se expresa es a través del juego, que le permite al infans representar la angustia que le genera la ausencia de su cuidador, buscando una forma de solución, aunque sea imaginaria. Este proceso es lo que da lugar a la construcción del pensamiento y del lenguaje, ya que las palabras serán el vehículo para llamar al ausente y luego para pensarlo internamente.

Este interjuego de presencias y ausencias es constitutivo de la subjetividad de toda persona y resultará muy nocivo si no se genera ya que va en detrimento de la capacidad simbólica del niño.

Consideramos que el exceso de la tecnología perjudica a los vínculos afectivos y a las reglas de cada familia, afectando el desarrollo de los procesos psíquicos. Unos de los síntomas en niños que pueden encontrarse como consecuencia de esto es la irritabilidad en el desarrollo de tareas, la dificultad para tolerar la frustración que requiere desidealizar las cosas que solo deja un ideal mortífero de perfección e impide así poder vivir la vida, la tendencia a la satisfacción de la inmediatez que solo logra acotar las actividades volviéndolas monótonas y faltas de creatividad. También dificultades en el lenguaje y en los procesos cognitivos que requiere la escolaridad.

Citada por C.Hazaki, Toporosi, S. (2009), menciona que:

“Tiene que suceder que el chico empiece a soportar pensarse a sí mismo sin que los padres sepan dónde está. Para eso, los padres tienen que soportar no saber “por un rato” dónde está su hijo, poder confiar entonces en que él va a autocuidarse por ratos cada vez más largos. El celular obstruye este proceso. No permite que el chico haga la experiencia de estar a solas en el mundo extrafamiliar como experiencia gradual, hasta lograr la independencia.” (S/N)

La autora refiere que esto se observa en la actitud de los padres al entregarle el celular al hijo para saber en todo momento dónde están, se transforma en un medio de control y de inhibición tanto de su autonomía, como en el juego y en el pensamiento, generando así un estado de

dependencia excesiva, que conduce al miedo, dificultando la confianza que se podría lograr a través de nuevas experiencias y vínculos.

¿QUÉ SUCEDE CUANDO LOS PADRES DICEN NO SABER CÓMO ALEJAR A LOS HIJOS DE LAS PANTALLAS, AUN CUANDO SABEN QUE EN EXCESO LOS ESTÁ PERJUDICANDO?

Es habitual encontrarnos con padres que no logran resolver qué hacer con sus hijos cuando están ocupados.

Que se queden en un lugar fuera de peligro implica que estén quietos y por fuera de la mirada del adulto.

Los padres ven al chico en casa, saben dónde está, pero ¿verdaderamente saben “dónde está”? El niño está perdido en un mundo ilimitado, desconocido y peligroso.

Se considera alejarlos de pantallas que poseen una variedad de contenidos que muchas veces los adultos no saben realmente de qué se trata, pero se registran contenidos no apropiados para la edad, obscenos y perturbadores. Lo dicho genera que los niños resulten testigos de contenidos de placeres adultos, tanto con las nuevas tecnologías como con las antiguas.

Constatamos en la clínica sobre los efectos de la ausencia de las diferencias de roles dentro de la familia y la consecuente pérdida de asimetrías necesarias. Entonces si no hay diferencias ¿todos los miembros pueden ser niños? Si esto sucede, podemos pensar que se pierde el lugar del niño y se descuidan las necesidades que requiere por su labilidad psíquica.

En este sentido, la infantilización del adulto incluiría el lugar y la infancia del niño y con esto podría ocurrir el detenimiento de procesos psíquicos necesarios para su desarrollo. Consideramos que la pérdida de posiciones parentales podría ser sentida en el niño como abandono, quedando desprotegido ante la ausencia de figuras fuertes que toleran las frustraciones propias de la realidad adulta.

El rol del adulto, entre sus funciones, es la de regular los impulsos y las carencias elaborativas del niño. Favoreciendo que se instale el mecanismo de represión y con esto, a la manera de una brújula, que oriente la construcción de la identidad de los hijos. En cambio, podemos pensar que cuando predomina la carencia de las funciones parentales se expresa la falta de un organizador psíquico que genera una multiplicación de imágenes caóticas que invaden el pensamiento. De este modo se perdería la orientación de lo placentero y podría sobrevenir un estado constante de sobreexcitación que no corresponde con estados de placer y de desarrollo psíquico esperable.

Por esta razón es tan valorado el rol de los padres para sembrar el futuro desarrollo adulto de sus hijos, pero entonces, ¿qué pasa con ellos?

Cuando los adultos se sienten abatidos, excesivamente frustrados, intentan lograr satisfacciones de una manera infantil, de formas rápidas, inmediatas, que bordean la angustia constantemente. Es aquí donde puede aparecer la pantalla ocupando un lugar de potencial gozoso, inmediato y sobreexitante.

REFLEXIONES FINALES

Nos permitimos jugar con el título, “Cuando el brillo de las pantallas opaca el encuentro familiar”, podríamos agregar “y la función parental brilla por su ausencia”.

El análisis realizado permite advertir que la irrupción de la tecnología en la vida cotidiana no puede ser pensada por fuera del contexto cultural y político actual, caracterizado por el neoliberalismo y la lógica de autoexplotación que describe Byung-Chul Han. En este marco, las pantallas no solo median los vínculos familiares, sino que muchas veces los fragmentan, capturando la energía libidinal en un circuito de inmediatez y sobreexigencia que empobrece las experiencias de encuentro y simbolización.

Esto lleva a considerar que la tecnología impone modos de vinculación caracterizados por el aislamiento, la dependencia, la compulsión, la labilidad en las relaciones, que impactan en el desarrollo familiar, tanto en la dinámica como en la construcción de la subjetividad. Las pantallas en exceso se presentan como objetos “quitapenas”, que obturan las preguntas, el encuentro posibilitador con el otro, las diferencias generacionales y la curiosidad impidiendo de esta manera, ligar los contenidos sin sentido de la historia familiar.

Si bien las tecnologías ofrecen ventajas innegables en el ámbito del entretenimiento, la información y hasta en el cuidado de la salud, su exceso genera consecuencias nocivas en la dinámica vincular y en el desarrollo psíquico de los niños. Es por ello que, el uso en exceso debe ser mediado y organizado por las funciones

parentales a través de otras alternativas para la expansión del desarrollo del hijo. Alternativas que amortigüen y logren regular el impacto de las tecnologías y los efectos de la sobreestimulación de las pantallas. La apertura al diálogo, la circulación de la palabra permitirá procesos emocionales organizados, de síntesis, juicio de la realidad y discriminación que lleven a la maduración psíquica y de pensamiento, descentrando al niño de procesos arcaicos, primarios y ampliando las fronteras del Yo a la búsqueda de lazos sociales. Pero será necesario, en primera instancia, que se establezca una asimetría vincular que determine los roles y lugares, delimitando la omnipotencia del niño, instaurando la ley de la prohibición del incesto y del parricidio. Recordando que todo no se puede, que hay faltas y que esas faltas son promotoras del deseo.

Por ello, el desafío no es demonizar la tecnología ni idealizarla, sino restituir el valor del vínculo humano como organizador psíquico fundamental. Esto implica que los padres puedan sostener presencias y ausencias, habilitar el juego simbólico y ofrecer un marco de límites y contención que permita a los hijos crecer en un entorno donde la tecnología no sustituye el vínculo, sino que pueda integrarse como recurso al servicio del encuentro y la creatividad compartida.

BIBLIOGRAFÍA

- Byun Chul Han (2014). *Psicopolítica*. Herder.
- Byung Chul Han (2022) *La expulsión de lo distinto*. Herder.
- Hazaki, C. (2009) Cordón umbilical telefónico. Revista digital *Topia*. octubre 2009. Disponible en: <https://www.topia.com>

.ar/articulos/cord%C3%B3n-umbilical-
telef%C3%B3nico

- Revuelta, L. (2024). El juego, lo lúdico y la tecnología, en *Adultos en transformación*. Edit. Milena Caserola.

- Soifer, Raquel (1981). *El niño y la televisión*. Editorial Kapeluz



LA RISA: FENÓMENO Y PENSAMIENTO

OSCAR MARDONES LY

*“El buen sentido representa la sugestión,
la comedia, la risa.”*

Lacan 1973. Televisión.

RESUMEN

Cuando quise acercarme al concepto de la risa observé sorprendido la falta de una explicación que permita reflejarla tal cual es, de manera objetiva con respecto a su fenomenología. Luego me fui dando cuenta que la dificultad no se encontraba en la risa como objeto de estudio sino más bien en el sujeto que ha estudiado la risa. Que el problema de poder reconocer la psicología de la risa se encuentra en la dificultad de establecer una psicología general objetiva en el ámbito del conocimiento moderno. Finalmente, el problema epistemológico que se encuentra en torno a la risa, entre la conciencia de su percepción y el conocimiento de su objetividad, se dirime entre la idea de la risa concebida en la teología medieval y la que se debería concebir a partir de la psicología moderna. Que la dificultad no reside en la risa como objeto sino en la risa como sujeto, lo importante de esta situación es que la cuestión problemática gira en torno a la *psicología* de la risa.

INTRODUCCIÓN: EL PROBLEMA CONCEPTUAL DE LA RISA

Si de mis variados estudios sobre las Ciencias Psicológicas ha sido la risa uno de los fenómenos que me ha llamado poderosamente la atención. A partir de esta atención, práctica y teórica, que fui adquiriendo, es que me fue surgiendo la pregunta por la Psicología de la Risa. Desde hace tiempo vengo leyendo todo lo que he podido acerca de la risa, de su fenomenología, de su psicología, es decir de su concepto. Desde hace bastante tiempo vengo pensando lo que diversos autores, desde diversos enfoques, han observado e intentado explicar en relación al fenómeno de la risa.

Estudiar la risa no parece que fuese tan difícil en tanto que su fenomenología se encuentra a la vista de todos, no solamente su imagen es pública sino también su sensación, es decir su simpatía generalizada. Se trata de un fenómeno que reafirma, en la existencia social, en la cultura,

sin cesar su condición de repetición. En tanto su presencia ineludible implica una repetición viva y sonora, re-ír sería volver a ir, es decir: reír consiste retornar una y otra vez al presente, al momento presente del reír. No habría que dejar de indicar el hecho de que la risa en tanto repetición fenomenológica resulta espontánea e inmediatamente social. Se podría decir que su ser se encuentra condicionada por la dinámica de la cultura, por sus conflictos con sus opuestos, por sus ideas y perspectivas, a través de la materia del lenguaje y de sus indefinidas posibilidades de sentidos, incluso cuando no hay palabra, un ademán, un gesto, permite completar la gracia.

Lo que se observa fenomenológicamente es que la risa se circunscribe a la imagen de un cuerpo, es decir que su realidad no puede ser abstraída de la imagen de un cuerpo, por más que se borre el cuerpo queda de él la boca y el sonido. Por otra parte, la génesis de la risa sin dudas es vincular, es de carácter social, esto sería

así por más que la persona se ría sola, ya que el recuerdo riente implicaría una situación social. La risa requiere para la lógica de su sentido la necesidad de una cultura como referencia intrínseca. Ahora bien, pronto me di cuenta que poder establecer un concepto de la risa requería que su psicología se encuentre en el contexto de la psicología general del ser humano, ya que, sin percepción, sin memoria, sin atención y sin entendimiento, su existencia relacional no sería posible. De este primer acercamiento, en la cual se encuentra la práctica social de la risa y una idea orgánica de la risa, pude pensar una primera fórmula conceptual: *la risa para ser significada teóricamente requiere de una psicología de lo involuntario y de una psicología de lo inconsciente.*

Es decir: la naturaleza de la psicología de la risa sería involuntaria e inconsciente, por lo tanto, la risa resulta psicósomática como psicosocial al mismo tiempo. Lo que indico es lo siguiente: la psicología de la risa solicita al pensamiento tener presente que su lógica, es decir su proceso de consciencia, se encuentra en el ámbito de lo inconsciente en tanto se trata de la relación de la consciencia con la cultura, por otra parte, con respecto a lo involuntario, la lógica de la risa trata de la relación de la consciencia con el cuerpo. Éste primer acercamiento indica que la lógica de la risa requiere que cuerpo y cultura se articulen al mismo tiempo, en sincronía, para coordinar los movimientos sensibles tanto como para articular los significados y las palabras, permitiendo que en un instante cualquiera florezca la risa sin que el yo o la persona tenga influencia alguna. Por este motivo se indica que la lógica de la consciencia riente requiere, para el

desarrollo del pensamiento de su fenomenología, de una psicología de lo inconsciente como de una psicología de lo involuntario.

Ahora bien, desde esta primera intuición me fui dando cuenta, a partir de la información que iba averiguando, que se presentaba una dificultad importante para comprender el fenómeno de la risa. Me fui dando cuenta que había una dificultad para conceptualizar la psicología de la risa. Al parecer, no había posibilidad alguna de entender la risa de manera lógica, objetiva, conceptual, como un fenómeno vivo y real, inherente a la experiencia de ser humano. Pero, en una reflexión trascendente, me di cuenta que la dificultad no se encontraba en el fenómeno, el problema no se encontraba en la risa, en el reír y sus experiencias, sino que más bien se encontraba en el pensamiento que había intentado conceptualizar al fenómeno de la risa. Lo que me di cuenta es que la dificultad se encontraba no en el ámbito del fenómeno sino más bien en el contexto de lo epistemológico. No podemos pensar la risa porque se presenta, desde su pasado conceptual, un obstáculo para el proceso de conocimiento del fenómeno de la risa.

Con respecto a una idea de la risa, en la actualidad, lo que se encuentra son teorías parciales, explicaciones a medias, se presenta como una ignorancia ideal con respecto al fenómeno, público, abierto, repetido, que resulta inherente a la experiencia de ser humano. La dificultad es el desconocimiento ideal de un fenómeno altamente reconocido, repetido en la experiencia, involuntario en la cultura. Se trata de una paradoja que aparece cuando se plantea una idea objetiva de la risa:

¿cómo un fenómeno tan reconocido sea a la vez tan desconocido? Para representar lo que para mí punto de vista sería el estado de cosas actual con respecto a un concepto del fenómeno de la risa, voy a citar al psicólogo Enric Castellvi risoterapeuta: *“Aunque son muchas las personas que a lo largo de la historia han tratado de averiguar por qué nos reímos, entre otros Platón, Aristóteles, Cicerón, Francis Bacon, Descartes y Freud, aún no tenemos un modelo teórico que nos explique todos los aspectos fenomenológicos de la risa, por lo que tendremos que conformarnos con explicaciones parciales.”* (Castellvi, 2007)

Se ha intentado dar razones del fenómeno de la risa, pero estas *“explicaciones”* presentan, de fondo, como una insatisfacción teórica, razón por la cual las explicaciones dadas por los autores se muestran como *“parciales”*. Ahora bien, resulta necesario especificar que esta dificultad del pensamiento encontrada al intentar reflexionar acerca de una idea objetiva de la risa, se circunscribe en tanto dificultad epistemológica al ámbito de la ciencia psicológica. La dificultad de establecer una psicología general del ser humano es un problema inherente a la psicología moderna. La inclinación de la psicología moderna ha sido la de establecer como psicología general una psicología patológica, o de los nombres propios, en vez de una psicología estrictamente general. La generalidad de la psicología no se establece tanto a partir de la necesidad de conocer la memoria, la atención, la percepción, el entendimiento, sino en la articulación y coordinación de los elementos que constituyen la psicología general. Sin adentrarnos en esta dificultad general de la psicología moderna indico que la dificul-

tad en la formación y establecimiento de una psicología general objetiva se traslada al intentar pensar una psicología de la risa. Que, de manera insoslayable, el conocimiento de la risa se debe presentar a partir de una psicología arraigada a una psicología general objetiva, que explique el funcionamiento del ser humano, de manera científica, que permita un concepto general del fenómeno de la risa, un concepto objetivo. Lo objetivo del conocimiento moderno se ciñe al hecho de que el concepto debería replicar de manera precisa, es decir de manera objetiva, al objeto de conocimiento, al fenómeno en cuestión, que en nuestro caso se trata de la risa humana. Lo objetivo es extraer un objeto ideal que tenga simetría con el fenómeno real, permitiendo su conocimiento, es decir su consciencia real.

La idea de una psicología general debería ser la misma que la idea de una biología general con respecto al ser humano, se debería tratar de una idea objetiva de la consciencia tanto como se encuentra una idea objetiva del cuerpo. Al no haber una idea objetiva del ser humano no podría haber una idea objetiva de la risa humana. Así como objetivamos el modo de funcionar del cuerpo, se tendría que también objetivar el modo de funcionar del alma, quizás en esta descripción la risa tenga algo que aportar. De modo general, se indica que el funcionamiento del alma, o la estructura de la realidad psicológica, consistirían básicamente en la articulación y coordinación de la realidad biológica y de la realidad sociológica. Es decir: cuerpo y cultura se articulan y coordinan para la consciencia a partir del lenguaje que se formaliza en el ser humano de manera involuntaria e inconsciente. Lo que indico

es que la psicología de la risa encuentra una dificultad cuando tiene que acudir al conocimiento psicológico objetivo o moderno. La dificultad es que la psicología de la risa no puede adoptar la psicología general del conocimiento moderno porque se encuentra en estado parcial, formulando por lo tanto una risa también parcial. Es decir: una teoría parcial solamente puede objetivar a los fenómenos de manera parcial. La dificultad del sujeto de conocimiento con respecto a la risa es que no puede elaborar al objeto de conocimiento de manera objetiva. No lo puede elaborar el sujeto de conocimiento porque no cuenta con una psicología general que le permita replicar el fenómeno de la risa de manera objetiva. Esta dificultad epistemológica indica que el pensamiento en general, con sus ideas de ser humano y de la risa, no se habría encontrado a la altura de las necesidades lógicas del objeto de estudio.

Lo que la psicología de la risa presenta como generalidad de su comportamiento es la presencia de un mecanismo involuntario y de un proceso inconsciente, a partir de la cual se formula la consciencia riente. Sin dudas que la dificultad de la psicología general en relación a la risa se encuentra en las relaciones lógicas que establece la consciencia general con respecto al cuerpo y con respecto a la cultura. En este sentido, se podría decir que la relación de la risa con el cuerpo implica la idea de memoria y de lo sensible. Con respecto a la cultura la risa se presenta como percepción exclusiva de lo humano. La risa es producto de una memoria que es resultado de los procesos colectivos de convivencia y realidad, un recuerdo relacional. La risa es inherente a la percep-

ción social siendo el defecto humano la primera consciencia riente. La forma en que la risa permanece en el alma humana es a partir de la estructura del vínculo simbólico, sin la referencia a lo significativo público y a los recuerdos personales, sin la comunidad y sin la pertenencia, no podría haber risa alguna. Lo que coordina es el sentimiento en el mundo interior y lo que articula es el lenguaje-pensamiento en el mundo exterior, sin estos elementos no podría haber risa alguna, ni arte a partir de la risa. La risa resulta entonces inherente a la estructura del sentido común, es decir a la generalidad elemental que se desprende de lo colectivo, la dimensión psicosocial, por lo tanto, lo inherente al mundo de la idealidad, no por otra razón ser un riente y psicoanalista implica la práctica del buen sentido.

PRIMERA DIFICULTAD: EL RECONOCIMIENTO FENOMENOLÓGICO DE LA RISA

A la pregunta por la risa humana la inteligencia artificial responde: *“La risa es una respuesta psicofísica a un estímulo, interna o externa, que se manifiesta con movimientos corporales, faciales y sonidos. Es una expresión emocional, y si bien está asociada a la alegría, también puede ser una respuesta a miedo, enojo o nervios. La risa tiene múltiples beneficios para la salud física y mental, como mejorar el sistema inmunológico, aliviar el estrés y mejorar el estado de ánimo.”*¹

Lo que se constata con respecto a una idea moderna de la risa es el predominio de su acontecer psicosomático, por un lado, y por el otro el desconocimiento de su origen psicosocial. El predominio de la explicación psi-

¹ <https://chatgpt.com/c/68b190db-f938-8330-8a03-00f14ee00d19>

cosmática de la risa se debe al conocimiento biológico del cuerpo humano. El desconocimiento del origen psicosocial de la risa se debe al hecho de no reconocer el aspecto inconsciente e involuntario del funcionamiento del alma humana. Esto resulta importante en tanto que la risa no es una “expresión emocional” sino que es la acción de una inteligencia colectiva. Lo que indico es que la risa no sería meramente una respuesta a un estímulo, ya que la respuesta tanto como el estímulo, se encuentran condicionados por la misma historia de la risa. Historia de la risa que resulta psicosocial e inherente a una memoria colectiva, que en tanto memoria de la risa, ha anidado en cada cuerpo una relación, un afecto, una imagen, una sensación, en cada momento del tiempo en el que se ríe, haciendo sobrevivir la risa para el futuro, reafirmando el mecanismo de la risa en la actividad social. Siempre se la ha recomendado a la risa como medicina en tanto sus beneficios son tangibles, se encuentran a la vista, se los puede palpar de cerca y son fácilmente experimentables, replicables de manera precisa y repetida.

Indico que el reconocimiento que se efectúa es a partir de la sobredimensión del aspecto psicosomático desconociendo el aspecto psicosocial de la risa. El fenómeno de la risa no puede ser explicado si no se lo piensa de manera integrada, de forma completa, en la cual cuerpo y cultura se articulan y coordinan de manera involuntaria e inconsciente para producir el reír. Se trata de que reír es una acción sociológica que se guarda de manera simbólica, inherente a una memoria colectiva, que proporciona al reír lo que resulta estrictamente humano, nuestros propios defectos, es decir: lo absurdo de ser Yo. Las neurociencias nos indican que los beneficios de la risa para las relaciones psicosomáticas son obvias apenas se las practica, apenas se las receta. El movimiento riente propone al cuerpo la vibración, el temblar desde

dentro, que implica una conmoción general del organismo. El cuerpo para la risa es memoria, mecanismo, resorte, permanencia, continuidad, continente sensible a partir de la cual se desarrolla el contenido cultural, de una gracia somática cruzamos a una gracia simbólica. El lenguaje en la percepción sensible no se olvida, incluso se puede disponer significativamente, cuando el yo se decide hablar. La que indico es que la risa no es una mera reacción psicosomática, sino también un reflejo psicosocial. Siendo por ello justamente, es decir por estar vinculada la risa a la psicología general del ser humano, que también se puede experimentar una reflexión consciente, en tanto que en la risa anida una consciencia propia de carácter colectivo. En este sentido es que indico que se reconoce que la psicología de la risa implica que su generalidad consista en la articulación inconsciente e involuntaria del cuerpo y la cultura. Lo producido por el movimiento inconsciente e involuntario del alma es la consciencia riente, que, en tanto fenómeno resulta de carácter colectivo, es decir que en su producción no interviene ningún elemento del yo, la risa es a-yo en la idea general, mientras que anti-yo en la práctica social. La risa, así como se produce sensiblemente dentro de un cuerpo, también se observa que su origen ideal se encuentra en el interior de una comunidad. Si la consciencia de la risa se la considera como un yo, o como un sujeto de conocimiento, es en tanto los yoes o las personas acceden a un ámbito colectivo, con una coherencia interna, ligada a la percepción defectuosa de los otros. La risa se presenta actual con respeto a los contenidos sociales, pero se manifiesta ancestral con respecto al mecanismo sensible, al continente biológico, tanto que la risa es índice de las relaciones entre el yo y la realidad, lo que se enseña cómo sentido del humor. Entonces: la generalidad que requiere la psicología de la risa implica la consideración de una psicología general que permita coordinar y articular los

elementos básicos de la risa, un mundo sensible y un mundo de las ideas realizando una función de consciencia: la risa.

La psicología general de la risa, indica para serlo en la teoría, la necesidad de tres dimensiones lógicas, que cuentan con un orden lógico, primero lo bio-lógico, segundo lo socio-lógico y tercero lo antro-psico-lógico. La redundancia de lo lógico no es una intensidad sino el hecho de que nos encontramos dentro del ámbito del conocimiento objetivo. Lo objetivo en la consciencia de la risa es la coherencia lógica entre el objeto percibido y el objeto ideado, entre la percepción y la representación. En este contexto riente la lógica de la vida desarrolla un mundo sensible, en la lógica de lo social se produce un mundo simbólico, en la lógica del mundo yoico se produce la consciencia de ser humano. Se está acostumbrado a dividir el alma humana en lo alto y lo bajo, en la razón y en los instintos, entre lo intelectual y los sentidos. Pero esa psicología general relacionada a una herencia teológica, es decir a un alma dividida entre el cielo y el infierno, no permite la objetivación lógica de la risa como fenómeno. En tanto que en este paradigma teológico la risa aparece asociada al mundo de los instintos, a lo bajo, a lo vulgar, siendo separada del ámbito de lo serio, de lo sagrado, del cielo, siendo la gracia un premio al sacrificio. Pero si pensamos en un alma estructurada a partir de tres dimensiones mínimas: el mundo de lo sensible como producto de procesos que implican al cuerpo y su manifestación involuntaria, el mundo de lo simbólico que se presenta como síntesis de lo colectivo y que se expresa de manera inconsciente y el mundo de los sentimientos y representaciones personales que circunscriben al yo en tanto identidad afectiva y significativa.

La risa humana requiere de estos tres elementos metapsicológicos para ser explicada de manera objetiva: un devenir primario ligado a la producción de sensibilidad y de memo-

ria significativa, una codificación secundaria ligada a la síntesis simbólica y a lo nombrado, un proceso terciario relacionado con la síntesis del yo y al entendimiento. Esta psicología general permite indicar lo siguiente sobre la psicología de la risa: entre el devenir sensible y la codificación simbólica se produce el fenómeno de la risa. Con respecto al proceso terciario la risa se presenta en contra del yo, en contra de toda identidad. Pero esta relación negativa de la risa y el yo lo es en tanto implica dos movimientos aparentemente contradictorios. Mientras el yo describe un movimiento de convergencia, de identidad y de personalización, la risa desarrolla un movimiento de divergencia, de movimiento libre y de impersonalización. En este sentido el yo, en la consciencia de la risa, o bien se sube al reír general o bien se ahoga en el río, a esta situación interna y especular, la he denominado, el problema de Narciso: morir o reír.

Por lo tanto, lo que se debe reconocer con respecto al fenómeno de la risa y su psicología es una relación interna, cabe decir "*psicológica*", entre el cuerpo y la cultura. Para entender esta relación debemos ubicarnos objetivamente, lo que resulta involuntario e inconsciente es el yo persona, en tanto que la risa colectiva proviene de la voluntad del cuerpo y de la consciencia de la cultura. Cuando se escribe acerca del fenómeno de la risa vamos pensando en una risa verdadera, de esas risas sonoras, simpáticas, espontáneas y que implique, para ser verdadera, de un acto de consciencia simbólico en la cual se encuentre en juego el ser humano y la misma humanidad. La psicología de la risa nos permite observar que la inteligencia colectiva no es un aspecto del mundo de las ideas sino más bien del mundo sensible. No cabe duda que en la historia moderna el yo orgulloso de su razón ha devenido el más irracional, el más estúpido, especialmente en medio de su propia razón. Con el tiempo el yo moderno ha demostrado quién es: el idiota. Don Quijote

siempre representará al yo moderno en su verdad, todo yo es títere de una idea que lo deriva al delirio, a la pérdida de realidad. El peligro en el proceso de conocimiento no son los sentidos, no es lo empírico, no es lo sensible, sino las ideas siempre colectivas, inherentes al lenguaje y a los acontecimientos de la comunidad, asumidas como propias como parte del yo, no otra cosa sería lo cómico. En Don Quijote se muestra lo cómico como positivo en tanto que se trata de un estado de melancolía del personaje en el inicio transitando el cuento la manía delirante. La aventura del último caballero, sin Edad Media, es posible gracias a Sancho Panza, en tanto yo-auxiliar y principio de realidad. Lo que podría suceder, tal vez, es que el yo no ha comprendido en el proceso de conocimiento que lo real es su consciencia y todo lo demás pura ilusión, es decir puro pensamiento. No por otra razón el yo es quién requiere un método de conocimiento, es aquí que el psicoanálisis propone un método, pero para mí no sería la sexualidad sino más bien la risa. El yo es parte del mundo de la idealidad a partir de la configuración de un yo sensible que consiste en la representación ideal del cuerpo. Pero este sería un yo verdadero, es decir objetivo inherente a una psicología general. El otro yo, el falso o Don Quijote, implica un yo ideado por fantasmas, en tanto las ideas lo poseen perdiendo la realidad. El yo creyente o religioso sería una representación grosera de esto, es decir de alta comicidad. Porque la risa es antes social y a-yo en sí, en tanto fenómeno, anti-yo para sí, en tanto proceso social, la burla se dispone como una relación social básica. El yo o la persona en la risa se presenta como el único idiota, la relación ancestral es la de un grupo inconsciente versus un yo poco inteligente, que pierde la realidad. La risa verdadera implica una consciencia de ser humano efectuada, a partir de la cual no se puede decir que no hubo risa, la certeza riente ha devenido implacable, la verdad ha devenido saber. Es más, se podría indicar que

la risa verdadera se presenta como una luz que brilla cuando se ha producido conocimiento y consciencia al mismo tiempo, cuando se ha descubierto u objetivado alguna verdad.

SEGUNDA DIFICULTAD: EL PROBLEMA DE PENSAR LA RISA

He afirmado que había dificultades para conocer o acceder a un conocimiento de la risa. También que esta dificultad no se encuentra en el ámbito del fenómeno sino en el campo de lo epistemológico. Que la dificultad estaba más en relación al sujeto que conoce que al objeto por conocer. Se observó que la psicología de la risa lo que requiere es una generalidad teórica, es decir objetiva, que permita describir y explicar el fenómeno en sí. Esta generalidad conceptual no se la encuentra, lo que se encuentra son teorías parciales acerca de la risa, que no logran pensar al fenómeno tal como es en la realidad. Algo no permite el conocimiento objetivo de la risa. Entonces se observó que la dificultad epistemológica consiste en la ausencia de una psicología general que sea con respecto al alma tan objetiva como lo es la biología general con respecto a una idea de cómo funciona el cuerpo humano.

El fenómeno de la risa nos indica que su psicología general consiste en ser una reacción involuntaria del cuerpo y un reflejo inconsciente de la cultura. La psicología de la risa nos señala que su consciencia única y singular brota de la articulación entre el cuerpo y la cultura. Esta situación indica que la risa no solamente es psicósomática sino que también es psicosocial. La psicología de la risa refiere a una generalidad inherente al espíritu humano, vinculada a una memoria como síntesis sensible, que permita imaginar el mecanismo de la risa permanecer de generación en generación, saltando de individuo en individuo. Por otra parte, la psicología de la

risa indica que su percepción situada en el semejante, en el defecto del otro, nos indica la presencia de un marco ideal repetido que permite la percepción de lo ridículo y de lo absurdo, de lo que no cuadra en el marco repetido inherente al mecanismo somático de la risa. La percepción simbólica estimula la memoria sensible, gatilla el proceso de percepción consciente de un contexto ideal dado: florece la risa. Todo esto sucede en un sistema psicológico que deriva en un yo, no puede ser de otra manera, en tanto yo es la cara visible de un individuo, de un sistema de percepción y de memoria. La risa sucede, muchas veces a pesar del yo, entre el cuerpo y la cultura, sucede en tanto inteligencia colectiva, la risa acontece más allá del yo, muchas veces a pesar del yo. Mientras el yo es personal, incluso su risa sería personal, pero en tanto fenómeno la risa es impersonal, de estricto carácter colectivo. Es una cuestión de historia, la risa estaba antes de cualquier yo, cada fenómeno, la risa y el yo, cuentan con historias distintas pero entrelazadas. Señalar que la risa se encuentra antes que el yo, es remarcar que la risa es una cualidad colectiva. También se podría decir que la risa se genera en el mundo interior, en el cuerpo, pero que se desarrolla como tal, como cualidad humana, en el mundo exterior, en la dinámica de la cultura. La risa para ser un fenómeno requiere estar circunscripta a la dinámica de tres dimensiones, que al interrelacionarse se produce la risa. Entre el cuerpo, entre la cultura, en la consciencia, a pesar del yo, se desarrolla la cualidad de la risa.

Pero en vez de encontrar el reconocimiento pertinente de la naturaleza de la risa lo que encontramos es una imposibilidad, una incapacidad del pensamiento para poder desarrollar un concepto de la risa. O mejor dicho, lo que encontramos es una risa parcial, pero no una sola risa parcial, sino múltiples risas parciales e inconexas, incoherentes. Pero todos estos abordajes permiten contemplar

las dificultades epistemológicas que se deben atravesar para llegar a la idea objetiva de lo real en la risa. Retumban como actuales las palabras que hemos leídos gracias a que Sigmund Freud las ha citado en su escrito *“El chiste y su relación con lo inconsciente”* de 1905. La cita de la cita que realiza Freud permite certificar la dificultad epistemológica que resulta de carácter lógico e histórico. Freud cita a Dugas y las siguientes palabras de su escrito *“Psychologie du rire”* de 1902:

“No hay hecho más banal ni más estudiado que la risa, ninguno ha tenido el don de excitar más la curiosidad del vulgo y de los filósofos; sobre ninguno se han recogido más observaciones ni construido más teorías, y, con todo, ninguno permanece más inexplicado. Se estaría tentado en decir, con los escépticos, que hay que estar contento de reír y no tratar de saber por qué se ríe, tanto más cuanto que quizá la reflexión mata la risa y sería entonces contradictorio que descubriese sus causas.” (Freud, 1905)

Mi tesis consiste en indicar y profundizar en el hecho de que la relación de la risa con el pensamiento es de carácter interno, mediada por una lógica de la consciencia. De la cita lo que más resulta impresionante es la conclusión de que *“la reflexión mata la risa”*. Al respecto, mi consideración psicotécnica es que la risa multiplica la reflexión, mueve el sistema de percepción-memoria e introduce nuevas perspectiva. Las *“causas”* de la risa se circunscriben al funcionamiento del alma humana. En el contexto de la psicología moderna es fácil observar que el alma humana contiene tres dimensiones como mínimos: el cuerpo, la cultura y el yo. Pienso que la risa es desarrollada a partir de una psicología de lo involuntario y de lo inconsciente, siendo la estructuración del lenguaje la experiencia que niega sistemáticamente lo que es, lo real:

la (in) voluntad del cuerpo tanto como la (in) consciencia de la cultura. La experiencia moderna del yo es esencialmente defensiva, en tanto niega lo que es, el yo niega la voluntad del cuerpo, el yo niega la consciencia de la cultura, niega que esto suceda a través de él, a pesar de él, se trata quizás de un yo teológico. Indico esto porque lo que dificulta el conocimiento de la risa no es un misterio fenomenológico sino más bien un pensamiento que describe a la risa de manera negativa, la teología se presenta como un pensamiento que piensa mal el ser de la risa, piensa a la gracia como perdida, se trata de un pensamiento general inherente a la tela de la cultura inconsciente. Ese pensamiento general que dificulta reconocer a la risa tal cual es, involuntaria e inconsciente, a-yo en la lógica y anti-yo en la práctica de esa lógica, es el pensamiento teológico, es decir: la psicología del santo padre.

La dificultad con respecto a poder reconocer y conocer se eleva no meramente a una relación entre autores y sus ideas sobre la risa. Sino más bien en la necesidad de establecer una diferencia de naturaleza con respecto al pensamiento anterior y que piensa mal de la risa, es decir la conceptualiza de manera negativa y aleja la idea de la risa de la realidad de la risa. Esta dificultad en la actualidad formula un conocimiento objetivo pero parcial de la risa, lo que resulta suprimido de una idea de la risa es su dimensión social. Cuando elevamos el pensamiento y preguntamos por la risa en esta dimensión social aparece una risa negativizada, una risa mala, una risa malvada. La risa en la psicología del santo padre perteneciente al mundo de los instintos, a lo bajo, a lo vulgar, ciertamente, por la relación interior de la risa con el cuerpo, con los sentidos y el placer, con la crueldad y con la pasión. La risa pertenece al infierno, al demonio, la carcajada pertenece a lo oscuro, a lo ominoso, a lo que de familiar se transforma en algo trágico. En el contexto de la psicología del santo padre en el inicio el ser humano

pierde la gracia junto al paraíso. Como no es posible la ausencia de la risa, habría que señalar que la psicología del santo padre también ríe, su risa consiste en hacer pasar su seriedad o sus intereses como lo sagrado, como lo verdadero, en tanto que la primera acción de poder de la psicología del santo padre consiste en separar la risa de la gracia, es decir: el santo padre separa la risa colectiva de lo sagrado acusándola de pagana para imponer su risa, la risa del Santo Padre, que consiste en la seriedad de su palabra santa, un mundo a su imagen y semejanza.

Esta dificultad no es difícil de reconocer en el contexto de la reflexión moderna con respecto al conocimiento de la risa. En este sentido, para finalizar el escrito, dejaré al respecto la siguiente cita de Mijail Bajtin de su escrito

“La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de Rabelais.”: “La risa había sido apartada del culto religioso, del ceremonial feudal y estatal, de la etiqueta social y de la ideología elevada. El tono de seriedad exclusiva caracteriza la cultura medieval oficial. El contenido mismo de esta ideología: ascetismo, creencia en la siniestra providencia, el rol dirigente cumplido por categorías tales como el pecado, la redención, el sufrimiento, y el carácter mismo del régimen feudal consagrado por esta ideología: sus formas opresivas e intimidatorias, determinaron ese tono exclusivo, esa seriedad helada y pétrea. El tono serio se impuso como la única forma capaz de expresar la verdad, el bien, y, en general todo lo que era considerado importante y estimable. El miedo, la veneración, la docilidad, etc., constituían a su vez las variantes o matices de ese tono serio.”
(Bajtin 1998)

Frente a esta situación tan grave con respecto al apartamiento de la risa de lo elevado, de

lo sagrado, de la idealidad, de lo bello, del bien, es decir del espíritu cognoscente: no habría nada más serio que la risa para pensar.

CONCLUSIONES: LA RISA FUENTE DE CONOCIMIENTO

Se nos ha enseñado que las fuentes del conocimiento es el asombro, el santo padre, la duda inteligente, la angustia y sus conclusiones, pero muy pocos han indicado a la risa como fuente de conocimiento. No es difícil ver el interés del sujeto de conocimiento por la risa en tanto método de conocimiento: la idea de una objetividad impersonal. En tanto en la risa anida una crítica de carácter colectivo, en tanto su discurso es acerca de lo humano, la risa es un mecanismo del alma que consiste en extraer el defecto al semejante. Mi tesis ha consistido en desarrollar la idea de que en la realidad el fenómeno de la risa implica una relación interna entre la consciencia y el conocer, entre la risa y el pensamiento. A partir de esta observación fuimos notando las dificultades y problemas para efectuar un concepto de la risa. De este abordaje se ha arribado a una idea sensible de la risa vinculada a su estricta psicología involuntaria e inconsciente. Pero para arribar a esta idea sensible de la risa se ha requerido preguntarnos por el fenómeno observable en su actualidad y dinámica. Como también por el pensamiento que la ha observado y reflexionado históricamente. Gracias a la inteligencia artificial se constató una definición de la risa de carácter neurofisiológica, una idea de la risa proveniente de la biología humana. Se describe a la risa de manera anatómica y funcionando a partir de los sistemas que integran al organismo. Desde el enfoque biológico la risa

vehiculiza un bienestar inherente al movimiento sensible, neuroquímico y muscular, movimiento corporal que desarrolla el reír. Pero la cuestión es que la definición psicosomática de la risa adolece de la dimensión psicosocial que permite observar que la risa es una formación de lo inconsciente, que su ser no solamente es involuntario y sensible, sino también impersonal y colectivo. El mecanismo permanente que permite el devenir de la risa implica una concepción del alma en la cual se produce la consciencia de ser humano en tres dimensiones: cuerpo-consciencia-cultura. La lógica del alma, y por ende de la risa, indica que se encuentra estructurada a partir de una sensibilidad, o continuidad sensible, que implica la forma de lenguaje y que repetiría los significantes de la cultura. Lo que forma y produce consciencia humana sería la coordinación entre lo sensible y lo simbólico, entre el cuerpo y la cultura, y la articulación de ellos dos con el entendimiento, con la consciencia de yo y de realidad. La risa, para ser el fenómeno que es, depende no solamente de una sensibilidad singular, de un contexto simbólico, sino también de un yo que la contemple, que la reconozca y que se diga: yo también soy-río.

BIBLIOGRAFÍA

- Bajtin, Mijai. (1998). *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de Rabelais*. Ed. Alianza Universidad.
- Castellvi, Enric. (2007). *El taller de la risa*. Ed. Alba. Extraído de <https://www.google.com/search?q=Gu%C3%ADa+practica+para+realizar+un+taller+de+Risoterapia+Enric+Castellvi&rlz>
- Freud, Sigmund. (1905). *El chiste y su relación con lo inconsciente*. Ed. Amorrortu.

LAS DEMENCIAS. EN BUSCA DE UNA MAYOR CONCIENTIZACIÓN

LUIS M. BALMACEDA¹

¹ Licenciado en Psicología (UNSL). Magíster en Psicología Clínica, mención Cognitivo-Integrativa (UNSL). Docente de la Facultad de Ciencia Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS) de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL). Miembro del Proyecto de Investigación N° 15-1120 "Políticas de Desarrollo Socioeconómico en la Provincia de San Luis. Dinámicas territoriales y estrategias familiares".

RESUMEN

Las demencias constituyen uno de los síndromes clínicos de mayor prevalencia en el universo de personas mayores, reflejando a nivel mundial incidencia en la esfera socioeconómica y en los servicios de salud. En este marco, resulta apropiado reflexionar respecto del alcance actual -en diversos planos- de las mismas y aportar a su concientización. De esta manera, se erige como condición indispensable estimular el diseño de estrategias que trasciendan lo teórico y logren materializarse en actividades y/o propuestas que promuevan espacios de abordaje sobre la temática de referencia, procurando mitigar su impacto, proveer información y promover intervenciones que redunden favorablemente en la calidad de vida de las personas afectadas, sus familias y las comunidades.

SOBRE LAS DEMENCIAS. APORTES INTRODUCTORIOS

En la actualidad, las demencias constituyen la séptima causa principal de defunción a nivel mundial y una de las condiciones clínicas con mayor impacto en la funcionalidad de las personas mayores (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2025). Atento a lo significativo de esta situación, y en el marco del Proyecto de Investigación N° 15-1120 “*Políticas de Desarrollo Socioeconómico en la Provincia de San Luis. Dinámicas territoriales y estrategias familiares*”, y del “*Programa de Integración Social de Personas Mayores*”, ambos pertenecientes a la facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS) de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), se elabora el presente escrito en procura de promover reflexiones y aportes que contribuyan a profundizar en torno a la temática explicitada.

La literatura consultada (véase, por ejemplo, OMS, 2025) sostiene que las demencias conllevan consecuencias psicológicas, físicas, económicas y sociales. Es pertinente señalar que en las últimas décadas el aumento de la expectativa de vida

de las personas ha generado cambios demográficos que reflejan una inversión en la pirámide poblacional (Flores Medina, 2019). Según la OMS (2025), para el año 2030 una de cada seis personas en el mundo tendrá más de 60 años. Así mismo, el mencionado organismo plantea que “En 2050, la población mundial de personas de 60 años o más se habrá duplicado (2100 millones). Se prevé que el número de personas de 80 años o más se triplique entre 2020 y 2050, hasta alcanzar los 426 millones” (OMS, 2025, párr. 2).

De acuerdo al *Informe sobre la situación mundial de la respuesta de la Salud Pública a la Demencia* (OMS, 2021), el aumento de una población que envejece trae aparejado un incremento “del número de personas que tienen enfermedades no transmisibles (ENT), entre estas la demencia” (p.5). Graficando el impacto y alcance de lo expresado, se considera que el crecimiento de la longevidad en la población ha ocasionado -en las últimas décadas- un aumento en el número de muertes causadas por esta condición clínica [en alusión a las demencias]. Por ejemplo, se estipula que en el año 2019 se produjeron 1,6 millones de muerte en el mundo como consecuencia de la misma, lo que la

posiciona como la séptima causa de muerte a nivel global (OMS, 2021).

Si bien los datos explicitados exponen un incremento del envejecimiento poblacional, es pertinente señalar que los cambios que se experimentan en la vejez no se presentan de manera homogénea. Esto implica que pueden existir diferencias -entre las personas- en torno a la conservación de la autonomía y/o independencia (Maldonado Paz y Hernández Cruz, 2019). Sin embargo, en norma general, transversalmente en este estadio evolutivo se visualizan de manera gradual cambios sociales, biológico, físicos y psicológicos que pueden conducir a un mayor porcentaje de enfermedades. No obstante, la evolución hacia un diagnóstico de demencia no puede (ni debe) generalizarse al universo de personas mayores.

Actualmente se identifican diferentes formas clínicas de demencias, las cuales están asociadas a procesos patológicos heterogéneos. En consecuencia, las mismas deben ser consideradas como un síndrome clínico de etiología múltiple y no como enfermedades específicas causadas por etiología única. Cabe señalar que las demencias representan entidades adquiridas que cursan de manera crónica y progresiva, que se caracterizan por un deterioro respecto del nivel de funcionamiento previo y alteraciones en uno o más dominios cognitivos, repercutiendo significativamente en las actividades diarias/cotidianas de las personas afectadas (Slachevsky et al., 2019).

El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, en su versión número 5 (DSM-5, Asociación Americana de Psiquiatría, 2014), incluye los denominados *Trastornos Neurocognitivos*, los cua-

les se clasifican en leves y mayores. “La demencia se incluye bajo la entidad recientemente nombrada como trastorno neurocognitivo mayor, aunque el uso del término demencia no se excluye de los subtipos etiológicos en los que el uso de este término es habitual” (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014, p. 591). De esta manera la taxonomía referenciada reemplaza el concepto de demencia y evita su utilización como categoría diagnóstica. Esto se funda en aspectos estrictamente clínicos y en el carácter estigmatizante de la denominación (Slachevsky et al., 2019).

En conexión inevitable con lo antes señalado, se erige un punto crítico: el estigma asociado a las demencias, el cual debe ser puesto de relieve y abordarse de manera taxativa. A tal efecto, promover el desarrollo de medios que permitan visibilizar y concientizar sobre la temática de referencia constituye una tarea preponderante de la práctica profesional actual. Esto encuentra sustento en lo expresado por la OMS (2021) cuando sostiene que “La falta de sensibilización y conocimiento ha dado lugar a una estigmatización y a discriminación generalizadas de las personas con demencia, lo que puede impedir su acceso a un diagnóstico y a los servicios de atención” (p. 3).

En observancia del impacto sintomático y funcional que puede ocasionar esta condición clínica en quienes la cursan, es importante destacar que el periodo 2021-2030 fue considerado por la Asamblea General de las Naciones Unidas como la *Década del Envejecimiento Saludable* e instó a la Organización Mundial de la Salud y sus países miembros a adoptar las medidas respectivas en torno a ello. En ese sen-

tido, la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2024) considera que “El envejecimiento saludable es el proceso de fomentar y mantener la capacidad funcional que permite el bienestar en la vejez” (p. 3). Así mismo, expresa que “La capacidad funcional consiste en tener los atributos que permitan a todas las personas ser y hacer lo que para ellas es importante” (OPS, 2024, p. 3).

De esta manera, reflexionar sobre el crecimiento de la longevidad en la población a nivel global y poner de relieve la presencia de las demencias como cuadros clínicos cuyas implicancias puede afectar a las personas y las comunidades en diferentes planos (personal, social, económico, político, otros), constituye un desafío primordial. En este sentido, la OMS (2021) argumenta que “El primer paso que hay que dar para desmontar los mitos y estereotipos existentes es proporcionar información precisa que permita mejorar el conocimiento que la población tiene de la demencia” (p. 11).

Por ello, el aporte desde lo clínico, lo académico y la investigación resulta prioritario para estimular mediante los diferentes espacios la producción y comunicación de información actualizada. En consonancia, este trabajo buscó presentar una breve aproximación introductoria a la temática de estudio, tomando para ello fuentes especializadas en el campo de referencia. Los interrogantes latentes y emergentes deben constituir el faro que permitan proyectar futuras propuestas que trasciendan lo teórico y se formalicen en actividades concretas que promuevan abordajes específicos, procurando proveer mayor concientización respecto de una temática de extrema sensibilidad actual.

REFERENCIAS

- Asociación Americana de Psiquiatría (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Editorial Médica Panamericana.
- Slachevsky, A., Parrao, T., Oyarso, F. y Lilla, P. (2019). Las demencias: Historia, Concepto, Clasificación y Aproximación Clínica. En E. Labos, A. Slachevsky, T. Torralva, P. Fuentes y F. Manes. *Tratado de Neuropsicología Clínica* (pp. 651- 679). Akadia Editorial.
- Flores Medina, Y. (2019). Neurobiología del Envejecimiento Normal y Anormal. En K. Cerezo Huerta. *Trastornos Neurocognitivos en el Adulto Mayor: evaluación, diagnóstico e intervención neuropsicológica* (pp. 1-10). Manual Moderno.
- Maldonado Paz, G. y Hernández Cruz, E. (2019). Deterioro Cognoscitivo en el envejecimiento. En K. Cerezo Huerta. *Trastornos Neurocognitivos en el Adulto Mayor: evaluación, diagnóstico e intervención neuropsicológica* (pp. 11-24). Manual Moderno.
- Organización Panamericana de la Salud (2024). *Informe de progreso sobre la Década de las Naciones Unidas del Envejecimiento Saludable, 2021-2023*. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/61519/9789275328736_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Informe sobre la situación mundial de la respuesta de la Salud Pública a la Demencia*. <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/350993/9789240038707-spa.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2025, 1 de octubre). *Envejecimiento y Salud*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>
- Organización Mundial de la Salud. (2025, 31 de marzo) *Demencia*. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/dementia>

ESTADO, POLÍTICA SOCIAL Y EDUCACIÓN: REFLEXIONES SOBRE EL PROGRAMA BECAS PROGRESAR EN ARGENTINA

DALMA LUCIANA BERTOLI

RESUMEN

El presente artículo fue realizado en la asignatura Política Social de la Maestría Sociedad e Instituciones (FCEJS). Analiza el rol de las políticas sociales en el ámbito educativo argentino tomando como referencia las Becas Progresar. Desde la mirada de diversos autores se propone una reflexión acerca de la política social como inversión estratégica para el desarrollo de las personas y de la inclusión social. Luego, se realiza un breve análisis socioeconómico en donde se explica el papel que tiene el Estado en la reducción de desigualdades educativas y los desafíos a los que debe enfrentarse este tipo de iniciativas para consolidarse como herramienta de equidad.

INTRODUCCIÓN

La desigualdad en el acceso a la educación en sectores vulnerables de la sociedad continúa siendo una problemática de gran relevancia en la Argentina. Las políticas sociales, entendidas como estrategias con las que se busca garantizar derechos y reducir desigualdades, son esenciales en este escenario.

La política social debe ser entendida como una inversión estratégica para el desarrollo y la equidad. Además del crecimiento económico en una región es importante también el desarrollo social, es decir, mayor y mejor acceso a la salud, a la educación, a los servicios públicos esenciales y todo lo que signifique el bienestar social. (Kliksberg, 2003, 2000)

De acuerdo a Repetto (2010), las políticas sociales reflejan una visión basada en derechos que busca ir más allá de la idea asistencial para enfocarse en el desarrollo social y la prevención de riesgos a largo plazo.

En este sentido, el presente artículo analiza el programa Becas Progresar como una herramienta de política social orientada a garantizar la inclusión de sectores vulnerables dentro de la lógica del Estado de Bienestar.

CONCEPTOS PARA PENSAR LA POLÍTICA SOCIAL

Es importante repasar algunos conceptos clave sobre el Estado de Bienestar, ofrecidos por diversos autores, para comprender el diseño e implementación de políticas sociales como el Programa Becas Progresar.

Isuani (1991) define al Estado de Bienestar como una forma de organización estatal que busca reducir a través de sus instituciones públicas las desigualdades que ocasiona el mercado. Estas instituciones actúan dentro de lo que se denomina distribución secundaria del ingreso, es decir, aquella distribución que ocurre cuando el Estado interviene cobrando impuestos y utilizando esos recursos para realizar transferencias monetarias directas, como becas, asignaciones o subsidios, con el objetivo de mejorar la situación de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Ahora bien, para profundizar en las distintas formas en que este rol estatal se concreta resulta útil el aporte de Esping-Andersen (1993) quien caracteriza los distintos regímenes del Estado de Bienestar a partir del concepto de “desmercantilización”. Esta clasificación puede

resultar útil para comprender qué tipo de lógica está detrás de las políticas sociales, especialmente en las de educación.

La Desmercantilización se produce cuando algunos servicios básicos y esenciales - como la salud, la seguridad social, la educación - se garantizan como derechos de los ciudadanos respaldados por el Estado, permitiendo el acceso a ellos independientemente del mercado o de la capacidad de las personas para pagarlos. En un Estado de Bienestar altamente desmercantilizado, la educación, es considerada un derecho social.

¿Cómo aborda cada régimen de Estado de Bienestar la provisión de estos derechos sociales?

Estado de Bienestar Liberal: en este modelo la provisión de servicios sociales se enfoca en atender subsidiariamente solo a aquellos que pueden demostrar que carecen de medios económicos. Los subsidios suelen ser “modestos”. La desmercantilización en este caso es baja.

Estado de Bienestar Conservador: en este caso se busca conservar el rol de la familia tradicional como proveedora de estos servicios. Otra característica en este tipo de estados es la estratificación social basada en la clase. Esto significa que las diferencias de clase tienen un impacto significativo en cómo las personas acceden a los servicios sociales. Ocurre lo mismo con el estatus social en la provisión de servicios, ya que la posición y el reconocimiento social de las personas influye también en el acceso a los servicios de mejor calidad, perpetuando las desigualdades existentes. La desmercantilización es media.

Estado de Bienestar Socialdemócrata:

Independientemente de la participación en el mercado, los individuos pueden acceder a un nivel de vida digno, ya que la provisión de los servicios sociales tiene como característica fundamental la universalidad, es decir, permite incluir todos los estratos en este sistema aplicando políticas redistributivas de gradualidad según los ingresos. Por lo tanto, este tipo de Estado se enfoca en garantizar un nivel básico de bienestar para todos los ciudadanos, busca contribuir a una sociedad más justa y equitativa. La desmercantilización en este caso es elevada.

Siguiendo con esta mirada, Repetto (2010) profundiza el análisis mostrando de qué manera esta tipología del Estado de Bienestar se traduce en políticas concretas. Sostiene que lo que se busca con la política social es abordar problemáticas que van más allá de las necesidades urgentes e inmediatas. Una de las estrategias más relevantes aplicadas en la Argentina en materia de política social ha sido el desarrollo de programas de transferencias monetarias condicionadas. Por medio de una ayuda económica sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones, se pretende además de superar la situación de emergencia, promover la inclusión social a través del acceso sostenido a servicios esenciales, como la educación.

En este marco, se puede considerar que el programa Becas Progresar representa una política social que combina elementos del modelo liberal ya que su acceso está limitado al cumplimiento de ciertas condiciones, con rasgos del Estado de Bienestar Socialdemócrata, porque buscar garantizar el acceso a la educación como un derecho y, de esta manera, promover la inclusión social.

BECAS PROGRESAR

De acuerdo al sitio oficial del actual Ministerio de Capital Humano, las Becas Progresar - Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - fueron creadas por el ex Ministerio de Educación Superior de la Nación a través del Decreto 84/2014. El objetivo de esta política social es promover la finalización de estudios obligatorios, la continuidad en la educación superior y la formación para el trabajo de los jóvenes. Está dirigido a personas de entre 16 y 30 años que pertenecen a hogares con ingresos menores a tres salarios mínimos. Está compuesto por las líneas de becas de Nivel Obligatorio, Nivel Superior y Progresar Trabajo.

En un documento elaborado y publicado por Presidencia de la Nación y SIEMPRO (Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales) se detallan los siguientes objetivos:

- Erradicar el analfabetismo y garantizar el cumplimiento de la educación obligatoria a la población mayor de 18 años.
- Otorgar becas en la Educación Superior de gestión estatal a quienes tengan dificultades económicas demostrables.
- Garantizar que los jóvenes en situación de riesgo o dificultades de aprendizaje puedan acceder, permanecer y terminar la educación técnica.
- Promover la inserción y capacitación laboral.

La beca consiste en un estímulo económico mensual cuyo monto varía según el nivel educativo y el rendimiento académico el cual deben constatar. Los benefi-

ciarios deben reunir una serie de requisitos, acreditar regularidad en sus estudios y aprobar un porcentaje mínimo de materias.

Respecto al alcance de este programa, según lo publicado en el sitio argentina.gob.ar en el apartado “Monitoreo de Programas Sociales”, el último reporte disponible corresponde al segundo trimestre de 2022. En ese período los beneficiarios de las becas alcanzaban un total de 1.430.026 de jóvenes. El 87% de ellos tenía entre 16 y 24 años, y el 62% eran mujeres.

REFLEXIÓN SOCIOECONÓMICA

Desde que se implementaron las Becas Progresar se ha buscado reducir desigualdades en el acceso a la educación, representando un modelo de estrategia que prioriza el enfoque de derechos sobre el asistencialismo (Repetto, 2010).

Sin embargo, el programa ha tenido que enfrentar algunas dificultades en su consolidación. Según un estudio realizado por Schipani, Zarazaga y Forlino (2022) sobre el gasto social en la Argentina, este programa sufrió una discontinuidad durante 2017 y 2018, revelando que el número de beneficiarios comenzó a caer a partir de una serie de acciones estatales en las que se aplicaron reformas para el acceso al beneficio. El nivel de inversión del programa en 2016 era sustancialmente más alto que en 2018. Esta situación muestra que su implementación está sujeta a transformaciones en su diseño y financiamiento reflejando tensiones propias de un Estado que en algunos contextos varía entre modelos de bienestar. De acuerdo a los diferentes contextos eco-

nómicos este tipo de políticas sociales se ven limitadas.

Kliksberg (2003) hace un importante aporte al relacionar política social y educación con la lucha contra la pobreza. A partir de datos estadísticos y a lo largo de distintos contextos económicos en América Latina, advierte que el porcentaje de niños pobres que no terminan la primaria es alarmante, y que el de adolescentes que no terminan la secundaria también es muy elevado. Para el autor, esta problemática debe abordarse con políticas sociales integrales, coherentes, transparentes y participativas que permitan lograr la integración social.

Sin embargo, todavía persisten mitos que dificultan el reconocimiento y la aplicación de estas políticas. Entre ellos, la idea de que la política social es innecesaria, una simple “concesión política”, ajena al verdadero objetivo que es el crecimiento económico. También se la considera ineficaz para resolver problemáticas sociales, vinculada inevitablemente a la corrupción o generadora de dependencia. Frente a estas miradas, Kliksberg sostiene que son creencias erróneas. Cuando las políticas sociales están bien diseñadas, planificadas y ejecutadas pueden ser altamente efectivas para mejorar el bienestar de la población. El crecimiento económico por sí solo no resuelve de raíz los problemas de la pobreza ni garantiza el acceso a servicios esenciales. Es la política social la que impulsa el desarrollo, la equidad y la inclusión. (Kliksberg, 2003)

Por lo tanto, invertir en áreas como la educación no solamente mejora la calidad de vida de las personas, sino que también contribuye al desarrollo productivo de

una sociedad en su conjunto. La política social orientada a reducir desigualdades no solo cumple una función ética y democrática sino también como estrategia para el crecimiento económico y el avance tecnológico de los países. (Kliksberg, 2000)

La consolidación y fortalecimiento de programas como Becas Progresar son esenciales para garantizar el derecho a la educación como base de un desarrollo humano sostenible. Mediante el acompañamiento económico se busca que más jóvenes en situación de vulnerabilidad puedan iniciar, sostener y finalizar sus estudios en todos los niveles y con esto se les devuelva la esperanza de mayores oportunidades en el futuro.

CONCLUSIÓN

Las becas Progresar representan una política social orientada a reducir las desigualdades en el acceso a la educación en Argentina, garantizando este derecho fundamental a la población más vulnerable de la sociedad. Desde una perspectiva de derechos y socioeconómica, su estudio refleja la importancia del rol estatal en la provisión de servicios básicos y en la promoción de la equidad social.

El análisis histórico muestra que su implementación sufre de transformaciones en su diseño limitando su alcance en contextos de ajuste económico. El éxito de estas políticas va a depender además de una concepción que entienda a la política social como una inversión estratégica para el desarrollo humano. La consolidación de este programa resulta sumamente importante si queremos avanzar hacia

una sociedad más inclusiva, equitativa y comprometida con los derechos de sus ciudadanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Esping-Andersen, G. (1993). *Los tres mundos del Estado de Bienestar*.
- Isuani, E. (1991). Bismarck o Keynes ¿quién es el culpable? En *El estado Benefactor. Un paradigma en crisis*.
- Kliksberg, B. (2000). *Capital Social y Cultura. Claves olvidadas del desarrollo*. BID – INTAL. Buenos Aires.
- Kliksberg, B. (2003). Hacia una nueva visión de la política social en América Latina: desmontando mitos. *Revista Venezolana de Gerencia*.
- Ministerio de Capital Humano. Becas Progresar. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/educacion/progresar>
- Portal oficial del Estado argentino. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS). (2023). *Evaluación del Programa Progresar*. Presidencia de la Nación. Recuperado: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/e_2023_cncps_evaluacion_del_programa_progresar.pdf
- Portal oficial del Estado argentino. Presidencia de la Nación y SIEMPRO. (2022). *Informe de seguimiento del Programa Progresar. Segundo trimestre de 2022*. Recuperado https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_progresar_2o_t_2022_v2_octubre.pdf
- Repetto, F. (2010). Protección social en América Latina: la búsqueda de una integralidad con enfoque de derechos. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. Caracas.
- Schipani, A. Zarazaga, R. Forlino, L. (2022) *Mapa de las Políticas Sociales en la Argentina. Aportes para un sistema de protección social más justo y eficiente*. Recuperado de: <https://fundar.ar/wp-content/uploads/2021/12/Fundar-CIAS-Mapa-de-las-politicas-sociales-en-la-Argentina-1.pdf>

INTERVENCIONES SOCIALES DESDE EL TRABAJO SOCIAL: SALUD MENTAL COMUNITARIA Y PROBLEMÁTICAS ADOLESCENTES

FABIANA SOLEDAD PALACIOS

RESUMEN

Este artículo se enmarca en el Proyecto de Investigación PROICO 15-1120 “Políticas de desarrollo socioeconómico en la provincia de San Luis. Dinámicas territoriales y estrategias familiares” y reflexiona sobre las intervenciones sociales desde el Trabajo Social en el campo de la salud mental comunitaria, en el contexto de la Residencia Interdisciplinaria de Salud Mental Comunitaria (RISaM-C) en Villa Mercedes. Se analizan particularmente las problemáticas adolescentes, poniendo en diálogo la práctica profesional con los enfoques situacional, de género y de derechos humanos. El trabajo reconoce tensiones entre teoría y praxis, así como limitaciones institucionales y de recursos, pero a la vez destaca el valor de la planificación estratégica y la sistematización de la práctica como herramientas para fortalecer la intervención crítica, interdisciplinaria e intersectorial. Finalmente, se plantea que el Trabajo Social debe promover procesos transformadores y participativos capaces de incidir en los determinantes sociales de la salud y garantizar el derecho a la atención en contextos de vulnerabilidad, especialmente en adolescentes.

Palabras claves: *Trabajo Social, salud mental comunitaria, adolescencia, perspectiva de género, participación comunitaria, sistematización de la práctica.*

INTRODUCCIÓN

En este artículo reflexiono sobre las lógicas y metodologías de las intervenciones sociales desde el Trabajo Social, centrándome en el espacio de trabajo cotidiano, en la ciudad de Villa Mercedes, en el marco de la rotación de la especialidad de la “Residencia Interdisciplinaria de Salud Mental Comunitaria” (RISaM-C), y con especial tratamiento en la atención a la salud mental desde la perspectiva comunitaria, lo cual implica la articulación de estrategias de promoción y prevención en salud, enfatizando las problemáticas vinculadas a la adolescencia. Estas reflexiones se encuentran en diálogo con los aportes del Proyecto de Investigación PROICO 15-1120 “Políticas de desarrollo socioeconómico en la provincia de San Luis. Dinámicas territoriales y estrategias familiares”, en el que se inscribe este trabajo, lo que permite integrar la experiencia de la práctica profesional con la producción académica situada.

En este marco, la salud mental comunitaria, por su complejidad social, reclama abordajes integrales que incorporen herramientas psicosociales y comunitarias, intervenciones interdisciplinarias e intersectoriales, en procura de la prevención en los procesos de salud-enfermedad-atención-cuidados, que idealmente exige procesos participativos y, particularmente en la adolescencia, requiere estrategias adaptadas a contextos socioculturales específicos.

Asimismo, he tomado como punto de partida el reconocimiento de enfoques situacionales y de género en la gestión de proyectos sociales, la posibilidad de sistematización de la práctica profesional, y la tensión entre teoría y praxis. Por esto, en este recorrido se presentan desafíos en la articulación entre propuestas idealistas en contraposición con ejemplos de casos reales, la escasez de dispositivos de atención en la salud de adolescentes como recurso

de respuesta a la demanda y la reivindicación de las herramientas que apuntan a enriquecer el ejercicio profesional del Trabajo Social en contextos o escenarios comunitarios.

También se rescata que la profesión del Trabajo Social como disciplina se enfrenta cotidianamente al desafío permanente de dar respuestas a demandas sociales emergentes y generar intervenciones con impacto social, pensando que el campo de salud mental comunitaria constituye un espacio de intervención profesional que pone en foco la prevención en salud y las problemáticas de la adolescencia. Al mismo tiempo, considerando que una intervención eficaz debe integrar perspectiva de género, situacional, resultados tangibles y sistematización de la práctica” (Esains, 2019; Mallardi, 2021; Novakovsky & Chaves, 1999).

LA ESCRITURA REFLEXIVA COMO HERRAMIENTA PARA EL ANÁLISIS DE LAS INTERVENCIONES DESDE EL TRABAJO SOCIAL EN SALUD MENTAL DE ADOLESCENCIAS

En la práctica de sentarse a escribir, a veces poco frecuente, del profesional del Trabajo Social, que va mirando e hilando entre reflexiones de su quehacer profesional, cómo se dirimen esas situaciones en demandas emergentes de la cuestión social, que muchas veces comprenden necesidades en el orden material y otras veces no materiales, en lo simbólico, en la reafirmación de los Derechos Humanos. En esta posibilidad de sentarse a escribir se destina un tiempo que no se puede dar

en el marco de la urgencia, de primar lo urgente sobre lo importante.

Frente al campo de la Salud Mental, como un campo recientemente explorado desde la profesión, que también en paralelo va tomando importancia en la sociedad por la magnitud, la incidencia y prevalencia de las problemáticas vinculadas a los padecimientos psíquicos en la adolescencia.

En este ejercicio reflexivo de escribir, la propuesta de este trabajo va recorriendo su mirada hacia: ¿cuáles son los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan el “saber hacer”? ¿Es posible trabajar en la Salud Mental desde la participación comunitaria? ¿El cómo hacer o aplicar estrategias de prevención y promoción en la Salud Mental? ¿Cómo pensamos y abordamos las problemáticas adolescentes? ¿Cómo somos protagonistas de los procesos de sistematización del ejercicio profesional? Y finalmente ¿Cuáles son los retos o desafíos para la profesión del Trabajo Social?

En virtud de los interrogantes enunciados, es posible responder en el orden que a continuación se detallan:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan el saber hacer?

Sucede frecuentemente que “*en la práctica la teoría es otra*”; sin embargo, en la actualidad hay mucha teoría incorporada que permite dar una lectura de la realidad de forma más crítica, atenta a la complejidad de lo social, como dimensión del Trabajo Social. Esta dimensión, no es exclusiva de la profesión, sino que en el campo de la salud estos conceptos se comparten en la visión de la transdisciplinarie-

dad, con otras profesiones, entre ellas, a agentes sanitarios.

Entonces, ya no es suficiente “hacer” sino “saber hacer”, sin que el rol profesional se desdibuje entre otras profesiones, donde este rol esté representando la especificidad del Trabajo Social.

En este sentido, incorporar teoría que da cuenta sobre la perspectiva de género en los proyectos sociales, permite visibilizar la desigualdad estructural y generar acciones transformadoras. En tanto Esains (2019) sostiene que esta perspectiva debe ser transversal en todo el proceso de elaboración de proyectos sociales. Esto exige formatos de intervención sensibles a las diferencias de género; de manera que particularmente en la adolescencia se juegan aspectos centrales que tienen que ver con la construcción cultural de lo femenino y lo masculino, que muchas veces repercuten en la identidad de los adolescentes, su aceptación social, y en los procesos subjetivos que desencadenan en padecimientos psíquicos.

Las problemáticas que se abordan en el campo de la Salud Mental de adolescentes son múltiples, complejas y variables, generalmente en el trabajo cotidiano hay una tendencia a homogeneizar, a naturalizar, a ultrageneralizar; de esta manera, cuando se refiere a la salud mental de adolescentes, rápidamente se asocia a la idea de consumos problemáticos, pero esta problemática no es exclusiva de la adolescencia, ni tampoco la adolescencia está afectada siempre con esta problemática, sino que también es atravesada por otras situaciones como la violencia familiar, la violencia escolar, la vulnerabilidad social, padecimientos psíquicos, medicalización precoz, sobrediagnósticos, límites en el

acceso a la salud como un derecho, y en el ejercicio profesional del Trabajador Social en el ámbito de la salud pública, se despliega la gestión de recursos institucionales escasos, que ponen en desventaja a las localidades del interior de la provincia con respecto a la ciudad capital.

Entonces, es también necesario estar parados desde una perspectiva situacional, que tenga en cuenta no solo las particularidades territoriales, sino también las posibilidades de los adolescente en la participación comunitaria, como actores sociales, centrados en la especificidad del contexto y las necesidades locales, de manera que transformar esa realidad permite introducir el conocimiento de la “Planificación Estratégica Situacional”, como herramienta teórica-metodológica con compromiso ético-político. En este sentido, Mallardi (2021) plantea que “... *la planificación situacional reconoce que los procesos sociales son dinámicos conflictivos en donde cada momento debe ser actualizado de manera constante y la racionalidad de cada uno está dada por la lógica del mismo proceso así el cálculo que precede y preside la acción es un proceso continuo que no cesa nunca acompañando la realidad cambiante.*” (p. 37). Además, señala que la intervención profesional debe partir de la comprensión, de la situación concreta de vulnerabilidad y los actores implicados, lo que resulta indispensable en el campo de la salud Mental comunitaria y adolescencia.

Esta perspectiva situacional, también nos permite evaluar la viabilidad de proyectos sociales, teniendo en cuenta las regulaciones jurídicas específicas de la provincia de San Luis, como la coexistencia de normativas que se contradicen en para-

digmas, tales como la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 (LNSM), la Ley Nacional de Protección Integral a niños, niñas y adolescentes N° 26.061 y la Ley Provincial de desinstitucionalización I-536/2006.

Por otra parte, como profesionales del Trabajo Social, es necesario reconocer la existencia de problemas estructurales y proponer que la planificación sea crítica, que permita cuestionar las prácticas lineales de planificación normativa/tradicional, subrayando la necesidad de comprender la “turbulencia” social y reconfigurar modelos profesionales. En este sentido, Robirosa, Cardarelli y Lapalma (1990) afirman que las tensiones inherentes al cambio social exigen procesos de planificación flexibles y críticos, sin perder de vista la direccionalidad, lo cual nutre el trabajo social comunitario.

2. ¿Es posible trabajar en la Salud Mental desde la participación comunitaria?

La respuesta es positiva, pensando que el enfoque comunitario de la salud mental, enunciado en la LNSM, permite integrar las dimensiones psicosociales, relacionales y socioeconómicas, superando enfoques del modelo “Medico Hegemónico”, o del paradigma de salud tradicional. A su vez, este enfoque se centra en fortalecer redes comunitarias y el capital social (Krmptotic & Barrón, 2012).

Aquí reviste la importancia de la estrategia de “Atención Primaria de la Salud” (APS) tal como fue enunciada en la Declaración de Alma Ata (OPS/OMS, 1978), que se propuso como reorganizadora de los sistemas de salud. En ese sen-

tido, concibió a la salud como un derecho humano fundamental al que debe proteger, y denunció como inaceptable económica, social y políticamente, la grave desigualdad e inequidad en salud existente entre países y al interior de cada país. Según Wilner (2023), en su origen planteó la obligación de los gobiernos de proteger y promover la salud de sus pueblos, y entre algunos de sus lineamientos destacó la participación social individual y colectiva, el trabajo intersectorial sobre los principales problemas de una población, el trabajo para eliminar inequidades y desigualdades injustas.

Esto es posible desde la teoría, pero en la práctica la participación comunitaria está fragmentada, existe desinterés generado desde las prácticas neoliberales, muchas veces las actividades comunitarias se ven afectadas por intereses políticos partidarios, que se apropian de la idea y obstaculizan el desarrollo de futuras iniciativas.

En Salud Mental, la prevención se sustenta en actividades psicoeducativas, talleres de fortalecimiento emocional y espacios de contención, como así también generar espacios de participación democrática, donde se promueven entornos seguros y capacitaciones en detección precoz, además la comunidad puede fortalecerse en materia de derechos humanos, y las intervenciones profesionales del Trabajo Social deben considerar el contexto y demandas locales, (Mallardi & González, 2019).

La intervención desde el Trabajo Social, según Matusевичius (2014) destaca que, en contextos de precarización laboral, el Trabajo Social adquiere rol de “contrapo-

der instituyente”, articulando con movimientos sociales para incidir en el cambio estructural. Este enfoque empodera a las comunidades y favorece la salud mental colectiva y comunitaria.

En tanto, la posibilidad de generar dispositivos de salud desde la comunidad sigue siendo la promesa de la LNSM, donde la sistematización de la experiencia facilita la identificación de prácticas exitosas y la difusión de aprendizajes desde los saberes populares y desde lo profesional, como generadora de aportes teóricos.

3. ¿El cómo hacer o aplicar estrategias de prevención y promoción en la Salud Mental?

La prevención de primer nivel de atención de la salud se basa en generar capacidades individuales y sociales antes de la aparición de problemas. Es decir, que no solo se trata de procurar el conocimiento desde la psicopatología puramente, sino de reconocer como las condiciones en las que las personas nacen, crecen, viven, se desarrollan y trabajan, reconocidas como “determinantes sociales” afectan a la salud integral incluyendo la salud mental. Para Guerra (2007), la instrumentalidad del Servicio Social implica “identificar las condiciones sociales que habilitan o atentan contra la salud” (p. 30). Por ello, las intervenciones no solo modulan comportamiento, sino que intervienen en condiciones estructurales.

En cuanto a la promoción de la salud, según Sánchez Vázquez (1980), la integración entre teoría y práctica es esencial para acciones eficaces. Por ello, es necesario ampliar espacios de participación comunitaria, concientización y educación en salud porque fortalece el proceso promotor,

lo que se permite trabajar desde preservación de la salud, y no desde la enfermedad de adolescentes.

En este pensar en el “cómo hacer”, se propone el enfoque orientado a resultados de Novakovsky y Chaves (1999) dado que permite establecer indicadores como conocimiento comunitario sobre salud, acceso a recursos y reducción de factores de riesgo, promoviendo un proceso de intervención sistemático y evaluable.

4. ¿Cómo pensamos y abordamos las problemáticas adolescentes?

En primer lugar, el contexto social va presentando desafíos, ya que la adolescencia es etapa clave de formación evolutiva que enfrenta vulnerabilidades: tales como el consumo, la violencia, la salud sexual, entre otras. Por lo tanto, una intervención profesional exige comprender los procesos contextuales y subjetivos vinculados a esta etapa de la vida.

En este sentido, Wilner (2023) plantea que las profundas transformaciones de la realidad socioeconómica, los cambios culturales y la fragilización de las instituciones imponen nuevas normas de producción de subjetividad; una acuciante situación de vulnerabilidad de muchas familias desarticuladas por procesos traumáticos es el entorno donde los niños, niñas y adolescente (NNyA) crecen y se desarrollan. Estas situaciones impactan sobre su psiquismo poniendo en riesgo sus defensas psíquicas, ya que sufren una importante privación afectiva, social y económica, constituyen uno de grupos de mayor nivel de vulnerabilidad, lo que requiere respuestas equitativas y universales acorde a sus necesidades.

Los NNyA sometidos a traumatismos sociales cuya violencia impacta sobre la subjetividad con una intensidad que los incapacita para responder adecuadamente, entonces la manifestación de su sufrimiento es definida frecuentemente por los servicios de salud como excitación psicomotriz y de este modo interpretado en términos psicopatológicos dando origen a un circuito de patologización y medicalización de situaciones sociales.

Transversalmente, en segundo lugar, el enfoque de género en adolescencia permite abordar problemas como violencia de género y acceso diferenciado a recursos. Un proyecto con esta perspectiva exige capacitación en género y talleres con adolescentes, y sus referentes afectivos, siguiendo el enfoque propuesto por Esains (2019).

También, en tercer lugar, es importante incorporar, como contrapunto, la mirada de la “cultura de la cancelación” y su vinculación con salud mental adolescente, y en este sentido Fourest (2020) plantea que vivimos en una época donde lo simbólico, lo que ofende, lo que “no debe decirse” genera cancelaciones y silenciamientos, en un tiempo en que los adolescentes están expuestos a dinámicas de hipersensibilidad social y digital (por ejemplo, en redes sociales) que influyen en su subjetividad, autoestima y salud mental. Esto complejiza la intervención comunitaria, porque obliga a incluir el análisis de estas nuevas formas de presión social y cultural.

5. ¿Cómo somos protagonistas de los procesos de sistematización del ejercicio profesional?

Krmpotic y Barrón (2012) definen sistematización como herramienta teórica-m-

etodológica que rescata experiencia para generar conocimiento y mejorar la intervención. En este sentido, parafraseando a “Susana García Salórd (1991) plantea que el problema del Trabajo Social radica en la ausencia de investigación, hay transmisión de conocimiento, pero no hay producción. Para ella la sistematización es un tipo de análisis que confronta la experiencia con marco teórico y supuestos ideológicos, aunque no implica necesariamente un esfuerzo de teorización sobre los procesos de intervención en sus formas y niveles de atención restringiendo así el enlace de la sistematización respecto del propio proceso de investigación se trata pues de una forma particular de la investigación que permite esclarecer las características específicas de cada experiencia y objeto” (p. 11).

Esta posibilidad que vincula teoría y práctica, en un proceso sistemático incluye descripción, análisis crítico, interpretación, reconstrucción de sentidos, y comunicación de resultados. Permite comprender momentos, dilemas y la eficacia de las intervenciones. La evaluación y sistematización de la práctica tienen implicancias que proponen la sistematización como unidad de análisis del ejercicio profesional, articulando estrategias con resultados y reconstruyendo mérito organizativo del Trabajador Social, facilita transparencia, innovación y replicabilidad. Mallardi y González (2019) plantean que la sistematización aporta herramientas para monitoreo, reflexión y retroalimentación continua, ya que se optimizan estrategias y se documentan procesos exitosos con indicadores claros de cambio.

6. ¿Cuáles son los retos o desafíos para la profesión del Trabajo Social?

Actualmente, se reconoce que existe un divorcio entre “Teoría y Praxis”, en tal sentido, Forti y Guerra (2019) discuten la divergencia entre teoría académica y la práctica profesional cotidiana, señalando que, en la experiencia real, donde la práctica se mueve en dinámicas muy distintas a las que plantea la teoría. Por ello, se aboga por una articulación dinámica entre ambos momentos.

Por otro lado, la intervención crítica y sistematización posibilita que el Trabajo Social contemporáneo debe combinar la sistematización crítica promocionada por Matusevicius (2014) y la rigidez profesional señalada por Guerra (2012), para garantizar una intervención técnica y transformadora.

Además, la modelización de la intervención desde una postura crítica de CATSPBA (2024) que plantea a la modelización excesiva de la intervención alerta sobre la pérdida de complejidad y diversidad de la dimensión social. Por ello, se insiste en priorizar la creatividad, la contextualización y la escucha activa en los procesos sociales vinculados a la salud mental de NNyA. Parte de cuestionarnos como profesionales, cuando aplicamos modelos propuestos de encuestas, sin propiciar una mirada crítica, llenamos formularios con información que no sabemos cómo sistematizar, o que no tenemos recursos para la sistematización.

CONCLUSIONES

Este recorrido reflexivo propone una vía de intervención profesional comprometida, crítica y eficaz, capaz de sostener pro-

cesos sociales transformadores en contextos comunitarios de vulnerabilidad que afecta a la población adolescente en sus problemáticas vinculadas a la salud mental, los obstáculos en el acceso a la atención como derecho humano, donde el Estado parece enfatizar la brecha entre los recursos institucionales de la ciudad capital con respeto a las localidades del interior de la provincia.

Las intervenciones sociales desde el Trabajo Social deben integrar perspectiva de género, situacional, orientadas a resultados y sistematizadas, para lograr relevancia, eficacia y transformación. Particularmente en salud mental comunitaria, la promoción de redes y espacios participativos permite abordar determinantes sociales de la salud. Donde la prevención y promoción de la salud, como estrategias articuladas deben incluir indicadores claros, participación comunitaria y sistematización. Asimismo, en la problemática adolescente, es importante tener en cuenta como contrapunto a la “cultura de la cancelación” la cual puede incidir en la salud mental, además es vital incorporar la voz juvenil, perspectiva de género, espacios de fortalecimiento y evaluación constante.

Finalmente, este recorrido rescata la importancia de la sistematización de la práctica profesional no solo porque aporta memoria institucional, sino porque permite mejorar estrategias, fundamentarlas teóricamente y articularlas con políticas públicas. A la vez que advierte sobre tensiones entre teoría y praxis, y la necesidad de mantener una mirada crítica, flexible y creativa frente a la modelización rígida de proyectos.

BIBLIOGRAFÍA

- CATSPBA. (2024). *Crítica a la modelización de la intervención*. Intersecciones. Recuperado de <https://catspba.org.ar/>
- Esains, A. (2019). Aportes de la perspectiva de género a la elaboración de proyectos sociales. En L. Massa & M. Mallardi (Comps.), *Aportes al debate de los procesos de intervención profesional del Trabajo Social* (pp. 43–62). UNICEN.
- Fourest, C. (2020). *Generación ofendida: De la policía de la cultura a la policía del pensamiento*. Editorial Planeta.
- Forti, V., & Guerra, Y. (2019). ¿En la práctica la teoría es otra? En V. Forti & Y. Guerra (Orgs.), *Servicio Social: Temas, textos y contextos* (pp. 9–24). Lumen Juris. (Traducción propia del portugués).
- Guerra, Y. (2007). *La instrumentalidad del Servicio Social. Sus determinaciones socio-históricas y sus racionalidades* (Cap. I). Cortez Editora.
- Guerra, Y. (2012). La dimensión técnico-operativa del ejercicio profesional. En C. Dos Santos, S. Backx & Y. Guerra (Eds.), *La dimensión técnico-operativa en el Servicio Social: desafíos contemporáneos*. Juiz de Fora: UFJF.
- Krmpotic, C., & Barrón, E. V. (2012). Sistematización de la práctica. En *La arena de la intervención social, apuntes desde el Trabajo Social*. Recuperado de <http://conicet.academia.edu/ClaudiaKrmpotic>
- Mallardi, M. W. (2021). *La elaboración de proyectos sociales desde una perspectiva situacional. Cuestiones conceptuales y aportes operativos*. NICSE.
- Mallardi, M. W., & González, M. (2019). La intervención profesional como unidad de análisis. Implicancias de la sistematización como elemento estratégico del Trabajo Social. En L. Massa & M. Mallardi (Comps.), *Aportes al debate de los procesos de intervención profesional del Trabajo Social* (pp. 73–89). UNICEN.
- Matusевич, J. (2014). Intervención profesional en tiempos de precarización laboral: contrapoder instituyente y articulación con los movimientos sociales. En M. Mallardi (Comp.), *Procesos de intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico* (pp. 101–117). CATSBA.
- Robirosa, M., Cardarelli, G., & Lapalma, A. (1990). *Turbulencia y planificación social*. Siglo XXI / UNICEF.
- Sánchez Vázquez, A. (1980). *Filosofía de la praxis* (Parte II, Cap. II: Unidad de la teoría y la práctica). Grijalbo.
- Wilner, Alejandro, (2023). *De la praxis en Salud mental. Abordaje y proceso de cuidados* Primera edición Remedios Escalada. Universidad Nacional de Lanús. Libro digital

UNA APROXIMACIÓN A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ZONA RURAL

MÓNICA GUTVAY

RESUMEN

El presente trabajo se enmarca en el PROIPRO 15-1623 “Condiciones de vida: formas de habitar y significar. Un estudio de caso urbano y rural en la provincia de San Luis (2023-2024) y pretende dar cuenta de las prácticas y representaciones que se ponen en juego en las escuelas rurales de Lavaisse y Las Isletas. Entendemos que las escuelas constituyen un actor clave en esos territorios y por lo tanto sus acciones y discursos, inciden en las condiciones de vida de los sujetos que a ellas asisten.

En una primera parte del trabajo se recuperan los principales lineamientos del proyecto de investigación y luego se realiza una primera aproximación al análisis de esas instituciones.

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo buscamos mostrar algunos resultados de las investigaciones realizadas en el marco del proyecto “Condiciones de vida: formas de habitar y significar. Un estudio de caso urbano y rural en la provincia de San Luis (2023-2024)”. El mismo se propone como objetivos, por una parte, analizar las condiciones de vida de quienes residen en el complejo habitacional La Ribera (Villa Mercedes), en la localidad de Lavaisse y en el paraje Las Isletas; y por la otra reconstruir los sentidos y las prácticas que los sujetos desarrollan a partir de las mismas.

Entendemos que las condiciones de vida nunca son un producto individual, sino que se definen a partir de un conjunto de factores sociales e históricos que les marcan límites y posibilidades. Podemos pensar que cada sociedad en distintos momentos históricos, “define”¹ lo que son las condiciones de vida óptimas y tam-

1 Esta idea de definición no implica en absoluto que sea un proceso puramente racional ni mucho menos que sea resultado de la participación de toda la sociedad en la misma. Entendemos que depende entre otras cosas de los desarrollos científico-tecnológicos disponibles, el proyecto político vigente, marcos jurídicos, las relaciones de poder, etc.

bién los mínimos aceptables, legitimando que nadie debería vivir por debajo de ellos. Esto supone la puesta en acción de un andamiaje conformado por marcos normativos, políticas públicas, recursos materiales y simbólicos que posibilite a la población vivir dentro de esos estándares deseables.

En este marco resulta significativo conocer tanto condiciones materiales de vida, como aspectos vinculados a la integración social y también los modos en que las personas significan esas condiciones.

CONDICIONES DE VIDA, SUJETOS E INSTITUCIONES

Las condiciones materiales de vida son las circunstancias relativamente más estables y sólidas que apoyan y atraviesan la vida cotidiana de las personas y si bien no son inamovibles, requieren de mayores recursos y esfuerzos para modificarlos. Este espacio incluye:

- Vivienda y hábitat: acceso a servicios básicos, materiales de construcción, tamaño de los lotes, relación cantidad de habitaciones -cantidad de habitantes, vivienda-trabajo y la disposición en el territorio. Esta dimensión incorpora tam-

bién la accesibilidad a los equipamientos sociales como salud, educación, recreación, cultura, comercio y sistemas de transporte y comunicaciones.

- Ingresos y trabajo: capacidad económica para satisfacer necesidades básicas y participar en la vida social y cultural. En este sentido, se destaca la importancia de las actividades productivas que se desarrollan en la zona, las condiciones laborales, prestando atención a la relación que existe entre el lugar de reproducción de la vida y el de trabajo.
- Educación y formación: niveles educativos alcanzados, acceso a la educación formal y no formal, distribución de escuelas, su accesibilidad, infraestructura edilicia, nivel educativo (inicial, primario, secundario), orientación, formatos de gestión de la enseñanza.
- Salud y acceso a servicios de salud: acceso a servicios de atención médica y recursos para mantener la salud. Se observa la distribución de hospitales, centros de atención primaria de la salud o postas sanitarias y su accesibilidad para la población, el trabajo de los agentes sanitarios y las enfermedades comunes de la población local.

En el espacio de la integración social se incluyen funcionamientos asociados a fuentes de bienestar no materiales, esencialmente simbólicas, del ámbito público y privado, y comprende:

- Redes sociales de apoyo comunitario y de protección social.
- Identidad y expresiones culturales.
- Sentido de pertenencia y vinculación con el territorio.
- Representación y participación política

A su vez de cada uno de estos ámbitos nos interesa conocer los sentidos, significados y valoraciones que las personas atribuyen a dichas condiciones, ya que esta dimensión subjetiva incide en las posibilidades de reproducirlas, aceptarlas o tratar de modificarlas.

Entendemos que las instituciones que vehiculizan políticas sociales, cobran un significado particular en el análisis de las condiciones de vida en tanto, tal como lo señala Daniela Soldano (2024) "...contribuyen a producir la vida de las personas creando soportes cruciales, alentando la generación de subjetividades con expectativas y ciudadanías robustas." (párr. 28)

Muchas de las instituciones de política social, pueden ser consideradas instituciones de existencia (Garay, L. 2000), ya que se centran en las relaciones humanas, y cumplen funciones esenciales para los seres humanos: función psíquica, la que contribuye a la conformación de identidad de cada sujeto singular; función de socialización, que permite la constitución de cada sujeto social y funciones tan básicas como posibilitar el desarrollo biológico y la sobrevivencia que en las sociedades actuales, no se da por fuera del entramado institucional.

Las representaciones y los deseos forman parte de las instituciones tanto como las prácticas y las reglamentaciones y, por lo general las contradicciones entre estas aristas, aparecen como un elemento inherente al cotidiano institucional. Si entendemos que las instituciones están constituidas por los sujetos y a su vez son constitutivas de los sujetos; la mirada que las instituciones de políticas sociales tienen hacia los sujetos que asisten revela cómo

mo se articulan y se aplican las políticas y servicios destinados a satisfacer las necesidades de la comunidad. Así, ¿qué prioridades establecen?, ¿cómo se adaptan a las demandas y realidades locales?, ¿qué recursos y apoyos brindan?, son algunas de las preguntas que surgen para pensar esta relación.

En los territorios seleccionados desde el proyecto de investigación, la presencia institucional es muy diversa, destacándose que la única institución presente en todos ellos, es la escuela. Así encontramos en La Ribera, cinco escuelas que en sus diversas modalidades (escuelas públicas digitales, escuelas autogestionadas y escuelas estatales²) cubren desde el nivel inicial hasta el secundario, lo mismo sucede en Lavaisse y Las Isletas con dos escuelas en cada caso.

En este trabajo vamos a hacer una primera aproximación al reconocimiento de las instituciones a través de recuperar la palabra del personal que trabaja en las escuelas rurales. Se realizaron entrevistas a directivos, docentes y coordinadores de 5 escuelas, dos de nivel inicial y primario y tres³ de nivel secundario.

Las modalidades mencionadas forman parte del sistema de escuelas públicas y son todas ellas de acceso gratuito. Están reguladas por el Ministerio de Educación de la provincia de San Luis quien explicita

en sus competencias (2025) ser el organismo responsable de “Conducir integralmente la política educacional, adecuando y actualizando la legislación educativa vigente” (competencia N° 1) y también de “Definir la política educativa provincial con el fin de garantizar el derecho pleno a la educación” (competencia N° 10).

Las identificadas como escuelas estatales, constituyen la modalidad más clásica e histórica del sistema público educativo, es un sistema graduado y su funcionamiento depende directamente del Ministerio de Educación. Para el caso de las zonas rurales asumen esta modalidad por lo general las escuelas de nivel inicial y primario. En la mayoría de los casos son escuelas multigrado y de personal único.

Las Escuelas Públicas Autogestionadas (EPA)⁴ están reguladas por la Ley N° II 0035-2004 y sus decretos reglamentarios. Se diferencian de las escuelas públicas tradicionales en que poseen amplias atribuciones en la gestión pedagógica, la composición del equipo docente y la administración de los recursos. Para posibilitar tal grado de autonomía, el estado provincial delega en Asociaciones Educativas sin fines de lucro (seleccionadas a través de concurso público), la responsabilidad integral de la gestión de las escuelas.

Finalmente, de acuerdo a la Ley N° II-0738-2010, la provincia de San Luis con-

² Estas denominaciones -entre otras-, son las que se utilizan en la guía de escuelas 2025 para identificar los tipos de gestión de las mismas https://docs.google.com/spreadsheets/d/1EEMbU8a4qD_FTgBjd5CRU1t42uY-Xyx_/edit?gid=2019159842#gid=2019159842

³ Si bien una de estas escuelas no está ubicada en los territorios seleccionados, es el espacio al que asisten buena parte de los estudiantes de nivel medio que viven en Lavaisse

⁴ La idea de llevar adelante estas escuelas surge a partir de las denominadas “escuelas charter” y su implementación en la provincia ha sido objeto de numerosos análisis, debates y cuestionamientos que no retomaremos en este trabajo. Pueden verse entre otros Feldfeber, M. et.al (2003), CIPPEC (2002), Sosay Yuli (2004).

sidera Escuela Pública Digital (EPD) al sistema educativo que incorpora a las tecnologías de la información y la comunicación como vehículo para la construcción del aprendizaje. Es un sistema organizativo y curricular que incluye todos los niveles, su gestión puede ser provincial, municipal o social y es esta quien se hace cargo de proporcionar la locación, su mobiliario, mantenimiento y limpieza. La creación de esta modalidad escolar, buscó en el momento de su surgimiento, aumentar la oferta educativa a fin de garantizar el acceso a la educación formal a amplios sectores de la población tratando de superar las restricciones etarias, por condiciones laborales, por localización, etc. Así surgen además de las EPD comunes, las EPD para adultos y las EPD rurales. Inicialmente proponían un sistema de cursado no graduado y adaptado a las necesidades de los estudiantes, pero con los cambios realizados en los últimos años se ha adoptado una modalidad graduada similar a la de otros sistemas educativos. La orientación y la gestión de estas escuelas la lleva adelante la Universidad de La Punta (ULP), institución que a su vez depende del Ministerio de Educación de la provincia.

Antes de entrar en el tema específico creemos conveniente hacer una breve caracterización de las localizaciones abordadas.

Tanto Lavaisse como Las Isletas surgen y crecen a principios del siglo XX, partir del desarrollo de la red ferroviaria y sus procesos de estancamiento y declive se dan a partir de la privatización y cierre de algunos ramales. Ambas han tenido un desarrollo disímil, Lavaisse es una población rural que según el Censo 2022 tiene

88 habitantes, cuenta con un pequeño trazado urbano, espacios recreativos, una posta sanitaria, servicio de alumbrado público, agua potable, recolección de residuos y toman la forma de Comisionado Municipal como organización político-administrativa. Las Isletas tiene 49 habitantes según el Censo 2022 que viven en su mayoría a los costados de la ruta 11 en viviendas asentadas sobre terrenos fiscales. No hay provisión pública de agua (cada familia tiene su pozo o comparte con algún vecino), no hay alumbrado público, ni recolección de residuos y no cuenta con autoridades locales. Por ninguna de las dos poblaciones pasa algún servicio de transporte público, por lo que para trasladarse deben tener vehículo propio o alguien que los lleve. Hay 30 km de distancia entre Lavaisse y Villa Mercedes y 20 entre Las Isletas y Villa Mercedes. Las dos localidades tienen escuela primaria y secundaria y aunque son de distintas modalidades de gestión, en ambos casos se comparte el edificio de las escuelas primarias.

MIRANDO LAS INSTITUCIONES

Como dijimos precedentemente, las instituciones que llevan adelante políticas sociales, constituyen un espacio de fuerte incidencia en las condiciones de vida de la población. Esto cobra un relevancia especial cuando se trata de instituciones educativas en tanto están destinadas a operar sobre la socialización y la subjetivación de las poblaciones (Dubet, 2007) y son de alguna manera los espacios encargados hacer la mediación entre conocimientos socialmente producidos y las experiencias individuales. Las dinámicas y

acontecimientos institucionales son complejos e involucran diversas dimensiones, si bien en las entrevistas realizadas, se abordaron distintos aspectos, sólo algunas aristas serán tomadas en el presente artículo.

En primer lugar, creemos importante resaltar las condiciones laborales del personal de las escuelas. Las dos escuelas de nivel inicial y primario son, multigrado y de personal único. Esto implica que, desde los cargos formalmente asignados para cada escuela, una sola persona cumple funciones docentes (para todos los grados incluido nivel inicial simultáneamente), administrativas, de mantenimiento de la institución y tareas cotidianas como la limpieza de la escuela y preparación de desayuno y almuerzo para quienes allí asisten. Para subsanar la imposibilidad que implica llevar adelante todas estas funciones, cuentan con la colaboración de personas que perciben el Plan de Inclusión Social y que realizan la contraprestación en la escuela, o de madres de alumnos.

“Atiendo a la gente. Porque por ahí vienen a consultarte una cosa u otra, por ahí viene el proveedor, hay que atender al proveedor. Bueno, ahora está ella que ayuda en la cocina, pero cuando no estaba, había que recibir la mercadería, clasificarla, guardarla, dar clases, atender el teléfono, contestar los mails. La verdad es que... Es una tarea...” (entrevistado N° 3)

A esta sobrecarga de actividad cotidiana debe agregarse que en ningún caso el personal de estas escuelas vive en el mismo paraje o localidad, por lo que viajan diariamente. En el caso particular de las escuelas secundarias también son multi-

grado y los docentes viajan por duplas cada día atendiendo distintos parajes y localidades rurales completando circuitos en el transcurso de la semana.

La baja densidad poblacional de estos territorios hace que prácticamente no cuenten con profesionales de ningún tipo y que muchas veces sea el mismo docente quien debe procurar el acceso a algún servicio cuando detecta problemas en los estudiantes que así lo requieren.

“Porque tengo problemas... Con dos personas, con dos alumnos. Problemas serios. De aprendizaje. Hablé con los padres, he hablado acerca de la frustración del niño, un niño que quiere aprender... pero hoy le enseñás la tabla del 2 y mañana no la sabe. Hoy le enseñás todas las vocales y mañana se olvida. Entonces recurrí a una conocida que me presentó a una psicopedagoga y gracias a Dios ayer tuvieron la primera entrevista con la psicopedagoga.” (entrevistado N° 3)

Sin contar con mecanismos institucionales la posibilidad de abordar las problemáticas que afectan el acceso a la educación, termina siendo una cuestión que depende de vínculos, recursos y voluntad del personal.

En el caso de las EPD cuentan con un gabinete interdisciplinario que está en la ciudad de San Luis y frente a situaciones problemáticas, se contactan con ellos vía mail y desde allí se gestionan turnos para ser atendidos por otras instituciones ya que es un solo gabinete para más de cien escuelas.

“Son más de 100 escuelas y es un solo gabinete, pero a no tenerlo..., es como un montón porque siempre están ahí,

pendientes de responderte, te dan la solución más próxima y después te dicen, bueno, nos ocuparemos tal día, iremos a la escuela, todo ese tipo de cosas lo solucionan sí.” (entrevistada N° 2)

Aunque la competencia N° 41 del Ministerio de Educación propone “Definir las medidas que sean necesarias, a los efectos que los servicios educativos brindados en zonas rurales alcancen niveles de calidad equivalente a los establecimientos educativos de zonas urbanas”, no parece que los mecanismos disponibles resulten suficientes para lograr este objetivo.

Una constante que aparece en todas las entrevistas realizadas es el fuerte vínculo que existe entre el personal de las escuelas con las y los estudiantes, de quienes conocen su vida, sus problemas y sus cotidianidades. Con las familias las relaciones son disímiles, algunas aparecen como muy cercanas, participantes de la vida escolar, acompañando de distintas maneras el tránsito por la escuela y otras son caracterizadas como ausentes, o en el peor de los casos como hostiles. Las docentes refieren situaciones donde “el proyecto” de la escuela parece contraponerse a las dinámicas o los intereses familiares: por ejemplo, cuando los vínculos entre los estudiantes y los adultos a cargo de quienes están (pueden ser sus padres o no) está marcado por el desinterés, lo que se contrapone a la idea de “familia” que la escuela invoca y por lo tanto pone en evidencia la falta.

Tenemos casos particulares donde viven con parientes, que se van pasando los chicos, que la madre no los puede tener, entre comillas, y van pasan-

do de unos tíos, a otros tíos, y se van haciendo cargo como pueden o como quieran de los chicos, entonces uno acá desde la escuela lo principal que uno puede hacer es tratar de que el chico se entusiasme en venir a la escuela y que tenga ganas de venir a la escuela y no solo por la parte de contenido, de educación sino también por un tema de contención que es lo que tratamos de brindarle también. (entrevistada 1)

Otro punto de tensión se da cuando la escuela entra en competencia con la necesidad familiar de que sus hijos trabajen y sienten, que la misma no ofrece nada que ellos puedan considerar valioso. Las trayectorias educativas de los padres por lo general son bajas o, directamente no hubo paso por las instituciones escolares. En los casos donde los adultos han accedido a mayor nivel educativo y la situación económica lo permite, o hay algún familiar cercano viviendo en localidades próximas, la escuela rural, no es tomada como opción deseable.

Las funciones que la escuela asume con relación a sus estudiantes no siempre están vinculadas a la educación y se reconoce que llevarlas adelante muchas veces puede ir en detrimento de los objetivos institucionales

Porque como recién te dije los contextos de las casas son a tal punto que no le dicen al hijo lávate los dientes es hasta ese nivel, entonces uno tiene que enseñar cosas que las aprendería en la casa y perdés lamentablemente la importancia la batalla de Caseros porque es más importante es que el chico sepa comer comidas más saludables. La profe de educación física

mira la pirámide alimenticia tratamos de ponerle cosas que ellos se van a llevar de acá y lo utilicen para su vida, los derechos humanos, yo les explicaba, por ejemplo, cómo trabajar con la página de ANSES, cómo inscribirse en la ULP si quisieran salir los chicos de acá. (entrevistada 2)

Todos los entrevistados coinciden en señalar como objetivos institucionales dar una educación de calidad.

La ULP trabaja con objetivos de dar una educación de calidad, garantizar la educación en las localidades (entrevistada 1)

Sin embargo hay un conjunto de prácticas que las y los docentes ponen en juego, que no parecen estar centradas en lograr estándares de calidad, sino fundamentalmente, en evitar que abandonen la escuela o, en lograr la terminalidad educativa haciendo que no interfiera con la necesidad de algunos estudiantes de trabajar, etc.

Yo lo reduzco mucho al objetivo de la educación, tratamos de seguir el objetivo de la ULP, pero la ULP no está en cada escuela, no conoce a las familias de los chicos, y eso también habla bien de la ULP porque le da el total libertad al docente de cómo manejarlo cada uno, o sea yo me siento muy cómoda laburando a mi manera. La ULP te da la libertad de manejarlo, porque confían en los docentes: este el objetivo de la ULP, ahora vos adaptalo. (entrevistada 1).

Cabe interrogarse frente a estos hechos, si se trata de reales márgenes de libertad dentro de las regulaciones institucionales o si son formas solapadas de abando-

no a los docentes en la tarea de generar las condiciones para la transmisión y apropiación de contenidos.

Cuando se indaga acerca de las demandas y necesidades de los estudiantes aparece un sujeto cuyos intereses están alejados de lo que la institución le ofrece.

Los chicos no te van a preguntar cosas que no le interesan y ahí los tenés que agarrar, desde el interés de ellos, a veces lamentablemente no muestran ese interés y es como te digo se convierte en un espacio de socializar, venir comer y me voy a mi casa, es muy difícil traerlos a un contenido, tratar de decirle vení, mirá esto es de esta manera, es muy difícil (entrevistada 4).

A los padres no los veo mucho. Yo no los conozco, básicamente los vi solamente en un acto. Una mamá se sentó acá conmigo a preguntarme cómo está mi hijo, nada más. No los conozco, hay cosas que quiero decir pero no sé si están bien responderlas. La percepción que yo tengo es que a los chicos se los manda a la escuela porque cobra algo del ANSES, porque me lo han dicho otros papás, no le ven futuro a los hijos en el estudio, si vienen a la escuela es porque le dan una plata, básicamente para la beca. Nosotros les firmamos el alumno regular, y ahora como hay situaciones que los chicos faltan mucho, la ULP bajó que a los padres no se les firma si el chico no tiene una cantidad de asistencias, por qué, porque si yo no te lo firmo, el ANSES no te paga, entonces, cuál es la mirada social que yo creo que hay es que van a la escuela porque reciben una plata. (entrevistada 1)

...y acá necesitan de alguna manera lo básico, ósea, no saben nada. Es partir de lo básico. Siempre baso mis clases en lo más básico, básico necesario, a eso me refiero, no básico de poco, es como te dije recién un ejemplo, la batalla de Caseros, yo para que les quiero enseñar historia griega a los chicos cuando ellos en su vida no lo va a usar para nada, entonces yo dije que a mis alumnos les voy a dar lo que ellos van a usar, lo que vean en su vida, que salga afuera y entiendan por qué llueve (entrevistada 2)

Estas representaciones tanto de los estudiantes como de sus familias están permeadas por significaciones del sentido común: van a la escuela para acceder a algo que no es conocimiento, sino que es comida, socialización o el acceso a una prestación que no es vista como un mecanismo para garantizar un derecho. El remanido discurso en nuestra sociedad que convierte en “planero” a quien tiene un programa social, se hace presente. La necesidad de reproducción cotidiana de la existencia, parece no ser un argumento suficiente.

La institución está esperando otro sujeto y el que llega es el “sujeto inesperado” (Carballeda, 2008), no llega el alumno, llega el niño y un niño atravesado por un contexto complejo. Parece haber un desencanto recíproco entre institución y sujeto, que se salva por los vínculos afectivos que aún en esas condiciones se dan.

Es comprensible también esa sensación entre frustración, impotencia y afecto que atraviesa los discursos docentes, ya que deben enfrentar cotidianamente esa tensión. De alguna manera, compartir lo básico y asegurarse de su apropiación,

acorta la distancia frente a expectativas muy difíciles de lograr. La contención y los contenidos básicos organizan buena parte de la actividad docente y creemos que ambos deben ser revalorizados en tanto, muestran una capacidad de alojamiento de un otro, dentro de la institución.

Arias y Sierra (2019) refieren a la idea de “acceso” como un lugar de encuentro y proponen las categorías de hospitalidad y reconocimiento para pensar nuevas formas de relación entre sujetos e instituciones “Si en la lógica de los derechos hay una forma de reconocimiento del otro en el marco de la aceptación de un conjunto de exigencias de igualdad, la lógica de la hospitalidad parte del reconocimiento del otro como “otro” distinto” (p5). La hospitalidad implica aceptar a otro, hacerle un lugar, aún, cuando nos incomode, nos cuestione, o no comparta el interés por lo que tenemos para ofrecer. Y eso está claramente presente en estas instituciones. Las y los docentes lo ponen en juego todos los días.

La apuesta de superación creemos que debe ir por no renunciar a dar un poco de historia griega, porque como dice Inés Dussel (2024) “la escuela amplía el deseo, propone lo inesperado, lo que no sabíamos que podíamos necesitar”

A MODO DE CIERRE

Pensar las instituciones educativas dentro de esta trama, es entenderlas como “condiciones condicionadas condicionantes” (Dussel, E., 2012 p73). Desde esta mirada las prácticas que llevan adelante quienes implementan diariamente las políticas educativas están enmarcadas

por límites y posibilidades que ponen los usuarios de las instituciones a partir de sus condiciones materiales y simbólicas de vida; por las decisiones y omisiones de los niveles jerárquicos que definen reglamentaciones, problemas a abordar, forma de abordarlos, recursos, etc.; y también por sus propias representaciones y deseos.

Aunque no son fáciles de modificar, las instituciones tampoco son inmutables y se hace necesario pensar estrategias que amplíen los modos de alojar a las y los otros. La reflexión conjunta y habitual sobre la cotidianeidad institucional, sobre las prácticas que realizamos diariamente, sobre los modos de relacionarnos, probablemente no alcancen para modificar todo que queremos cambiar, pero, tal vez sea un buen punto de partida para ampliar el campo de lo posible

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, A. y Sierra, N. (2019): Apuntes para pensar el vínculo entre los sujetos y las instituciones. *Revista Margen* N° 92
- Dubet, F. (2007): El declive y la mutación de la institución. *Revista de Antropología Social* N° 16, p.39-66
- Dussel, E. (2012): *Para una política de la liberación*. Buenos Aires. Las cuarenta. Gorla.
- Garay, L. (2000): *Algunos conceptos para analizar instituciones educativas*. Publicación del Programa de Análisis Institucional de la Educación. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.
- Ministerio de Educación <https://sanluis.gov.ar/educacion/competencias-generales/>
- Soldano, D. (2024): *Ni capital ni humano. Alegato en favor de la política social*. Recuperado de <https://lavanguardia digital.com.ar/index.php/author/daniela-soldano/>

AUTISMO: INTERROGANTES SOBRE INTERSUBJETIVIDAD Y MODALIDADES PERCEPTIVAS

LUNA MARÍA GUTIÉRREZ

INTRODUCCIÓN

Hace tiempo vi una entrevista de un joven de 17 años con diagnóstico de autismo. Él, siendo español de nacimiento, vive hace varios años en Alemania, en una zona de bosques, en puro contacto con la naturaleza. Contaba que siente fascinación por el canto de los pájaros, y que “su autismo” le permite tener una percepción muy acabada sobre ello, pudiendo registrar no solo el canto característico de cada especie, sino que además puede reconocer el mismo pájaro que se acerca, luego desaparece por varios días, y vuelve a aparecer, reconociendo al animal -en su individualidad- por ciertas características en su canto que lo diferencian de otros de su misma especie.

Esto me hizo pensar en las cualidades perceptivas de los niños con autismo, se habla mucho de su “hipersensibilidad” a sonidos, luces, texturas, pero no se habla de su “singularidad” en experimentar las mismas.

Allí por la misma época, tuve una entrevista con una mamá de un paciente de 9 años, también con diagnóstico de autismo, que se encontraba muy angustiada por los momentos de “desconexión” de su hijo. Momentos que ella intenta reducir para “traerlo de nuevo al mundo”. Cuando esta mamá iba enumerando los episodios, yo los iba identificando, ya que ocurrían asiduamente en mi consultorio.

En la mañana cuando en medio de la consulta con A comenzaba a ingresar el sol por la ventana, A se paralizaba observando las partículas que se ven suspendidas en el aire por los rayos del sol. Quedaba varios minutos abstraído completamente, pero con una expresión de disfrute en su rostro. Lo mismo ocurrió una vez que con hambre, comenzó a comer unas galletas que había llevado en su mochila. Comía con la boca abierta, pero con los dedos rozando los labios, ya que las pequeñas migas que su boca expulsaba mientras masticaba, eran percibidas por la yema de sus dedos, y generaban un placer al tacto nunca antes visto por mí.

Ahora bien, con esto comienzo a pensar ¿pueden existir diferencias en la manera de percibir el mundo? ¿Mi manera de percibir -similar a la de la mamá- y la de A. no tendrán características particularmente diferentes? ¿Por qué la mía es normal y la de A. no, siendo que claramente genera un placer irrepetible? ¿Por qué “traer al mundo” a A.? ¿De dónde traerlo?...si físicamente estamos en el mismo, lo que claramente cambia es que no lo percibimos de igual manera ¿Qué sucede en la mente de A. con el ingreso de estímulos que “lo saca del mundo”?

DESARROLLO

La teorización sobre la mente infantil se ha visto transformada a partir de los años sesenta con el microanálisis (grabación fílmica y sonora de los movimientos faciales, de manos y vocales de bebés en relación con sus madres o padres). La descripción del ritmo expresivo y la organi-

zación de estos acontecimientos lúdicos en forma de “narrativas de la expresión” destacables, ha mostrado que las conductas complejas se adaptan para sincronizar estados mentales subjetivos autorregulatorios, de forma que se comparten “intersubjetivamente” los propósitos, intereses y sentimientos (Trevvarthen, 2011)

Tal como lo plantean Vernengo, Huerin, Duhalde & Col. (2012) la constitución psíquica es un trabajo de co-construcción, resultado del fruto del encuentro entre las potencialidades internas del niño y las representaciones que los padres tienen sobre él, y de lo que suceda en ese encuentro. Diferentes autores psicoanalistas centrados en una perspectiva intersubjetiva hacen hincapié en esta matriz relacional donde se asienta este proceso de constitución psíquica en el cual el infante se constituye sostenido por otro que acompaña el interjuego constante entre lo interno y lo externo favoreciendo el despliegue y desarrollo de las potencialidades del niño.

Cuando hacemos mención a lo interno, continúan los autores, nos referimos justamente a las potencialidades que trae el recién nacido, y que no todo depende exclusivamente del ambiente. En esta línea podemos mencionar la preconstitución subjetiva de los bebés para el encuentro singular y único con sus progenitores (Trevvarthen, 1980, citado por Vernengo, Huerin, Duhalde & Col, 2012) así como la capacidad regulatoria propia ya al nacer, con importantes diferencias individuales constitucionales en la reactividad sensorial, en el logro de la homeostasis y en la autorregulación. Esta capacidad regulatoria es aún muy lábil e insuficiente y requiere del andamiaje regulatorio que provee el ambiente cuidador (Tronick, 1989; Schejtman, 2008, citado por Huerin, s/f)

Durante los últimos doscientos años se ha ido acumulando evidencia, desde la neuroanatomía y la neurofisiología comparativas, de que el cerebro humano está especialmente adaptado para comunicar

estados mentales y para aprender por imitación rituales de conducta expresiva y acciones prácticas (Trevvarthen, 2011). Pero solo en las últimas dos décadas ha sido posible probar que la actividad de las neuronas en el cerebro autoconsciente de cada persona responde mediante una vívida simpatía inmediata ante los motivos que se hacen evidentes a través de acciones de las otras personas, en cómo son oídos o vistos sus movimientos y controladas las experiencias que provocan (Gallese, 2003, citado en Trevvarthen, 2011)

La actividad del cuerpo representada en la corteza cerebral y en las estructuras más profundas que conectan las neuronas corticales en grupos activos y emocionalmente cargados, muestra el estilo "afectivo" de la intencionalidad en el movimiento (Panksepp, 1998 citado por Trevvarthen, 2011). Esto confirma que el cerebro al poner en marcha actividades motóricas complejas, con un sentido del ritmo finamente controlado, anticipa la guía perceptiva de los movimientos respecto a configuraciones específicas de objetos y acontecimientos (Gibson, 1979; Lee, 2005 citados por Trevvarthen, 2011). Así es como surgen las representaciones cognitivas y son almacenadas en la memoria, lo que sirve de evidencia respecto al modo como pueden ser guiados de forma imaginativa los movimientos inteligentes (Damasio, 1999 citado por Trevvarthen, 2011).

De esta manera, podría decirse que la actividad cerebral del infans puede resonar ante los ritmos y tonos de actividad que producen los movimientos de su madre -o padre-, tanto de manera efectiva como expresando sentimientos.

Pero aquí cabe destacar el rol esencial que cumplen los órganos de los sentidos, ya que este ingreso de información al cerebro no se da de otra manera que a través de la percepción. El proceso de percepción puede definirse como la forma en que son interpretados los estímulos que son recibidos del exterior, por medio de los sentidos (Hernández Gomez, 2012). Si bien parece muy clara su definición, quedan dentro de ella múltiples preguntas, porque es un hecho que un mismo estímulo puede ser interpretado de diferentes maneras. Cada modalidad de percepción sensorial (visual, auditiva, olfativa, del sabor y táctil) a pesar de estar regidas desde un mismo sitio (el cerebro) si bien pasan por etapas diferenciadas, no puede considerarse que en el proceso de percepción no exista una interacción constante entre todas ellas.

Pero el punto más importante aquí es que, si bien el proceso perceptivo es modulado por el cerebro, y en ello es “para todas las personas igual”, no podemos dejar de lado la relación que existe entre percepción y subjetividad.

Vigotsky (s/f, citado por Hernández Gomez, 2012) plantea que los diferentes procesos por los que atraviesa el ser humano están totalmente ligados (dependientes) a sus experiencias y vivencias en el contexto determinado. Además agrega el papel importante de lo simbólico, ya que no se aprehende la realidad en su totalidad, sino solamente una parte, y ésta se incorpora de manera simbólica irremediamente.

Pero aquí un aspecto sumamente crucial en relación a la percepción, ¿desde dónde se percibe?

Si existe una clara singularidad en los procesos perceptivos en donde se juegan, ya no solo experiencias y vivencias previas que proporcionan un conocimiento determinado, sino también cuestiones subjetivas, quiere decir que existe una pre-selección de lo que se va a percibir. Es un hecho que no se pone atención a todos los estímulos por igual, por lo tanto no se perciben los fenómenos o situaciones de la misma manera, ni tampoco en una gama grande de estímulos, se perciben todos por igual. Enesco (2003, citado por Huerin, s/f) propone el estudio del fenómeno de la percepción desde la perspectiva de cómo interpretamos la información que procesan nuestros sentidos más allá de lo que ocurre a nivel físico. Es decir, no existen sonidos en el mundo, sólo vibraciones creadas transmitidas en el aire. Colores, olores, sabores, sonidos son un producto final del cerebro que construye tales sensaciones subjetivas a partir de la estimulación de un órgano sensorial.

Ahora bien, esta “subjetividad” a la hora de percibir los estímulos nos ubica en una posición nueva a la hora de cuestionarnos sobre la manera de percibir de las personas con autismo. Cabe preguntarnos si ésta subjetividad podría estar relacionada a la modalidad de intersubjetividad primaria establecida entre infanscuidador, o bien esa singularidad a la hora de percibir tendrá relación con algo más.

En su trabajo con niños sordos de madres oyentes, Huerín (2012) plantea la importancia que adquiere el poder revalorizar otros canales sensoriales, más allá de lo auditivo, y colocar la mirada en las poten-

cialidades que traen los niños, pudiendo elaborar un sistema interactivo no verbal para relacionarse, entenderse y compartir una experiencia afectiva con sus hijos.

Si aquí, en la experiencia con niños sordos, el poder tomar contacto con que el ingreso de información por canal auditivo no existe -por lo que el ambiente-cuidador debe hacer ingresar la información por otros canales-, es vital para el desarrollo del niño (algo que parece sumamente simple si se dejan de lado los aspectos emocionales que se ponen en juego en la mirada de esa madre oyente hacia su hijo sordo, y también en los aspectos culturales, donde la hegemonía de la comunicación verbal hace extinguir otras modalidades de comunicación igualmente exitosas); podríamos pensar que en los niños con autismo son otros los canales perceptivos que predominan, o bien es diferente la manera de percibir por ellos, por lo que el ingreso de información también requeriría ser diferente.

Algunas teorías explican el autismo desde lo crucial de las fallas en la intersubjetividad en estos niños. Peter Hobson (1993, citado en Valdez & Ruggieri, 2015) ha sugerido -sobre la base de los experimentos acerca del reconocimiento de emociones-, que la ausencia de una teoría de la mente en el autismo es el resultado de un déficit más básico, un déficit emocional primario en la relación interpersonal. Para el autor, un déficit emocional primario podría hacer que el niño no recibiera las experiencias sociales necesarias en la infancia y la niñez para desarrollar las estructuras cognitivas de la comprensión social. La empatía se constituye en un mecanismo psicológico a través del cual el bebé se vincula con los padres. El

contacto empático no está mediado por representaciones; mediante la empatía, el bebé percibe actitudes de las personas a las que más tarde atribuirá estados mentales. El reconocimiento de las actitudes de los otros y el desarrollo de la imitación posibilitan el acceso a la mente del otro. Desde esta concepción, en el autismo parece haber dificultades en el procesamiento de estímulos afectivos. La teoría propuesta por Hobson mantiene importantes similitudes con la explicación original de Kanner, y cuenta con un amplio conjunto de resultados empíricos a su favor (Valdez & Ruggieri, 2015)

El autor además sugiere que la ausencia de participación en la experiencia social intersubjetiva que presentan los niños con autismo conduce a dos consecuencias especialmente importantes, por un lado, un fallo relativo para reconocer a los sujetos como personas con sus propios sentimientos, pensamientos, deseos e intenciones; y por otro, una dificultad severa en la capacidad para abstraer, sentir y pensar simbólicamente. Hobson (2022, citado en Valdez & Ruggieri, 2015) ha venido insistiendo en sus últimos trabajos en la necesidad de que para comprender el autismo no solo basta el conocimiento de las “alteradas” experiencias sociales, o mejor dicho, su falta de experiencia social, sino que necesitamos tener en cuenta lo que ocurre entre el niño y los demás, necesitamos centrarnos en la experiencia que el niño tiene (o carece) del mundo a través de otras personas.

REFLEXIONES E INTERROGANTES FINALES

Golse (s/f) plantea que el término intersubjetividad designa, dicho de manera

sencilla, a la vivencia profunda que nos hace sentir que uno mismo y el otro hacen dos. Es simple de enunciar y de representarse, aunque por el contrario, los mecanismos íntimos que subyacen este fenómeno son probablemente muy complejos, y todavía parcialmente comprendidos.

Es así que me pregunto, las dificultades que se presentan en estos aspectos íntimamente relacionados con la intersubjetividad en niños con autismo podría tener al menos un pequeño asidero en modalidades perceptivas diferentes de/en ellos. Podría pensarse que la percepción de algunas personas no sigue los cánones esperados e impuestos culturalmente bajo sistemas reproductores de una ideología de la normalidad, donde una persona que “interpreta” el mundo a través de sus sentidos por fuera de la norma es considerado patológico.

Ese déficit en lo intersubjetivo que aparece en el autismo podría pensarse que ocurre por diferencias en lo sensorial, donde quizás la madre ofrece estímulos visuales o auditivos “estándares” –por decirlo de alguna manera- y en realidad ese niño percibe de manera diferente, viviendo quizás esa “fiesta móvil” (Bruner, 1983) como un exceso de estímulos cuando él se interesa por otros.

De manera superficial se vienen a mi cabeza aquellos genios del arte y la música, como Mozart, Beethoven, Susan Boyle, quienes en algún momento fueron diagnosticados (desde la distancia y la hipótesis) como personas con autismo. O bien aquellos maestros de la ciencia como Einstein o Edison que antaño, sin la presencia de los avances tecnológicos, pudieron abs-

traerse y crear teorías magníficas. Estas personas excepcionales no habrán tenido también otras maneras de percibir el mundo, y de allí devinieron sus genialidades.

Poder pensar en que existen diferencias en las modalidades perceptivas, no sólo en lo que atañe a la subjetividad –aspecto que considero comienza a jugar un papel más importante cuando la cognición del infans logra establecer relaciones básicas entre el estímulo que ingresa y vivencias/experiencias que le permiten simbolizar de manera particular-, sino a nivel de funcionamiento anatómico o fisiológico donde el mismo estímulo no ingresa de la misma manera en dos personas diferentes; quizás pueda servir de puntapié para una investigación más acabada de ello, pudiendo redirigir la mirada sobre las fallas en la intersubjetividad de los niños con autismo –como déficit emocional primario que no permite la recepción de experiencias sociales básicas- como algo más vinculado a lo sensorial y por ende (tal como se han realizado significativas investigaciones en niños sordos) poder poner el foco en la estimulación por canales sensoriales diferentes, o bien, de manera diferente por los mismos órganos sensitivos.

BIBLIOGRAFÍA

- Bruner, J. (1983). *El habla del niño*. Barcelona: Paidós.
- Golse, B. (s/f). *Acerca de la emergencia del lenguaje y la metáfora de la araña*.
- Hernández Gomez, A. (2012). *Proceso psicológicos básicos*. México: Ed. Red Tercer Milenio.

- Huerin, V. (2012). *Particularidades del proceso inferencial en la comunicación entre madres oyentes y sus hijos sordos*. UBA: Tesis doctoral. Facultad de Psicología.
- Huerin, V. (s/f). *Intersubjetividad preverbal: una perspectiva de la sordera*. UBA: Ficha de Cátedra.
- Huerin, V., Duhalde, C., Vernengo, M., Esteve, M., L'Aplacette, J., & Raznoszczyk de Schejtman, C. (2012). Regulación afectiva y simbolización. Estudio comparativo entre niños oyentes y no oyentes en edad preescolar. *Anuario de investigaciones*. Buenos Aires. Facultad de Psicología. UBA, Vol. XIX, tomo II, 239-246.
- Trevarthen, C. (2011). La Psicobiología Intersubjetiva del Significado Humano: El Aprendizaje de la cultura depende del interés en el trabajo práctico cooperativo y del cariño por el gozoso arte de la buena compañía. *Clínica e Investigación Relacional*, 5 (1): 17-33. [ISSN 1988-2939].
- Valdez, D. & Ruggieri, V. (2015). *Autismo, del diagnóstico al tratamiento*. Buenos Aires: Paidós.



Universidad
Nacional
de San Luis

Ejército de los Andes 950 - D5700HHW - San Luis - Argentina
+54 (0266) 4520300
www.unsl.edu.ar